

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Informaciones comentadas

¿Hacia una política de la plata?

En el mes de Abril del pasado año, el Banco de España había reducido sus existencias de plata amonedada a 445 millones de pesetas. Recuérdese que cinco años antes, este depósito excedía de 650 millones. Como no ha habido ninguna desmonetización, ni siquiera ningún expurgo de piezas de posible acuñación clandestina o fraudulenta, es evidente que el Banco de España se había desprendido de esos doscientos y pico de millones, lanzándolos a la circulación, con lo que aparecía disminuida en igual cantidad la suma de billetes en poder del público. En efecto, parece ser que en todo pago el Banco imponía la entrega de una décima parte de monedas de plata. Y he aquí que desde hace algunos meses el Banco está recobrando las cantidades de monedas blancas de que se desprendió, y ha rebasado en sus últimos balances la cifra de 545 millones. Algo más de cien millones en el plazo de un año. No se puede suponer que este reingreso de plata en las arcas del Banco sea fruto de un puro azar o consecuencia de haber cesado un estado de atesoramiento por particulares que se produjo en el momento del cambio del régimen. Si fuese así, resultaría que quien dirige el movimiento monetario en España, quien practica una política del dinero, es la muchedumbre anónima, irresponsable y deficientemente o erróneamente informada, en lugar del Banco de España o del Gobierno. Debemos, pues, creer que en España la moneda está dirigida, como en todos los países, y que no se produce casualmente y a ciegas, este flujo y reflujo de la plata en el tesoro garantizador de nuestra vida económica.

El Banco de España había llegado en 1924 y 1925 a perder toda fe en el metal blanco. La ventolera del patrón-oro enloquecía a muchos Gobiernos y a casi todos a todos los economistas profesionales, que se habían creado la gustosa situación de consejeros de políticos ignorantes. Para el Banco de España la posesión de setecientos millones de pesetas en plata era una carga onerosa y comprometedor, pareciéndoselo, tanto más, cuando vino el profesor Rist a dictaminar como curandero de nuestra moneda y recetó al Banco una operación de revaluación de su oro y desvaluación de su plata. Reducir a su valor de metal la moneda que acuñaran los Gobiernos con grandes ganancias, había de costarle al Banco algo más de trescientos millones, y se pensó, sin duda, que era menos arriesgado que esta desvaloración se repartiera entre millones de tenedores de moneda y no perturbara el Balance del Banco.

¿Qué ha ocurrido para que haya cambiado de táctica el Banco de España? Ha ocurrido que tristes realidades han hecho perder toda fe en el "gold exchange standard" y en el "gold bullion standard"; ha ocurrido que numerosos economistas y políticos, que tenían condenado el bimetalismo, creyendo que el orden económico del mundo sólo podía salvarse por la eficacia taumatúrgica del oro, comienzan a defender la doctrina del equilibrio de los valores, lo grado por el concurso de los dos metales amarillo y blanco; ha ocurrido que los países soberbios que se creían dueños del tesoro acumulado por la humanidad, advierten que la disputa por la posesión del oro llegará a convertirse en guerras feroces. Y ha ocurrido, singularmente, que los paí-

ses de patrón oro se han puesto a acuñar monedas de plata.

He aquí Francia. En 1928 vota una ley monetaria. Se dispone en ella que el 31 de Diciembre de 1932 cesarán de tener curso legal los billetes de 5, 10 y 20 francos, que serán sustituidos por moneda de plata de 10 a 20 francos, acuñadas en cantidad que no podrá exceder de tres mil millones de francos. La acuñación se está haciendo rápidamente. El pasado año los troques de la "Monnaie" han convertido en monedas más de millón y medio de kilos de metal-plata.

La ley de 1928 no ha ocultado que el Gobierno francés iba a realizar, lanzando al mercado esta moneda de valor ficticio o simulado o inflado, una ganancia considerable; unos novecientos millones de francos, con los que se va a amortizar deuda y se va a cubrir una parte del déficit del presupuesto.

He aquí Alemania. En 30 de Agosto de 1924, hizo una ley monetaria, por la cual el Reichsbank —no el Gobierno— podía acuñar piezas de plata de uno a cinco marcos, reservándose al ministro de Hacienda el derecho de fijar el peso y la ley de la moneda en el momento de su acuñación, siendo obligatorio su poder liberatorio hasta la cantidad de seiscientos marcos. Lo interesante de esta emisión es que la nueva moneda está garantizada por el metal que la forma, independientemente del encaje-oro del Reichsbank, sin responsabilidad ninguna del Gobierno. No es, pues, un retorno al bimetalismo, sino el establecimiento de un sistema plata paralelo al sistema oro y al sistema papel. Las gentes prefieren la moneda metálica al billete pequeño. El Reichsbank, retirando de la circulación los billetes de 1, 2 y 5 marcos, no sólo realiza un beneficio de 72 por 100 en la acuñación de la plata, sino que sustituye los billetes pequeños por otros de 50 y 100 marcos, manteniendo la misma cifra, sin confesar que está realizando una inflación.

Y he aquí Inglaterra y los Estados Unidos. Podría reunir numerosos testimonios que, despojados de su fraseología técnica y su aparato científico, expresarían claramente este pensamiento: "Defendiendo la integridad del patrón-oro, como si diéramos guardia a un ídolo en su tabernáculo, estamos perdiendo lamentablemente el tiempo". La Cámara de Representantes de Washington ha constituido una comisión para estudiar el problema de la acuñación de monedas de plata. En el Senado se han presentado varias proposiciones de remonetización de la plata, entre ellas una muy interesante del senador Wheeler, que proponía el lanzamiento de 16 dólares de plata por cada dólar de oro existente en la "Reserve". El senador Key Pittman pide la reunión de una Conferencia internacional que estudie un nuevo método de utilización de la plata en los sistemas monetarios. ¿Por qué se ha de mantener la ley y el peso que se acordara para el régimen bimetalista por la Unión Latina? ¿Estas nuevas acuñaciones de Francia, no han podido hacerse prescindiendo de la utilidad de novecientos millones de francos, que falsea la moneda nonata y la priva de un posible valor intrínseco liberatorio? ¿Es ese, acaso, el problema que estudia el Banco de España en un intento de saneamiento de nuestro régimen monetario?

DIONISIO PEREZ

Abril de 1932.

(Prohibida la reproducción.)

EN LA EXPOSICION CANINA



Roma.—La actriz de cine, Elsa Comper, con su magnífico ejemplar de perro que presenta en la Exposición canina (Fot. Vidal.)

A salta la mata

El triunfo de la barbarie

Estos días, en la capital de España, en el cerebro de España, como pomposamente diría algún ateneísta ful, se ha cometido un bárbaro atentado artístico, que clama al cielo. Unos alumnos, al parecer, de la Escuela de Pintura de Madrid, rajaron cinco cuadros de otros tantos pensionados en Roma, firmados por artistas tan reputados como José Garnelo, Chicharro (hijo), Eugenio Oliva y Argelés. Una tarde, hallándose varios alumnos de la Escuela contemplando, con su profesor don Andrés Crespi, los retratos de la galería, observaron que algunos cuadros de los pensionados de Roma habían sido rajados en su parte inferior. El hecho produjo, a la vez que sorpresa, indignación. ¿Qué móvil podía haber inspirado a los autores de semejante vandalismo?

Procuráronse hacer averiguaciones. Todo fué inútil. Pero ha quedado una sospecha, nacida de algunas palabras expresadas por alumnos de la Escuela y por el juicio que ha dejado traslucir un profesor. Preguntados varios discípulos de este centro, uno de ellos dijo: "La culpa la tienen ustedes (refiriéndose al profesor que le preguntaba). Los cuadros debían estar guardados donde nadie los viese." Y un profesor, el director de la Escuela, don Manuel Menéndez, al objetársele si pudiera el suceso reconocer una causa política, se apresuró a decir: "No lo creo, ni es factible. Más bien de estética, o, ¡bueno!, de pseudoestética, muy en boga ahora. El vanguardismo contra lo antiguo."

¡Oh, tiempos renovadores que amenazan con la personalidad del legado de nuestras gloriosas civilizaciones pasadas!

ARADIEL

Madrid.

Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

OBSERVACIONES A LAS 8 DEL DIA 28 DE ABRIL DE 1932

Presión barométrica en milímetros, 758'8.

Temperatura en grados centígrados, 17'4.

Humedad relativa, 64.

Dirección del viento, S. W.

Fuerza del viento, calma.

Estado del cielo, nuboso.

EN LAS 24 HORAS ANTERIORES

Temperatura máxima al sol, 0'0

Idem idem a la sombra, 19'0.

Idem mínima, 13'8.

Lluvia precipitada en milímetros, 0'0.

Velocidad del viento en kilómetros, 50.

semejantes pláticas, aunque como cronistas de la realidad hayamos de señalar dónde está el secreto de la supuesta inexpugnabilidad del Gobierno socialista de Azaña.

Ahí queda, pues, reflejado en sus líneas capitales el panorama a que damos vista en la política—impresos e imponderables aparte,—al reanudarse las sesiones de Cortes. Todo sigue igual, y así por mucho tiempo. La madurez biológica tiene a veces ciclos de una lentitud desesperante. En el proceso político español estamos ahora en uno de esos espacios que se parecen mucho a la catalepsia...

LUIS DE GALINSOGA

Madrid político

EL PANORAMA A QUE DAMOS VISTA

Se reanuda la actividad política, después de unos días de vacación, sin que se adviertan en el panorama a que damos vista signos de transformación política alguna. Ni en el horizonte próximo, ni en el mediano, hay—en el ámbito político propiamente dicho, y, por ende, en el parlamentario—cosa alguna que signifique jalón entre dos etapas de la triste y agria gestión a que asistimos desde hace más de un año. Y, sin embargo, ¡cuán plomizos los nubarrones de lo imprevisto y de lo imponderable!

No va a haber reunión de mayoría parlamentaria. ¿Para qué? ¿Para repetir una buena mañana lo que cada tarde puede contemplarse? ¿Para que en torno a una persona—ahora es Azaña,—reiteren los bien avenidos con el encasillamiento actual, retribuido y pingüe, su denodado afán de prolongar una situación que les es tan placentera? Ha hecho bien Azaña en prescindir de esa reunión, porque cada tarde se puede comprobar la cohesión con que se muestran los que a toda costa quieren vivir y gozar de la prebenda... Y en cuanto a lo que el jefe del Gobierno—sea el que sea, cualquier—pueda decir a los prosélitos incondicionales, tampoco era necesario tomarse la molestia de hablar. ¿Programas? ¿Planes? ¿Balances?... ¡Bah! ¡Zarandajas!...

¿Y qué fuerzas se oponen, qué resistencias se ofrecen a este formidable empuje? He aquí otro de los aspectos que hacían en cierto

modo interesante para la expectación de buena fe el momento de reanudar las jornadas de Cortes. Pues tampoco en esto hay novedad, sino cosas ya previstas repetidamente—al menos, en estas páginas de LAS PROVINCIAS,—y cosas que no sorprenderán sino a los pazuatos.

Ahí está, por ejemplo, el señor Lerroux con su minoría radical numerosísima. Ante la nueva etapa política, el señor Lerroux se presenta en el mismo estado lamentable de poquedad, de desdibujamiento, de voluntaria impotencia en que le dejábamos hace quince días. Y su minoría—¡un centenar de diputados!—sin espíritu de lucha, sin unidad, sin eficacia. Ahora dicen que será en la discusión del Estatuto catalán cuando ellos actúen. Es porque aún faltan unos días. Ya se ha repetido demasiado la bravata, para que nadie les crea.

Y esto, ante un enemigo vacilante como el socialismo cuya precaria situación se define en el caso elocuentísimo de haber tenido que suspender la manifestación tradicional del 1.º de Mayo, ¡en Madrid!, en donde dicen conservar su hegemonía obrerista. Al cabo de un año de Poder, los socialistas no pueden asegurar el éxito de un acto cívico, que es como su anual fe de vida y la gran parada de sus huestes.

Si de lo que hay sosteniendo al Gobierno Azaña, lo más fuerte, lo más eficiente, al menos, es el partido socialista, y está como revelan esos claros signos, ¿con qué fuerza cuenta este Gobierno sino con la blanda contemporización deliberada de sus adversarios republicanos?... Esta es la estrecha cuenta que pedirá al señor Lerroux y a su minoría de un centenar de diputados, quien quiera sienta el ideal republicano. Con lo que ya queda dicho, que nosotros no entramos ni salimos en

Política internacional

La repercusión de la victoria hitlerista

Aunque el partido nacional-socialista no ha obtenido mayoría absoluta en Prusia (lo que es casi imposible con el sistema proporcional), resulta el partido más numeroso del Reich. En la Dieta prusiana—que reside en Berlín, como el Reichstag, el Parlamento central—disponen los hitleristas de 162 votos de un total de 422, de modo que sin ellos sólo podría formarse mayoría si los católicos y los socialistas colaborasen con los comunistas, lo que es a todas luces una suposición absurda. Y si no se quiere llegar a la dictadura, los católicos tendrán que entenderse con los nacional-socialistas. Los católicos han colaborado durante doce años con los socialistas (que en Alemania son un partido moderado), pero también pueden hacerlo con los hitleristas, por tratarse de dos partidos apoyados en las masas antimarxistas.

Ahora bien; si en Prusia los hitleristas entran en el Gobierno, lo harán pronto en el Reich. Si en el Reichstag los católicos no han llegado aún a un acuerdo con los hitleristas, fué principalmente a causa de la situación en Prusia. A causa de Prusia, católicos y socialistas no querían romper su unión. Pero si los socialistas abandonan al Gobierno prusiano, los católicos tendrán mayor libertad de acción en el Reichstag, y es probable la formación de un Gobierno de orientación más derechista que el de Brüning. Ya dijimos, con ocasión de las elecciones presidenciales, que eran menos importantes que las elecciones para la Dieta prusiana. Aunque Hindenburg sea presidente del Reich, nada podrá hacer en contra de la extrema derecha si ésta consigue el Poder en Prusia y luego en el Reich.

Se comprende que los hitleristas traten de conseguir nuevas elecciones para el Parlamento central. Hasta Septiembre de 1930 tenían en él doce representantes; en la fecha indicada obtuvieron bruscamente 107, y calculan que si ahora se celebrasen nuevas elecciones, aumentarían su representación parlamentaria a unos 200. Todos saben esto, de modo que será inútil oponerse al advenimiento de los hitleristas. Mejor todavía si llegan al Poder compartiendo las responsabilidades con los católicos que habrán de frenar la impaciencia juvenil de sus aliados.

¿Habrá nueva guerra?—pregunta la gente en todas partes.—No nos parece probable, ni siquiera posible. La situación interior de Alemania es tan trágica, que nadie puede pensar en una guerra de desquite. Ya tendrán bastante labor los hitleristas con los socialistas, los comunistas, el miedo de los capitalistas, la lucha contra la crisis económica y financiera, la decepción inevitable de las masas, etcétera. Creemos que Francia puede sentirse tan tranquila como con Stressemann y Brüning.

Más lógico sería preguntar cuál será la repercusión del triunfo hitlerista en el resto del mundo. En las elecciones parciales (para Dietas de provincias y Municipios) de Austria, el partido nacional-socialista ha hecho unos progresos realmente sorprendentes. Ha aniquilado a los partidos pangermanista y agrario y ha quitado puestos a los socialistas y cristiano-sociales. Desde ahora el partido hitlerista es en Austria un partido con el cual habrá que contar seriamente. Y no cabe duda de que en otros países se imitará el ejemplo de Adolfo Hitler. En Checoslovaquia la minoría alemana pertenece ya en parte al nuevo partido nacional-socialista. En el Japón, el partido socialista se ha dividido y parte de sus miembros forma un nuevo partido nacional-socialista. En Hungría, la influencia de Hitler se deja sentir desde hace varios años. El triunfo del movimiento no dejará de aumentar su influencia también en otros países de Centroeuropa. ¿Quién hubiera podido prever un auge tan fantástico hace doce años, cuando Hitler se reunió con un puñado de amigos en una cervecería de Munich?

UN DIPLOMATICO

(Prohibida la reproducción.)

El ministro de Marina y los farmacéuticos

Durante la visita que el presidente de la República hizo recientemente a Valencia, el Colegio de Farmacéuticos de esta provincia aprovechó la estancia del ministro de Marina para la inauguración de su laboratorio, que presidió el doctor Giral, catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid y figura de prestigio relevante en el mundo de la ciencia, pero, ante todo y sobre todo, farmacéutico que siente los anhelos de la clase y las inquietudes de sus compañeros.

La inauguración de este laboratorio farmacéutico se verificó sin la aparatosa fastuosidad de las ceremonias oficiales, pero con la concurrencia y entusiasmo de la gran mayoría de los farmacéuticos de la capital y de la provincia, que deseosos de escuchar la autorizada palabra del maestro, llenaban el salón de actos del Colegio de Farmacéuticos.

El presidente de esta entidad don José Ejarque, con sinceras frases de admiración, saludo al doctor Giral como digno sucesor en la cátedra que tantos años ocupó el sabio doctor Carracido, y en su calidad de ministro, le rogó que transmitiera al Gobierno el agradecimiento de los farmacéuticos por las soluciones que van dando a los problemas sanitarios, encaminando su obra legislativa al cuidado y mejoramiento de la salud pública.

A continuación, el farmacéutico de Bétera, don Manuel Aloy, leyó unas cuartillas de salutación entusiasta dirigida al compañero que por sus propios méritos se ha elevado a los primeros puestos de la nación y demostrando la satisfacción de la clase farmacéutica por haber resuelto el antiguo problema de las especialidades, aplicando un criterio de estricta justicia. El señor Aloy terminó su discurso con los siguientes párrafos, vibrantes de emoción y entusiasmo:

“Los farmacéuticos valencianos quieren hacer patente su incondicional adhesión al régimen, y puesta su vista en el bien de la Patria, ansían acabar con el deprimente y asolador fantasma de la insalubridad pública; trabajan incesantemente por proteger la salud y la vida del pobre pueblo español, tan escarnecido como olvidado hasta ahora. Ansían excederse, si es preciso, en el cumplimiento de sus deberes, a fin de patentizar que son dignos de reformas más amplias que las contenidas en el decreto de 16 de Agosto de 1930, y conscientes de su misión, no vacilan en prometer datos y estadísticas de su labor científica, más que suficientes para que sus representantes puedan iniciar y proseguir en el Parlamento una intensa campaña sanitaria que regenere a nuestro de pauperado pueblo, al que nadie conoce en este aspecto como el farmacéutico rural.

Hacer Patria es preciso por todos los medios. Por eso nosotros, dentro de nuestro campo de acción, estamos al lado del Gobierno, dispuestos a secundar sus iniciativas y a contribuir con nuestra aportación para conseguir un pueblo que, siendo físicamente fuerte, sea también espiritualmente grande, siguiendo los sanos derroteros iniciados por la República. Y cuando esto se consiga totalmente, podremos decir a nuestros hijos: “Del primer Gobierno de la República formó parte un hombre de buena voluntad, que con la vista fija en el porvenir y con clara visión de la realidad, empleó su interés y su influencia en el mejoramiento de la raza, hasta hacer de ella un pueblo capaz de dar a España días de gloria.”

El doctor Cortés Pastor, presidente del Colegio Médico, pronunció un brillante discurso ofreciendo el concurso de las clases sanitarias valencianas, siempre dispuestas a trabajar desinteresadamente y ayudar al Gobierno de la República en la defensa de la salud del pueblo español, base del engrandecimiento y prosperidad de la Patria.

Terminada esta sesión, el doctor Giral pasó a visitar el laboratorio, quedando sorprendido de la acertada instalación y distribución de aparatos y material, dirigida por

el farmacéutico don Salvador Clariana, para quien tuvo frases de felicitación y elogio, agradeciendo sinceramente el honor que se le hacía en este acto, ya que considera como suprema aspiración suya el conseguir la instalación de un laboratorio de Química biológica que sea digno del venerado nombre de su maestro el doctor Carracido, y en el cual pueda trabajar rodeado de sus discípulos, libre de toda otra clase de preocupaciones que no sean la investigación científica.

El señor Clariana, director del laboratorio, pronunció un discurso explicando la génesis y desarrollo de esta obra, por el anhelo de estudio que siente la clase farmacéutica y por las ventajas que ofrece la cooperación para vencer las dificultades económicas que presenta la adquisición de los costosos aparatos y material de investigación y el delicado instrumental que necesita el análisis químico.

El señor Giral dirigió a los reunidos palabras de compañerismo franco, y en este ambiente de camaradería fraternal se deslizó la conversación durante largo rato, que a todos pareció breves instantes, hasta que, apremiado el ministro por la escasez de tiempo, tuvo que despedirse el compañero, que siente las inquietudes espirituales y los problemas de sus colegas, recibiendo a su salida una clamorosa manifestación de simpatía, amistad y cariño.

La junta directiva del Colegio Farmacéutico y su presidente señor Ejarque, tienen sobrados motivos para sentirse orgullosos de su gestión, y la instalación de su magnífico laboratorio ha merecido plácemes entusiastas de las clases sanitarias y marcará el principio de una nueva era de labor científica y de orientación profesional.

A. GAMIR Farmacéutico.

DE HISTORIA

NOTICIA DEL INTENTO DE EXPEDICION DE JAUME RASQUI AL RIO DE LA PLATA EN 1559, por don Emilio Gómez Nadal.

El autor de este trabajo, pensionado de nuestra Diputación provincial, presentó, como Memoria reglamentaria a la mencionada entidad, un estudio muy interesante sobre una fracasada expedición a tierras del Río de la Plata por un hijo de Valencia, a mediados del siglo XVI.

Es muy interesante este estudio. El señor Gómez Nadal hace la salvedad que no fueron los valencianos muy aficionados a erigirse en colonizadores, y ello da mayor interés a esta expedición, en que un hijo de nuestra ciudad, de oficio mercader, y que comenzó su aventura embarcándose como simple soldado en una expedición, logró más tarde del Gobierno la concesión de créditos para dirigir una empresa colonizadora en que había de fundar cuatro ciudades, y de la que formaba parte un buen número de valencianos que tenían que poblarlas. Logró la expedición llegar al punto de su destino, pero llevando la gente completamente desmoralizada y sin que pudiera dar comienzo a su obra colonizadora. Volvió el jefe a España a responder ante el Consejo de las Indias del mal uso hecho de las cantidades recibidas, y ya todo fueron desventuras hasta su muerte acaecida en la cárcel, envuelto en uno de los muchos pleitos de que tuvo que responder.

Como hemos dicho anteriormente el señor Gómez Nadal ha hecho un buen trabajo de investigación, tanto más de apreciar cuanto que ha tenido necesidad de acudir a una investigación de primera mano, aportando a su trabajo noticias muy curiosas y documentos muy estimables, todo lo cual le señalan un puesto a seguir dentro del cultivo de las ciencias históricas, en que puede alcanzar seguros éxitos.

JORDI DE FENOLLAR

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

En la Federación Agrícola, Industrial y Mercantil de Carcagente

Conferencia del doctor Rodríguez Fornos

Ante una numerosa concurrencia que llenaba el teatro Apolo, de la ciudad de Carcagente, dió el pasado domingo su anunciada conferencia, el doctor Rodríguez Fornos, sobre el tema “Patrones, obreros y políticos”.

En el estrado tomaron asiento juntamente con el conferenciante, los señores don Norberto Ferrer presidente de la Federación Agrícola, Industrial y Mercantil; Serra, Galán, Crespo, Vayá, Viudes, Taléns, todos directivos de la citada Federación; los señores Casanova, Melo, Rovira, Hernández Lázaro, Tejedo, de la Federación Industrial y Mercantil, de Valencia; los doctores Vila Barberá, Martín Lagos, Montagud, Costa, Taléns y varios señores que sentimos no recordar. El presidente de la Federación, don Norberto Ferrer, presentó al conferenciante.

El señor Rodríguez Fornos desarrolló su tema con elocuencia. Estableció cómo la lucha no puede vivir en sitios como el paisaje valenciano. Añadió que tan antiguas como las guerras internacionales, son las luchas entre los hombres, y muy especialmente las que existen entre obreros y patronos, entre el capital y el trabajo.

La falta de paralelismo entre el desarrollo material y el moral en la evolución de estos dos factores, ha sido la causa de los conflictos planteados entre el capital y el trabajo.

Describió la situación de los antiguos campesinos y la situación de los antiguos campesinos y la situación de los antiguos propietarios, grandes señores,

La lucha y el progreso social transformó el propietario pasivo, en capitalista, y acudió con su dinero a roturar tierras, arrancar viejos árboles, a construir con sus acequias arterias de riqueza para todos, a profundir anheloso y con riesgo de su capital y de su tranquilidad en las entrañas de la tierra para descubrir el manantial inagotable de sus pozos Y no es igual ser rico que capitalista. El primero nada produce ni expone, nada conturba su ser; el segundo es villa, es actividad, es amor a la tierra y a los hombres, es constancia y es trabajo. Es inteligencia y voluntad, es cerebro consciente que dirige una organización delicada. Y el obrero que cuida amoroso de la tierra, que remueve sus terrenos para que reciba las caricias del ambiente, que cuida de su abono, que destruye sus parásitos, que corta los tallos malsanos; o el mecánico que cuida los engranajes de la máquina; o el albañil que levanta los muros de la fábrica, son órganos indispensables en la creación de la riqueza nacional, son partes integrantes y nobles del conjunto social.

Valencia es rica porque (y esto no se dice) en ella se dan los esfuerzos útiles e inteligentes del capital y del trabajo. Dedicó con este motivo un canto de alabanza a obreros y patronos que transformaron estos campos, señalando al mundo el camino para obtener de la tierra los más preciados frutos. El malestar económico del momento presente gira alrededor de estas relaciones entre el capital y el trabajo, problema que actualmente está envuelto en su ambiente malsano de falta de mutua comprensión por egoísmos injustificados de los propietarios y por aspiraciones ilegítimas de los obreros envenenados por los odios de una política sectaria que hay que extirpar a toda costa.

Sin darse cuenta—prosiguió—obrero y patronos han dejado a la política que resuelva sus contiendas dando razón a los que afirman que somos un pueblo de mesianicos que esperamos siempre al hombre que nos traiga la solución deseada.

Señaló los peligros de dejar exclusivamente en manos de los políticos resoluciones de problemas tan hondos. Las cuestiones sociales y políticas están muchas veces en manos de teorizantes y no pueden ser producto de una filosofía ideal, sino de una realidad tan-

gible, que obliga a hacer menos metafísica y más biología.

La España que trabaja necesita políticos realistas, políticos humanos, sinceros, en contacto con el pueblo y con las instituciones. Porque bien cierto es, que ni en el gabinete de fisiología, ni en la sala de disección, ni en la clínica, cuando se estudia la vida o la muerte, no hay discusiones, ni gritos, ni violencias como en nuestras Cortes. Hay silencio en el ambiente, respeto a las opiniones, seriedad de juicio, hay sólo un interés supremo en conocer la verdad, que es una, y cuando ésta se conoce, la ciencia ha conseguido un triunfo en la vida de la humanidad.

Este es el problema entre el obrero y el patrono. Mientras la petición es justa, hay que concederla, pero tened cuidado unos y otros con la ambición, que si el primero reclama un lujo y el segundo no puede concederle, la vida de uno y otro peligrará, y si el patrono por egoísmo no concede lo justo, la vida del obrero cae por la pendiente y peligrará el conjunto social.

Pida el obrero cuanto necesite y sea justo y concédalo el patrono; pero no pida con desmesura, con encono o con pasión, que el patrono, como la célula castigada, muere, la fábrica se cierra y el obrero queda sin trabajo.

Terminó señalando normas de concordia para resolver con el estudio los problemas de la tierra, y al concluir fué saludado con nutridos y entusiastas aplausos.

Sociedad de confiteros paste'eros

AVISO IMPORTANTE

Se participa al público en general que por acuerdo del Jurado Mixto de la Alimentación, permanecerán cerrados todos los establecimientos de Confitería y Pastelería el día primero de Mayo.— LA DIRECTIVA.

Cada cosa en su sitio

ALREDEDOR DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGIA

(CARTA ABIERTA)

Señor don Laureano Mariscal, presidente del Consejo general de Colegios.

Muy señor nuestro: Contestando a las alusiones que en su manifiesto del 27 publicó en la prensa local y que hacen referencia a los estudiantes católicos, hemos de decirle lo siguiente:

Que no fuimos nosotros a la huelga por varias razones:

Primera. Porque no celebramos la asamblea en la que teníamos que exponer a nuestros afiliados la cuestión, por haber sido suspendida.

Segunda. Porque nuestros principios confederales nos prohiben declarar huelgas, y lo contrario sería ir contra nuestras convicciones.

Tercera. Que nosotros apoyamos una Escuela de Odontología igual a la de Madrid, con todos sus derechos y atribuciones.

Cuarta. Que la provisión de profesores queremos, y así lo hemos manifestado en distintas notas publicadas en la prensa, por oposiciones, ya que de otro modo ofrecen garantías. Todos nuestros puntos de vista y criterios sustentados, ya han quedado expuestos en los diversos manifiestos publicados.

De usted affmo. s. s. q. e. s. m.— El secretario, Vicente Ollé.— V.º B.º: El presidente, Francisco Vte. Peyró.

INFORMACION LOCAL

MATATENJAS DOCTOR GREUS
Expulsión rápida y segura de la
TENIA O SOLITARIA.
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NIEVINA (Crema) suaviza cutis y
manos no engrasa, se absorbe.
Caja, 0'40. Farmacia de la Morera.
Abierta todas las noches.

NOTICIAS

Aumentó ayer el número de
obreros del ramo de electricidad
que entraron a trabajar, tanto de
los que ya pertenecían a las em-
presas como de los nuevos contra-
tados.

Visitó al gobernador el alcalde
de Gandía, que le habló de la
cuestión de riegos en aquella zona,
haciéndole entrega del recurso
presentado por los pueblos de
aquella demarcación, pidiendo se
deroguen las ordenanzas aproba-
das durante la época de la Dicta-
dura.

Se verificó en la Diputación la
subasta para la impresión y cir-
culación del "Boletín Oficial", se
le adjudicó provisionalmente al
señor Gimeno Fenollosa.

En la Alcaldía hubo una gran
desanimación, debido a la ausen-
cia del alcalde, que todavía se ha-
lla en Madrid y que, según se dijo,
regresará en la tarde de hoy. El
señor Lambies recibió muchas vi-
sitas, pero sin tomar iniciativas
ni despachar asuntos de impor-
tancia, que reserva para el títu-
lar.

Hubo por la noche una confe-
rencia en la Dependencia Mercan-
til a cargo del señor Molina Cone-
jero, a la que asistieron algunos
diputados a Cortes y mucho pú-
blico.

El general Riquelme, con su Es-
tado Mayor, marchó a Paterna,
donde revisó los reclutas y ma-
terial de Sanidad militar e Inten-
dencia y después los tres escua-
drones de Caballería número 7.

Entre 19 y 13 grados osciló la
temperatura durante las últimas
veinticuatro horas.

Ayer el día amaneció nuboso,
soplando fuerte S. O.

A las nueve de la mañana está-
bamos a 17 grados, y el termóme-
tro marcaba 75'8 milímetros.

—Sánchez de León Hermanos, S.
A. Visitad sus escaparates y cono-
ceréis sus precios de reclamo.

—Nuestro colega "El Pueblo" nos
dedicaba ayer un largo artículo
censurando nuestra actuación pe-
riodística, y dando muestras de un
concepto sobre el compañerismo
profesional, que no compartimos,
poco menos que pedía al fiscal que
se nos aplicase la ley de Defensa
de la República.

Todo el ruido ha sido por un ar-
tículo en el que se comentaba, con
relación a España, la labor del
Arzobispo de París a favor de la
Iglesia, en el que creyó ver el co-
lega fantasmas que no existen, y
buena prueba de ello es que en ese
mismo artículo se aconsejaba a los
católicos que se organizaran "con
independencia de las ideas políti-
cas", en la confianza de que si
eran mayoría, como creíamos, su-
dieran imponer su criterio al ré-
gimen, y en el mismo artículo se
recordaba que también la Repú-
blica francesa pasó por un perio-
do de extremismos, y que gracias
a la labor constante de los cató-
licos, dentro del régimen republi-
cano que allí existe, reconquistaron
sus antiguas posiciones y viven
en completa armonía con el
Estado. ¿No les parece a nuestros
lectores que todo esto no sólo no
va contra el régimen actual, sino
que por el contrario es una defen-
sa del mismo, ya que por una
parte se aconseja a los católicos
que no afilien su causa a ningún
régimen político, y por otra se re-
conoce que dentro del régimen re-
publicano, como ha ocurrido en
Francia, puede ser respetada la
Iglesia y satisfechos los anhelos
de aquellos?

—Sánchez de León Hermanos, S.
A. Visitad sus escaparates y cono-
ceréis sus precios de reclamo.

—Nuestro colega "El Pueblo" nos
dedicaba ayer un largo artículo
censurando nuestra actuación pe-
riodística, y dando muestras de un
concepto sobre el compañerismo
profesional, que no compartimos,
poco menos que pedía al fiscal que
se nos aplicase la ley de Defensa
de la República.

—Sánchez de León Hermanos, S.
A. Visitad sus escaparates y cono-
ceréis sus precios de reclamo.

—Nuestro colega "El Pueblo" nos
dedicaba ayer un largo artículo
censurando nuestra actuación pe-
riodística, y dando muestras de un
concepto sobre el compañerismo
profesional, que no compartimos,
poco menos que pedía al fiscal que
se nos aplicase la ley de Defensa
de la República.

—Sánchez de León Hermanos, S.
A. Visitad sus escaparates y cono-
ceréis sus precios de reclamo.

so de que a pesar de ser mayoría,
no pudieran imponer su criterio
podrían hasta cambiar el régi-
men". ¿Qué mal ha visto en esto
el colega? ¿Acaso no es una doc-
trina perfectamente constitu-
cional la de las mayorías, que nos-
otros fuimos los primeros en acat-
ar, aunque ahora diga todo lo
contrario "El Pueblo", cuando por
el voto de una mayoría se cambió
el régimen? ¿No demuestra esa
afirmación nuestra un respeto a
esas mayorías, fundamento del sis-
tema político que nos rige?

LAS PROVINCIAS tiene su ideo-
logía, que responde a la de un am-
plio sector de opinión pública, con
entera independencia en el orden
político, y buena prueba de esto
que decimos es que ahí están nues-
tras páginas, donde pueden leerse
los juicios que nos ha merecido en
repetidas ocasiones el jefe político
de los amigos de "El Pueblo", don
Alejandro Lerroux, siempre que
ha defendido los principios del
orden y de la tolerancia, sin com-
mular, ni mucho menos, dentro
de su credo, y seguros estamos de
que don Alejandro, espíritu muy
comprensivo, no sólo no conside-
raría pecaminoso lo dicho en el
mencionado artículo, sino que me-
recería su aprobación.

Y respecto de que si LAS PRO-
VINCIAS ha acatado o no, como
nuestro querido colega "Diario de
Valencia", el régimen instaurado,
le remitimos a la fecha del 15 del
pasado Abril, en que terminante-
mente decíamos:

"No aspiramos a nada de la
nueva República, pero en nues-
tra calidad de elementos de or-
den y fervorosos patriotas, he-
mos de recomendar a todas las
fuerzas derechistas que se pongan
al lado del Gobierno constituido,
porque ésta será la manera de
fortalecer el régimen que se ini-
ció ayer y contribuir a evitar no
derive en derroteros peligrosos que
pueden acarrear días de luto y
desolación para España.

La situación en estos momentos
es muy difícil. Las masas republi-
canas hasta ahora han dado unas
pruebas de cordura que debemos
elogiar, pero no se olvide que esas
masas tienen distinta ideología,
que se han hecho predicaciones
peligrosas y que no faltan nutridos
grupos que tienen concepto equivo-
cado de lo que es el régimen re-
publicano.

Nosotros estamos convencidos de
que entre los votantes de la últi-
ma elección de Ayuntamientos se
cuentan por miles los que no
han de consentir que aquellos
principios básicos de nuestra or-
ganización social y económica se
alteren, y decimos básicos a los
conceptos de religión, familia y
propiedad. El pueblo español es
eminentemente católico y pide que
se le respeten sus creencias. Y para
esta campaña hay necesidad de
que estos elementos derechistas
se dispongan a influir en la nueva
organización política, impidiendo
que ésta pueda orientarse por ca-
minos extremistas que producirían
por segunda vez el fracaso de la
nueva forma de Gobierno que se
instituyó ayer."

¿No están claras las manifesta-
ciones anteriores, y que datan na-
da menos que del día siguiente de
la instauración del nuevo régi-
men? Lo que ocurre es que los
primeros Gobiernos de la Repú-
blica no han seguido los derro-
teros que aconsejábamos, haciéndo-
nos eco de las aspiraciones de las
gentes de orden, y esto nos obli-
ga a nuestras críticas, inspiradas
siempre en el bien de la patria,
que ponemos por encima de todo, y
sin que en nuestra campaña crea-
mos que el actual régimen pueda
ser incompatible con la ideología
de una gran parte de opinión, que
comulga en los sectores de las de-
rechas, ni queramos suponer, como
hace presumir "El Pueblo", que la
República sólo puede estar ad-
scrita a las izquierdas.

Y perdone el lector que nos ha-
yamos extendido por una vez, más
de lo que tenemos costumbre en
estas diferencias con nuestros
compañeros, y conste finalmente
a "El Pueblo", que ni de cerca ni
de lejos creímos nunca que la pu-
blicación del artículo del señor
Maetzpu pudiera ser molesta para

la memoria del ilustre novelista
don Vicente Blasco Ibáñez, cuyos
méritos literarios siempre fueron y
siguen siendo reconocidos en esta
casa.

—Sánchez de León Hermanos,
S. A.—Mañana sábado, día de re-
clamo mensual.

—EXCURSIONES DOMINICA-
LES POR LA LINEA DEL FERRO-
CARRIL CENTRAL DE ARAGON

La Compañía del Ferrocarril
Central de Aragón ha establecido
billetes de ida y vuelta para excu-
rsiones dominicales, con una rebaja
del 33 por 100 sobre los precios de
la tarifa general, desde Valencia
para Sagunto a Jérica inclusive y
sólo valederos: a la ida, para el
tren que sale de Valencia el sábado
a las 19'30 o para el que sale el do-
mingo a las 7'45 horas; a la vuel-
ta para el tren que pasa el domín-
go por Jérica a las 18'7, o para el
que sale de Jérica el lunes a las 5'30,
los cuales tienen su llegada a Va-
lencia a las 20'45 y 8'20 horas res-
pectivamente

—Una interrupción de luz eléc-
trica aplazó hasta ayer el que
propiamente fuese inaugurada la
Exposición de obras artísticas
anunciada en el Ateneo Mercan-
til, con producciones de los alum-
nos de la Escuela de Bellas Artes.
Mucho público acudió ayer al Ate-
neo y pudo admirar las bellas
obras de los jóvenes artistas. Nos
ocuparemos en breve con más ex-
tensión de estas obras.

FARMACIA SAN ANTONIO
del Dr. CUESTA
ABIERTA DIA Y NOCHE

—Ayer se celebró un funeral en
la capilla del Santo Cáliz, de la
Catedral, en sufragio del alma de
la ex Infanta de España señora
doña Isabel de Borbón y Borbón,
al que asistieron numerosos
miembros del Círculo Tradiciona-
lista y de La Margarita.

—La Dependencia Mercantil,
Ramo de alimentación, cerrarán
mañana sábado, día 30, a la hora
de costumbre, y no se abrirán
hasta el lunes, día 2, a la hora de
costumbre, todas las pastelerías.

—Sarampión. Escarlatina. curan
con ERUPTIVOI López Moreno

—Se nos ruega la inserción del
siguiente suelto:

"Señor alcalde: La Avenida del
Puerto, trozo comprendido desde
los talleres Sanz al puerto, es la
acera que sirve de paseo y solaz a
toda la gente joven, por estar allí
instalados los cines y parroquia
del Grao.

Pues bien; desde el pasado año
hay una zanja en todo el frente
de la parroquia y juzgados, la que
además de interrumpir el paseo y
circulación, ocasiona caídas y
embalsamiento de agua cuando
llueve.

Este vecindario le estaría muy
reconocido si ordenara cubrir y
asfaltar dicha zanja."

—Sánchez de León Hermanos,
S. A.—Mañana sábado, ventas de
reclamo.

—La Dependencia Mercantil,
para conmemorar el 1.º de Mayo,
Fiesta del Trabajo, celebrará a las
diez de la noche, en su domicilio
social, Sangre, 9 y 11, una gran-
diosa velada, en la que tomarán
parte los diputados a Cortes don
Miguel San Andrés Castro y don
Francisco Sanchis Pascual.

Al acto quedan invitados los so-
cios y familias.

—FARMACIA Y PERFUMERIA de
CARLOS LOPEZ PRATS. plaza
de Castelar, junto Barcelonina
ABIERTA TODAS LAS NOCHES.

Militares

El general jefe de la división se-
ñor Riquelme, con su E. M., estu-
vo ayer mañana, como anticipa-
mos, en el campamento de Pa-
terna, donde revisó los reclutas
y material de Sanidad e Inten-
dencia y después los tres escua-
drones del regimiento de Caballe-
ría número 7.

—Hoy el general de la brigada
señor Martínez Monje irá al dicho
campamento de Paterna, donde
revisará los reclutas últimamen-
te incorporados a los regimientos
de Infantería números 7 y 13.

TEJA PLANA ESHALTADA
PATENTE VALLDECABRES - LA MEJOR
TECHURE DEL MUNDO - PRECIO DESDE 6'30 PESETAS
METRO CUADRADO - VESTIBLOS.
PELLICERS 7 - TELEFONO. 13250

En el Gobierno civil

EL SELLO ANTITUBERCULOSO

El gobernador civil, señor Do-
porto, manifestó ayer que el al-
calde de Corbera de Alcira le ha-
bia entregado 400 pesetas importe
de la venta del sello antitubercu-
loso en aquella localidad y un do-
nativo de 350 pesetas.

El señor Doporto ensalzó la al-
truista labor de aquel Ayunta-
miento.

CUESTION DE RIEGOS

Nos habló después de que el al-
calde de Gandía le había visitado
para hablarle de una cuestión de
riegos de aquella zona y de la di-
misión del Sindicato local.

El gobernador indicó que el
Sindicato general, que es el que
tiene competencia para realizar
los nuevos nombramientos, ha re-
cibido su comunicación relativa a
este asunto.

—Al mismo tiempo—siguió di-
ciendo—me presentó el alcalde un
recurso en que se pide la deroga-
ción de las ordenanzas aprobadas
en tiempo de la Dictadura. Le
contesté diciendo que elevase el
recurso a Madrid, mediante el
oportuno expediente, para que se
haga justicia a los varios pueblos
que están interesados en la deroga-
ción.

LA HUELGA DE LA ELECTRI- CIDAD

Ha aumentado mucho el número
de obreros que han entrado al
trabajo, tanto de los que trabaja-
ron antes en las empresas como
de los que entraron como nuevos
empleados después de la huelga.

MULTAS

Han sido impuestas varias mul-
tas a unos propietarios de Llombay,
por no cumplir lo dispuesto
respecto a Bolsa del Trabajo.

Parece ser que el gobernador
continuará imponiendo sanciones
a los rebeldes a esta institución.

Exacciones mun- ciples

(REMITIDO)

En el número 8.958 de "El Ma-
gisterio Español", leo algunas que-
jas de compañeros perseguidos
por los monterillas, que descarada-
mente y sin escrúpulo ni reparo
alguno nos tratan de una manera
indigna.

Se lamentan dichos funciona-
rios de que en el reparto munici-
pal figuran con una cuota de 290,
260, 160 pesetas. ¿Qué pensarán
estos compañeros cuando lean que
la que dice Pepita Bartual Ferrer,
maestra de Estubeny (Valencia),
que cobra 3.000 pesetas de sueldo
anual, y figura con una cuota de
326'11 pesetas en el reparto del
año de la fecha?

Lo más gracioso es que dicha
cuota se me asigna por explota-
ción agrícola, y en mi vida he te-
nido tierras o fincas rústicas.

Me quejo al causante y me con-
testa que si no me conformo se
me triplicará la cuota, porque él
está muy bien enterado, pues pi-
dió consulta a Madrid, y allí se lo
dijeron.

Este Ayuntamiento es de los del
antiguo régimen, de los que fue-
ron elegidos por el artículo 29;
pero que según tengo entendido
hoy se ha vuelto radical socialista.

PEPITA BARTUAL

Nuevos Círculos Tra- diconalistas en Valencia

Además del Círculo central, que
se inaugurará el domingo próxi-
mo, se inauguró el pasado domín-
go el Círculo Tradiconalista del
distrito de la Misericordia, que se
halla establecido en la Gran Vía
de Ramón y Cajal.

Ha sido aprobado por la auto-
ridad gubernativa el reglamento
del Círculo Tradiconalista del
distrito de la Vega baja.

Próximamente se abrirán nue-
vos círculos tradiconalistas en los
distritos del Puerto, Ruzafa, Tea-
tro y Museo interior.

En el Círculo actualmente exis-
tente en la plaza del Poeta Ba-
denes, quedarán la redacción y
administración de "El Tradicona-
lista", las oficinas de la Junta
municipal del partido y las del
distrito de la Audiencia.

Actualmente hay abiertos en
nuestra capital siete círculos tra-
diconalistas, que se espera han
de duplicarse en muy pocos días,
teniendo en cuenta lo avanzado de
los trabajos que se verifican para
la inauguración de otros en los
distintos distritos de la capital.

Noticias arroceras

La Unión Nacional de Agricul-
tores Arroceros nos envía para su
publicación la siguiente nota de
mucho interés:

Sigue la acentuada ofensiva
francesa contra los productos es-
pañoles, una vez son las patatas,
otra los vinos, ahora el turno es
contra el arroz español.

Lo que comenzaron siendo ru-
mores, ante los cuales telegrafia-
mos apresuradamente a distintos
Ministerios de Madrid, para que
evitaran el aumento del 15 por 100
sobre el arroz importado en Fran-
cia, tiene plena confirmación con
el siguiente telegrama de nuestro
ministro de Estado, que hemos re-
cibido y que dice:

"Embajador en París me dice
que se realizan gestiones france-
sas para conseguir elevación de
derechos de importación de arroz,
en vista cuyos informes he
encargado a nuestra representa-
ción diplomática que lleve a cabo
todo género de gestiones para
evitar prosperen dichos proyec-
tos."

En cuanto a la liquidación del
Consorcio Nacional Arroceros, la
"Gaceta" del 27 de los corrientes
publica las reglas de control dic-
tadas por el director general de
Agricultura, don Fernando Vale-
ra, que siguiendo en su interés por
solucionar pronto y definitiva-
mente este asunto, nos envía hoy
el telegrama siguiente:

"Con esta fecha ruogo encare-
cidamente director Comercio dicte
normas entrega bienes Consorcio
Arroceros."

Valencia 28 Abril 1932.

Servicio Médico Es- colar

Se recuerda a los padres o pa-
cientes que conviven con niños
enfermos o convalecientes de en-
fermedades infecciosas, la obliga-
ción que tienen de no reingresar
los niños en las escuelas sin pre-
via desinfección del niño y de sus
ropas y sin haber transcurrido el
plazo conveniente (de 15 días para
el sarampión).

Los señores maestros deberán
cuidar del cumplimiento de lo que
antecede para defender la salud
de los otros niños y para evitarse
sanciones.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPANIA DE COMEDIAS
COMICAS DE
CARMEN ECHEVARRIA

BUTACA, TRES PESETAS
Hoy viernes A las 10'15 noche

Los cuatro caminos

Mañana sábado, a las 10'15 noche, HA ENTRADO UNA MUJER.

APOLO

Compañía de zarzuela
Hoy viernes, 6'15 tarde
EL MAL DE AMORES
GIGANTES Y CABEZUDOS
BUTACA, 1'50 PTAS.

A las 10 noche: Extraordinaria función de homenaje y despedida del eminente tenor VICENTE SEMPERE.

LOS CLAVELES
Preludio de "El motete", por la orquesta.

Cuadro musical de MOROS Y CRISTIANOS LA DOLOROSA

Pantomima de "Las golondrinas", por la orquesta.
Ultimo cuadro de AL DORARSE LAS ESPIGAS

Teatro Ruza'a

Compañía de comedia de AMALIA DE ISAURA
Primeros actores:
Antonio Martíánez y José Balaguer
HOY VIERNES

A las 6'15 tarde y 10'30 noche
La comedia popular andaluza, en tres actos, cada día más aplaudida, original de Antonio Quintero y Pascual Guillén, titulada

LOS CABALLEROS

¡Grandioso éxito!

ESLAVA

Compañía de comedia de ANTONIO VICO
Hoy, dos grandes éxitos cómicos de Arniches
A las 6'15 tarde
VIVIR DE ILUSIONES
A las 10'15 noche
LAS GRANDES FORTUNAS

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartín
COMEDIA VALENCIANA
A las 6'15 vespada:
¡LA MEUA DONA, LA TEUA Y LA DE L'ATRE
¡13 horas de risa!!
A las 10'15 nit:
ELS TRES NOVIOS DE TONETA
MAISON PAQUITA
Demá, benefici de Mauri.

COLISEUM

HOY VIERNES
Sesiones de cine sonoro a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

Una amigueta como tú por ANNY ONDRA.

El príncipe del dólar

hablada en español, por CHARLEY CHASE y RITA REY.

Semana próxima, acontecimiento:

Carne de cabaret

hablada en español, por R. Pereda, Lupita Tovar y René Cardona.

OLYMPIA

Hoy viernes Programa
5'45 tarde-10'15 noche
EXITO ROTUNDO

SU MESTAD EL AMOR

Producción sonora interpretada por KATE VON NAGY y FRANZ ELDERER. Comedia moderna de lujosa presentación y gran comicidad, intercalada con escenas sentimentales, pero siempre dentro de un ambiente frívolo y agradable.

Es la comedia que, como "Gran gala Travesti" y "La taqui-meca", ha satisfecho a todos los públicos. ¡Una hora y media agradable, divertida y de gran risa!

Completan el programa otras películas.

LIRICO

HOY VIERNES
Sesiones de cine sonoro, a las 5'30 tarde y 10 noche.

La graciosa comedia, hablada en ESPAÑOL,

EL TENORIO DEL HAREM

con LUPITA TOVAR
SLIM SUMERVILL
MANUEL ARBO
UROZAMENA

Una superproducción de la UNIVERSAL 1932.

Completarán el programa otras películas de estreno.

Pronto lo mejor de lo mejor:

EL CODIGO PENAL

HABLADO EN ESPAÑOL



HOY VIERNES
A LAS 5'45 TARDE Y 10 NOCHE

DIARIO METRO

PELDAÑOS DE ORO (Tecnicolor)

JUAN DE LANDA
ERNESTO VILCHES
MARIA ALBA

¡¡en la comedia más alegre del año!!

Su última noche

El film más atrevido y galante de la producción en ESPAÑOL. Metro Goldwyn Mayer.

Cinema Suizo

Hoy sesiones a las 5'15 tarde y 9'45 noche.

LA ULTIMA AVENTURA DE MRS. CHENEY

por Norma Shearer.

NOTICARIO FOX
¡Exito del estreno en Valencia!

LA GIRL DEL MUSIC-HALL

por la simpática ANNY ONDRA.

LUNES PROXIMO: Estreno en Valencia de

EL VALS DE AMOR

por Lilian Harvey y Willy Fritz.

Cinema Gova

5'15 tarde y 9'30 noche
LA BATALLA DE PARIS

por Gertrude Laurence.

FELIX EN EL POLO NORTE

(Dibujos sonoros)
Riguroso reestreno:
PARIS-BEGUIN

por Jane Marnac.

Por primera vez se lleva a la pantalla una interpretación auténtica del alma complicada y sentimental del París nocturno.

Lunes, acontecimiento:
LA FRUTA AMARGA

Juan de Landa y Virginia Fábregas en su mejor producción sonora.

COLISEUM Hoy viernes, estreno
EL PRINCIPE DEL DOLAR
Habla en español por Charley Chase y Rita Rey
Completará el programa, a petición del público, UNA AMIGUITA COMO TU
:: :: Película que el público ríe estrepitosamente en todas sus sesiones :: ::
Pronto, CARNE DE CABARET, hablada en español por Ramón Pereda - Lupita Tovar.

APOLO - Hoy viernes, 6'15 tarde
Matiné popular BUTACA, 1'50
EL MAL DE AMORES y GIGANTES Y CABEZUDOS
A las 10 noche: Extraordinaria función de homenaje y despedida del eminente tenor VICENTE SEMPERE

1.º El aplaudido sainete	4.º La zarzuela
LOS CLAVELES	LA DOLOROSA
por V. Sempere y V. Bonastre.	por V. Sempere y A. Romo.
2.º Preludio de EL MOTETE, por la orquesta.	5.º Pantomima de LAS GOLONDRINAS, por la orquesta.
3.º Cuadro musical de MOROS Y CRISTIANOS	6.º Ultimo cuadro de AL DORARSE LAS ESPIGAS
por V. Sempere y V. Bonastre.	por V. Sempere y A. Romo.

LIRICO - Hoy éxito de la astracanada hablada en español
El Tenorio del Harem
Por LUPITA TOVAR, SLIM SUMERVILL, MANUEL ARBO

CINE CAPITOL
HOY, clamoroso éxito
Juan de Landa
María Alba
Ernesto Vilches
Conchita Montenegro
Romualdo Tirado en
SU ULTIMA NOCHE
El vodevil más atrevido de la producción en español
METRO - GOLDWYN - MAYER



CONDAL WESTERN ELECTRIC
MAR DE FONDO por George O'Brien (sonora).
HAY QUE CASAR AL PRINCIPE CANTADA Y HABLADA EN ESPAÑOL, por JOSE MOJICA y CONCHITA MONTENEGRO.

Crónica teatral
Principal
DEBUT DE LA COMPANIA DE COMEDIAS DE CARMEN ECHEVARRIA
Muy buena acogida tuvo anoche la compañía de Carmen Echevarría, que ofrecía un cuadro bastante completo, con buena disciplina en los actores y excelente sentido del equilibrio escénico. El teatro se vió animado, y el público quedó contento, que era lo que se trataba de demostrar. Carmen Echevarría es actriz avispada, inquieta, flexible, y ello explica que tuviese simpática acogida. El auditorio le otorgó gratamente sus aplausos. La obra que se puso en escena contribuyó al ambiente optimista con que fueron acogidos Carmen Echevarría y los suyos. Se trata del divertido juguete cómico "¡Mi padre!", de Muñoz Seca y Pérez Fernández. La obra fué cuidadosamente interpretada y el público aplaudió del mejor grado a los artistas. Además de Carmen Echevarría distinguieron Engracia Barbero, Aurelia Díaz, Consuelo Monteagudo, Coral Díaz, María y Serafina Bravo, y también Homganera, No-

vo, Pelayo, Echevarría, Santamaría y Escamilla.
El auditorio quedó complacido.

«LO RAT-PENAT»
EL HOMENAJE A CARMEN NIETO
Fiesta de extensa e intensa valencianía, arte y cordialidad resultó como no podía menos, este acto. La gentil artista se emocionó ante las muestras de afecto que todos los que tomaron parte en la velada y el público todo que desbordaba por los salones de "Lo Rat-Penat" le tributaron calurosamente.
Cuando Carmen Nieto subió al estrado versallescamente ataviada con el traje de nuestras antiguas labradoras, cuando ocupó la presidencia, cedida por el presidente, y cuando con un arte inimitable declamó las poesías valencianas de nuestros mejores poetas, fué aclamada y aplaudida y los aplausos se extendían a la admirable labor que viene realizando la compañía del Alkazar y al mismo Mauri y aun al valenciano empresario Barber. Los poetas y actores que integraba el programa exaltaron el momento afectivo, que tuvo la máxima tensión cuando con elocuentes palabras el presidente ofrecía a la artista un monumental ramo de rosas, libros valencianos y el título honorífico, obra de Benlliure.
Resumió admirablemente el concejal y poeta ratpenatista don José Mommeneu, loando la labor de los del Alkazar y en particular de la homenajeada. Aun hemos de hacer mención especial del notable actor señor Montaner, que declamó, digamos que magistralmente, varias poesías.
La "Orquestal" del gran M. Coll, formidabilísima.

Cartelera
PRINCIPAL.—A las 10'15 noche: Los cuatro caminos.
RUZAF.—A las 6'15 tarde y 10'30 noche: Los caballeros.
APOLO.—A las 6'15 tarde: El mal de amores; Gigantes y cabezudos.—A las 10 noche: Los claveles; El motete (preludio); Moros y cristianos (cuadro segundo); La Dolorosa; Las golondrinas (pantomima); Al dorarse las espigas (último cuadro).
ESLAVA.—A las 6'15 tarde: Vivir de ilusiones.—A las 10'15 noche: Las grandes fortunas.
ALKAZAR.—A las 6'15 tarde: La meua dona, la teua y la de l'atre.—A las 10'15 noche: Els tres novios de Toneta; Maison Paquita.
OLYMPIA.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.
CONDAL.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.
GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
MOULIN ROUGE.—De 5 tarde a 12 noche: Cine mudo.

OLYMPIA PROXIMAMENTE — ¡PRONTO! — "PARAMOUNT FILM" presentará la famosa producción

El teniente seductor

por MAURICE CHEVALIER y CLAUDETTE COLBERT
Música de OSCAR STRAUS

Dirigida por ERNST LUBITSCH

TEATRO LIRICO - Muy pronto: EL CODIGO PENAL

SOMBRIO DILEMA ENTRE LA LEY Y EL AMOR
¡INTERES! ¡INTRIGA! ¡EMOCION!

Por los conocidos ARTISTAS de habla hispana MARIA ALBA, BARRY NORTON, CARLOS VILLARIAS, MANUEL ARBO, MARIA CALVO, JULIO VILLARREAL, RAMON PEON y ALFREDO DEL DIESTRO

EL MAYOR FILM DRAMATICO HABLADO EN ESPAÑOL QUE SE PRESENTARA ESTA TEMPORADA Y QUE LE IMPRESIONARA EN ALTO GRADO PORQUE ESTA INSPIRADO EN EL LEMA "ODIA AL CRIMEN"

La película que DEBE VERSE. La más espectacular, la más sensacional que se ha llevado a la pantalla hasta la fecha. Un romance entre las barras sombrías de una prisión... Un amante que lleva un número por nombre y la hija del hombre que lo llevó al presidio...

PRODUCCION "COLUMBIA PICTURES" — Distribuida por "LOS ARTISTAS ASOCIADOS"

TAURINAS

La temporada en Barcelona.—El «tanto» por ciento.—Y varias combinaciones en perspectiva

El popular empresario barcelonés don Pedro Balañá, con una perspicacia que le acredita de financiero "marca" Cambó, ha resuelto, por ahora, el problema de no perder dinero y ser una excepción entre los otros organizadores de torneos que están, casi todos, dejándose las "lindas" pesetas en el desarrollo del negocio... que es catastrófico en lo que va de temporada.

¿Secreto de la salvación de Balañá?

Uno, que está al alcance de todas las fortunas... de empresario.

No contratar a casi ningún torero como no sea que éste, en vez de honorarios, se conforme con cobrar un tanto por ciento de lo que se ingrese en las taquillas.

El procedimiento, en muchos casos, es verdaderamente equitativo. ¿Que entra mucho dinero en taquilla? Pues bien: el torero se lleva su parte, que será también considerable. ¿Que acude poco público? Pues el lidiador ve también las pesetas "a vista de pájaro".

Así, hasta ahora, han torreado en Barcelona los diestros Marcial, Félix Rodríguez, Chicuelo y Ortega. "Los cuales" han tenido el sentimiento de salir casi siempre, en lo que va de temporada en esa ciudad, como vulgarmente se dice, "con las manos a la cabeza".

El domingo pasado actuaron en Barcelona los diestros Marcial y Ortega. Ellos toreaban cobrando el "tanto" por ciento del ingreso en taquilla, y Jaime Noain que se le contrató en cinco mil pesetas.

Pues bien: resultado... ¿Saben ustedes lo que cobraron Marcial y Ortega, en concepto de ese tanto por ciento? Pues la bonita suma de MIL PESETAS por barba.

Es decir, que si tenemos en cuenta que esos espadas tienen acaso cerca de cinco mil pesetas por corrida como gastos de cuadrilla, viajes y... "otros gajes", resulta que el de Vacía Madrid y el de Borox torearon, y hubieron de perder además unas cuatro mil pesetas.

Una cosa así como lo que le ocurría al célebre sastre del Campillo: que ponía el trabajo y pagaba el hilo.

Cuentan las crónicas que el popular Domingué, organizador del trust toledano, y que por lo visto iba a "partir" con sus dos toreros, estaba después de la corrida como para que le pidiesen un favor.

Total: que sólo se recaudaron en taquilla CUARENTA MIL PESETAS. Que de ellas hubo que descontar las cinco mil de Noain, las veinte mil de los toros, las de los caballos, propaganda, servicios,

contribuciones y el tanto por ciento del empresario... Y quedó eso para los dos "ases" Marcial y Ortega: dos mil pesetejas para que se las repartiesen como buenos hermanos de... trust.

Un negocio redondo para esos diestros que están acostumbrados a cobrarles a otras empresas catorce mil pesetas cada uno.

Algo parecido les ocurrió a Chicuelo y Félix Rodríguez, que fueron al "tanto" por ciento a Barcelona y salieron con varios miles de pesetas de déficit, y eso que estos lidiadores, como son de clase más modesta, tienen muchos menos gastos que los otros.

Pero de todas maneras, una desdicha.

Quizá estos descalabros económicos de los toreros, cuando se meten a coparticipes de una empresa, les hará meditar sobre los apuros y sinsabores que han de pasar los empresarios cuando les contratan "a todo evento", pagándoles varios miles de pesetas, aunque a la plaza no acudan más espectadores que los que hacen falta para organizar una partida de tresillo.

Lo peor del caso es que alguno de los toreros que hemos mencionado, ha tenido ya tales actuaciones en Barcelona, en esas corridas, que luego de ello ha dicho Balañá que no volverá a llevarlo a esa plaza ni al "tanto" por ciento. Es decir, aunque dicho lidiador se comprometa a torrear de balde y aún poner dinero encima.

Y eso sí que es el colmo de las calamidades.

Como cunda la costumbre de que los empresarios no contraten a los toreros si no es al tanto por ciento, estamos viendo que los coletudos tendrán que añadir un elemento más en sus cuadrillas: a un hombre encargado de ponerse en la puerta de la plaza para animar a los transeúntes incitándoles a que entren a presenciar el espectáculo.

Algo así como el voceador de los barracones de las ferias.

¡Pasen, señores, pasen! ¡El es-

pectáculo más interesante de la tauromaquia! ¡El torero que da el quiebro de rodillas! ¡El fenómeno que da el salto de la liebre! ¡El "as" que sabe volver los toros del revés!

A ver si así se decide el público, y entra en la plaza.

Porque si la gente se hace la distraída y no "pica", están algunos toreros completamente "nets". Vamos, como para engrosar las filas de los obreros parados.

Y ya que hablamos de Barcelona, daremos cuenta de los espectáculos taurinos que están ya en preparación en dicha plaza.

Para el próximo domingo, día primero de Mayo (si por fin se acuerda que se preste el servicio de tranvías) se dará una corrida en la que actuarán los diestros Armillita Chico, Palmeño y Noain. Estos van contratados, porque seguramente piensa Balañá que para lo que cobran estos muchachos, no vale la pena de "complicarlos" en las contingencias de la taquilla.

Día 5. El rejoneador Cañero y los coletudos Chicuelo, Cagancho y Niño de la Audiencia, actuarán al tanto por ciento. Y ustedes dirán lo que les va a pasar.

Lo del repetido sastre del Campillo, ¿no?

Día 15. Corrida organizada por don Eduardo Pagés. En ese espectáculo actuarán contratados (y a buen dinero por cierto) los espadas Barrera, Manolo Bienvenida y La Serna. La corrida se dará a la antigua usanza, con desfiles interesantes y otros alicientes. Además, contando con que Barrera tiene muy buen cartel en Barcelona, y con que Manolito es allí nota de interés porque no ha de torrear en esa plaza por ahora, ya que no quiere pasar por el tanto por ciento, y como Victoriano de la Serna es allí la primera vez que actúa como matador de toros, puede ser un éxito económico la tal organización. Ya se ve que Pagés no es de los que aventuran golpes en falso.

Día 16. Barrera y Ortega, mano a mano, con toros de Concha y Sierra.

En fin, por hoy, basta de cosas barcelonistas, de las que hemos hablado porque pudiera ser que tuvieran un carácter sintomático respecto a lo que a estas horas están pensando otras empresas... que va se van cansando de perder dinero. ¡A ver si al final le aplican a Balañá el título de "salvatore" de la patria taurina!

CAIRELES

Doctor Joaquín Fenollosa Armengot

HORAS DE 12 A 2

JORGE JUAN, 4

Teléfono 15.126

Radiotelefonía

Viernes 29 de Abril.

PROGRAMAS

Valencia (Unión Radio).

SOBREMESA

13:30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trio: "Marcha de Gloria", Angel; "Romanza andaluza", Sarasate; "Bohemios", selección, Vives; "Figuras de mármol", baile, Arefiel; "Recuerdo de un baile", vals, Translateur; "Tus besos", canción, Padilla; "Barrera", pasodoble, Bellver. 15: Cierre de la Estación.

TARDE

18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada. 19: Cierre de la Estación.

NOCHE

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21:15: Charla literaria, por Alferher. 21:30: Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección de la zarzuela en un acto, letra de Pascual Frutos, música de Pablo Luna, "Molinos de viento", Noticias de prensa. Última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la Estación.

Junta de Protección a la Infancia

LA FEDERACION DE COLONIAS ESCOLARES

Acceptada por la Junta provincial de Protección a la Infancia la iniciativa de constituir bajo su Patronato una Federación local de Juntas organizadoras de Colonias Escolares, organismo que tienda a aunar los trabajos que realizan estas instituciones señalando unas normas generales de orden técnico, higiénico y pedagógico para perfeccionar la organización de tan gran obra social, esta tarde a las 7:15 se celebrará en el domicilio social de la junta (plaza de San Luis Bertrán, 2), una reunión de representantes de dichas entidades para tratar de los extremos más indispensables que exigen la realización de la expresada iniciativa.

A la sesión quedan especialmente invitados los presidentes o delegados de todas las corporaciones valencianas que organizan colonias de vacaciones, ya que la Federación ha de ser constituida con tal criterio de amplitud y generosidad como corresponde a los altos fines que han movido a su constitución.

Servicio meteorológico

28 Abril 1932.

Una depresión atmosférica está situada en Irlanda y perturba el tiempo de las islas Británicas.

Alrededor de las Azores persiste un anticiclón que extiende su influencia hasta Marruecos y S. W. de la Península Ibérica. En España aparece el cielo con gran cantidad de nubes.

Tiempo probable: Buen tiempo. Datos de temperaturas a la hora de las observaciones: Madrid, 12 grados; Valencia, 17; Alicante, 16; Paris, 11; Hamburgo, 5; Berlín, 2; Copenhague, 6; Londres, 9; Valencia, 8.

DELEGACION REGIONAL DE TRABAJO

ANUNCIO

Se hace saber para general conocimiento, que por acuerdo del Jurado mixto correspondiente, el próximo domingo, día primero de Mayo, permanecerán cerradas las panaderías, por lo que el público deberá tenerlo presente para ajustar las provisiones mañana sábado día 30.

Valencia 29 de Abril de 1932.

PUBLICACIONES

"LA GRAN NOVELA"

Hemos recibido el número 20 de esta interesante publicación de aventuras que, editada por la casa editorial Guerri, tan formidable éxito está alcanzando.

Un acierto más del gran escritor norteamericano Jack Stanley, es este episodio titulado "El espionaje amarillo", que gira alrededor de la sangrienta guerra chino-japonesa, que atrae actualmente la atención del mundo entero. En él obtienen un nuevo triunfo nuestros conocidos detectives William Thompson y Jim Howard, que tienen que luchar contra el servicio de espionaje japonés.

La preciosa cubierta a tricromía e ilustraciones de Pertegás, dan realce al cuaderno, que se vende en los kioscos al precio de treinta céntimos ejemplar.

"NOSTRE TEATRO"

El número 77 de esta notable publicación se ha puesto a la venta, insertando la hermosa comedia "Amparo la Clavariosa", obra en dos actos y en verso, original de los aplaudidos autores Eduardo Buil y Jesús Morante Borrás. En el número próximo aparecerá la comedia del laureado autor Rafael Llobat, titulada: "¿Ho ha fet el fill de l'alcalde?..."

Nota. El plazo de admisión de colecciones para proceder a su encuadernación gratuita, se ha ampliado hasta el 15 de Mayo próximo.

En su último número publica "Crónica Médica" el siguiente sumario:

"Tratamiento quirúrgico de los procesos supurados no tuberculosos de pulmón", por el profesor F. Martín Lagos; "Anatomía patológica radiográfica de las articulaciones intravertebrales del segmento lumbar en casos de clísticas y lumbagos", por el doctor A. Olliet; "Aspecto de recidiva en una úlcera de muñón duodenal a los doce años de un billroth. Consideraciones sobre un caso clínico", por el doctor Lluésma Uranga; "El método de Finikoff en el tratamiento de las tuberculosis quirúrgicas", por el doctor Matías Guillem Giner; "El valor pronóstico de las pruebas tuberculínicas", por el doctor José Juan Muñoz; "El IX Congreso Internacional de cirugía", por el doctor F. M. L.; Revista de revistas; Médicos célebres; Haller; Índice de Bibliografía médica española; Varia (libros nuevos).

FEDERACION DE COMUNICACIONES

Hoy viernes, a las diez de la noche, y en el local del cine Jerusalén, calle de Luis Morote, se celebrará un acto pro Federación de Comunicaciones.

Se invita a todos los camaradas de comunicaciones postales, telegráficas, telefónicas, de radio, ferrocarriles y marítimas.

AGUA DE BETELU

Contraveneno del ácido úrico. Cura radicalmente la obesidad. Pésese a los ocho días de tomarla

Precio, 1'50. (Se abona el envase.)

Representante y depósito: Ramón Hércules Plaza de Moncada, número 2 Teléfono 13.415



D. O. M.

La misa y rosario que hoy viernes 29 y ocho siguientes se celebrará, a las dos de la tarde, en la capilla de Nuestra Señora del Carmen de la parroquia de Santa Cruz, y todas las misas que se celebrarán hoy en las parroquias de Santa Cruz, Santos Juanes, San Bartolomé, San Nicolás, San Andrés, capilla del Milagro, monasterio de la Puridad, Escuelas-Pías, conventos de Madres Reparadoras, Madres Teresianas, Madres Angélicas del Sagrado Corazón, Padres Camilo y Padres Dominicos, de esta ciudad, en las parroquias de Santa María y San Mauro de Alcoy; iglesias de Vallada, Sanet, Alfafara, Gayanes y convento de Madres Reparadoras, de Barcelona, serán en sufragio del alma de

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Pascual Merita Sala Merita y Ciscar

QUE FALLECIO EL DIA 27 DEL ACTUAL

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos hijos, hija política, nietos, hermana, hermana política, primos y sobrinos, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de dichos actos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Pedro, Tértula, Antonia, Agapio, Secundino, Titico, Torpetes, Emiliano, Paulino, Ugón y Roberto.

Rito doble; color rojo; misa de San Pedro Mártir.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de Santa Catalina de Sena.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

CUARENTA HORAS EXTRAORDINARIAS.—Terminan en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las seis y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA. — En San Martín, de siete y media a nueve, por las Conferencias de San Vicente de Paúl.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Via Crucis, por doña Josefina Monforte de Villalonga.

CULTOS PARA HOY

—Solemne novenario a Nuestra Señora de los Desamparados:

En la parroquia de San Andrés, a las seis y media de la tarde, con sermón por el canónigo de la Catedral de Toledo, doctor don Hernán Cortés Pastor.

—Al Patriarca San José: Novenario.—Continúa:

En la iglesia de Padres Capuchinos, a las seis de la tarde, con exposición y sermón por el doctor don Enrique Sanchis.

—Al Sagrado Corazón de Jesús: La consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús, con misa de Comunión reparadora, se celebrará a las siete, en la iglesia de la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer.

—A Jesús Crucificado: En el Salvador, a las diez, misa solemne con exposición. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con sermón por el coadjutor doctor Peiró Escrivá.

En el Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne, Miserere ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias.

En Santo Tomás, a las siete y media de la tarde, Rosario y Via Crucis.

En San Lorenzo, a las siete de la tarde.

En San Juan del Hospital, a las siete y media de la tarde, Via Crucis con plática.

En Santa Rosa, a las siete y tres cuartos, misa y ejercicio. Por la tarde, a las cinco, Rosario y Via Crucis.

—A San Pedro Mártir: El reverendo clero de San Nicolás y San Pedro Mártir celebrará la fiesta de su segundo titular con los siguientes cultos:

A las siete y media, misa de Comunión. A las diez, bendición de ramos y acto continuo solemne fiesta con misa cantada, en la que oficiará el señor cura y predicará el doctor don José Ramón de Oya.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Catalina de Sena, Entropio, Amador, Afrodísio, Lorenzo, Santiago,

Sofía, Mariano, Máximo, Pedro Luis, Severo y Donato.

Rito doble; color blanco; misa de Santa Catalina de Sena.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de Santa Catalina de Sena.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve de la tarde, por la Cofradía de la Minerva.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Cor Mariae, en sufragio de doña María Villalba, viuda de Villalonga.

CULTOS PARA MAÑANA

—Al Patriarca San José: Novenario.—Continúa:

En la iglesia de Padres Capuchinos, a las seis de la tarde, con exposición de S. D. M., trisagio, ejercicio de la novena, sermón por el doctor don Enrique Sanchis y gozos del Santo.

—A Nuestra Señora de los Desamparados: Continúa el novenario:

En San Andrés, a las seis y media de la tarde, con exposición y sermón por el canónigo de Toledo doctor Cortés Pastor.

—A San Pancracio: Triduo:

En San Miguel y San Sebastián, a las seis y media de la tarde, con exposición, ejercicio, sermón por el reverendo Padre José Santonja, reserva y gozos.

—Felicitación Sabatina: En la Colegiata de San Bartolomé, a las cinco y media de la tarde.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, con Rosario.

En San Juan del Hospital, a las cinco y media de la tarde, por la V. O. T. del Carmen, con Salve.

En los Santos Juanes, a las siete y media, con misa.

En la Casa Natalicia, a las nueve; por la tarde, a las seis y media, con plática.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeada por el eminentísimo Cardenal Benlloch (que su gloria haya).

En el Pie de la Cruz, a las cinco y media de la tarde, con Salve.

—V. O. T. de la Merced: En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión y Corona Mercedaria; por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, Sabatina y Salve.

EN DESAGRAVIO A LA VIRGEN

Se celebrará una misa de Comunión mañana, a las ocho, en el Temple.

Las antiguas alumnas del colegio de Loreto invitan a todas las personas piadosas que quieran unirse a este acto de amor y reparación hacia nuestra Inmaculada Madre.

Diario de avisos

ACEQUIA REAL DEL JUCAR.—El reparto de cequiaje del corriente año se celebrará durante el mes de Mayo, de nueve a trece, Primado Reig, 22 (antes Avellanas).

Valencia 28 Abril 1932.—Los recaudadores, Enrique Marzal y Salvador Marco.—V.º B.º: El depositario, Tomás Montesinos Checa.

LA VENECIANA, S. A.—Se convoca a junta general extraordinaria de señores accionistas, que se celebrará en Madrid el día 7 de Mayo próximo, a las cinco de la tarde, en la Avenida de Eduardo Dato, número 4, para decidir la emisión de Obligaciones de la Sociedad.

Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la junta, es necesario, con arreglo al artículo 20 de los Estatutos, el previo depósito de las Acciones, o de los resguardos en su defecto, en el mismo domicilio, donde aquella tendrá lugar.

Madrid 25 de Abril 1932. — El presidente del Consejo de Administración, Basilio Paraiso.

Gaceta del Foro

SUSPENSIONES

Un juicio importante sobre supuesto delito de desórdenes públicos congregó a un público numeroso ante la sala de la sección segunda. Cuatro eran los procesados. Sólo tres comparecieron pues el cuarto se encontraba enfermo. Por eso se suspendió la celebración de este juicio, en el que debía actuar de letrado defensor el señor Cano Coloma.

También se suspendieron las dos vistas de sendos recursos contencioso-administrativos señaladas para la mañana de ayer, y contra acuerdos del Ayuntamiento de Játiva y del Tribunal Económico-Administrativo provincial.

TRES ROBOS

El letrado don Jaime Marín iba a defender a un supuesto encubridor de un delito de robo. "Encubridor fué", confesó. Y conformóse con la calificación del fiscal. Los objetos robados fueron alhajas y relojes de una joyería de Gandía.

Un joven ladronzuelo compareció ante la sección segunda. No se había llevado sino 700 pesetas de una mesa. Y hubo videncia en las cosas. Su defensor, señor Gomis, alegó varias atenuantes con objeto de que quedara suavizada la pena.

Por último, otro enemigo de los bienes ajenos, conformóse con la tesis acusatoria, no dando lugar a la intervención del letrado señor Domenech.

EXAMENES DE SECRETARIOS DE JUZGADO MUNICIPAL

El plazo para presentar en la secretaría de Gobierno de esta Audiencia las instancias para los exámenes de secretarios de juzgado municipal termina el día 30 del actual y los ejercicios se celebrarán los días 12, 13 y 14 del próximo mes de Mayo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera. — Sueca. — Lesiones. Letrados, señores Albert y Bertomeu.

Sección segunda. — Gandía. Estafa. Letrados, señores Benito y Palmi.

CIVIL

Orihuela.—Incidente sobre nulidad de actuaciones. Letrados, señores Mateu y Alcalá.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12: Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Vicente Sancho Fos a don Miguel Montesinos y Compañía de Seguros "Le Fonciere".

Señores jurados.—Patronos: don Rafael Aracil Hernández, don Joaquín Martínez Roger y don Salvador Cardona Real.

Obreros: don Tomás Villargor-

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS
(estómago) **GRANDE-GRILLE VICHY** (riñones) **CHOMEL** (hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

do Ruiz, don Vicente Navarro Arambul y don Enrique Carbonell Ramírez.

Sesiones Clínicas del Servicio de Neuropsiquiatría del Hospital provincial

Hoy viernes, a las seis y media, y en el local de costumbre se celebrará sesión con arreglo al siguiente programa:

Doctor Tomás Torres: Parálisis traumática del nervio radial. (Con presentación de enfermo.)

Doctor Pallarés Lluésma: Desprendimiento de retina totalmente curado por la operación de Gouin.

Doctor Galiana Guñón: Síndrome palidial o neurosis. (Con presentación de enfermo.)

La entrada es libre para médicos y alumnos de Medicina.

AYUNTAMIENTO

QUINTAS

Ignorándose el actual domicilio de los mozos Joaquín Pastor Guevara, Félix Sánchez Plaza y Casto Desdentado Parrilla, se les cita para que a la mayor brevedad posible comparezcan en la sección octava de Quintas de esta ciudad, para un asunto que les interesa.

Crónica de sucesos

DETENCIONES

Por los agentes de Vigilancia, señores Castro, Ferrer, Sancho y Tejedor, fué detenido Antonio Creus Ugarte, de 28 años, natural de Barcelona.

Este individuo, que viste elegantemente, es uno de los más sagaces ladrones de establecimientos. Una de sus características es la de "trabajar" de una a tres de la tarde. Es sujeto de una sagacidad extraordinaria, que suele operar solo. Llegó a Valencia hace unos días en compañía de una mujer joven y elegante, con la que hace vida marital.

La detención se llevó a cabo en el Pasaje de Ripalda.

Por el vigilante nocturno de la calle en Proyecto número 19, José Cerdá, fué detenido el joven de 20 años, Rafael Serra Segura, quien llevaba una jaula con un pájaro y dos palomos, que había robado de la vivienda de Millán Mínguez Casas.

NINO LESIONADO

En la casa de Socorro del Museo fué atendido el muchacho de diez años, José Rubio Novillo, domiciliado en la calle de Roterós, 15, primero, el cual presentaba heridas contusas en la cara palmar de los dedos índice, medio anular y meñique de la mano derecha, con sección del tendón del flexor superficial y completa en el del meñique.

Según dijo el dueño de la posada El Angel, jugando dicho muchacho, se asió a una hoz que existe en una pared, para segar hierba para los animales, causándose las lesiones que padece.

¡HOMBRES Y MUJERES!

Si sabéis escribir correctamente, sin faltas, una carta, encontraréis siempre trabajo. Podréis solucionar vuestros propios asuntos sin ayuda de nadie. Conseguiréis fácilmente peticiones y favores. Seréis siempre recibidos, hasta por las personas de más difícil acceso. Unas líneas bien redactadas son la mejor recomendación y abren muchas puertas. En cambio, todo el mundo se ríe de una carta llena de faltas.

¡Hombres y mujeres! Elevad vuestra personalidad escribiendo cartas correctas y tendréis más oportunidades para mejorar de vida.

Es más grave hacer faltas en un escrito que tener mala letra. De todos modos, por faltas que hagáis actualmente, no os desaniméis, pues podéis llegar a escribir cartas con toda perfección sin moveros de la población en que residáis y sin salir de vuestra casa, en ratos libres, en forma agradable y muy económica y sin que nadie se entere de vuestros propósitos.

La enseñanza completa, por profesor especializado en esta materia, sólo cuesta pesetas 10.

Envisad dicho importe, por giro postal, al señor director de ENSEÑANZA PRIMARIA LIBRE, apartado 22, Tarragona, y recibiréis la inscripción de alumno y las primeras instrucciones.

Fiestas populares

QUE EN HONOR DE SAN PANCRACIO MARTIR CELEBRARA SU ASOCIACION EN LA PARROQUIA DE SAN MARTIN, OBISPO DE VALENCIA

FIESTA PRINCIPAL PARA TODOS LOS ASOCIADOS

El domingo 1.º de Mayo, a las diez y media de la mañana, se celebrará misa solemne con orquesta, integrada por sesenta profesores, interpretándose bajo la dirección del señor organista de esta parroquia, la partitura "Regina Martyrum", de Refficey; el mote "Cor amandum", de don Salvador Giner, ocupando la sagrada cátedra el reverendo Padre Fernando Ferris, Sch. P.

A las siete y media de la tarde empieza el novenario.

Solemnes Cuarenta Horas y triduo los días 10, 11 y 12.

VIDA CULTURAL

UNA CONFERENCIA

Hoy viernes, a las siete de la tarde, tendrá lugar la segunda de las conferencias organizadas por la Asociación Profesional de Estudiantes (F. U. E.), conferencia que correrá a cargo del doctor don Manuel Mascareñas, quien disertará sobre el tema "Evoquemos a Galdós y su tierra".

El acto se celebrará en la Federación Industrial y Mercantil (Pintor Sorolla, 11), y estará ilustrada con proyecciones.

¡Anémicas!

Defended vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.

Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



NOTICIAS DE LA REGION

BURJASOT

Manuel Gordó, en el Ateneo Mercantil

Días pasados vimos expuesto en uno de los salones de esta simpática y cultural Sociedad, otro de los magníficos trabajos que, al igual que los que en otra ocasión nos presentó, tan ingeniosamente nos pasmar ese "mago" de la pluma y de la tinta china que se llama Manuel Gordó.

Esta vez, el trabajo de que tratamos es algo ya definitivamente concluyente y estilizado, ya que el artista, con un admirable ejemplo de voluntad férrea y paciencia benedictina, ha sabido trasladar al albo papel — valiéndose tan sólo para ello de aquellos dos elementos—un maravilloso cuadro, cuya variada gama formaba diferentes asuntos de Játiva, para cuyo estudio va destinado, así como igualmente para que, de paso, sirva como homenaje al preclaro hijo adoptivo de la misma, el conocido filántropo y escritor don Attilio Bruschetti.

En este nuevo trabajo, cuyo tamaño aproximado es el de 1'10 por 1'50 metros, apréciase gallardamente dibujado, en su parte superior, el busto del señor Bruschetti y el escudo de la histórica ciudad de los Papas; a ambos lados de los mismos, dos tiernas alegorías, basadas en las conocidas obras de este ilustre músico-escritor, intituladas: "Salvemos a los niños" y "El suspiro eterno".

Una fiel vista general de Játiva campea en su centro, y a derecha e izquierda de la misma, la del Jardín de los Niños—que se construyó a expensas del homenajea-

do—y la del ya derruido Portal del León; estando avalada tan exacta reproducción con dos magníficas figuras de mujer romana.

Entre las diferentes viñetas que le dan gran valor artístico y sirven admirablemente al cuadro, encuéntrase: las de la Fuente Gótica y la de los Veinticinco Caños; dos hermosas perspectivas del castillo; una exterior y otra del calabozo gótico; la del Calvario Alto, con su antigua cruz de piedra, mas las del Parque Central y El Palomar, ambas pertenecientes al Jardín de Niños ya mentado.

Todo ello, aunque tan auténtico y realmente dibujado, no fué óbice para que nuestra admiración subiera de punto al contemplar la inimitable trasplantación del autorretrato del famoso pintor Ribera, que existe en el Museo de Játiva, así como la del espléndido monumento que la inmortal ciudad dedicó al taquígrafo Martí, emplazándolo en su alegre Glorieta, y los que tan exactamente ha sabido llevar también el artista a su cuadro.

Una meritisima orla da gran realce a la afortunada composición, de que sovemente hemos hablado, y de la que, para comprender su magnitud, baste decir que al realizarla ha empleado el señor Gordó cerca de un año, y ello aún a pesar de la rapidez con que éste hace trabajar a su pluma, cosa de la que puede dar fe

VISALVARO

26-IV-1932.

De Estivel'a

LA RECONSTRUCCION DE LA ACEQUIA

Siguen los trabajos de reconstrucción de la acequia Mayor de Sagunto.

Con esto de la reconstrucción debía de tenerse en cuenta un dato muy importante, y es que de la forma que queda la acequia, y llevando ésta su caudal normal, si alguno tiene la desgracia de caer en ella, cosa ésta muy posible, se encontrará con la imposibilidad de salir, y por consiguiente, por buen nadador que sea, tendrá que luchar con la corriente—de cuya lucha siempre llevará la peor parte,—hasta que a sus gritos acuda alguien o se pare en la estacada de algún molino.

Nuestro parecer es que debían de hacerse en la misma acequia unas escaleras de dos o tres peldaños, y que colocadas a distancias prudenciales unas de otras, facilitasen la salida.

Esto, casi que con el mismo material que se emplea estaría hecho y con ello garantizada la vida de los que cayeren.

DESCUBRIMIENTO DE LAPIDAS

El domingo por la tarde se celebró en esta población el acto de descubrir varias lapidas que, con los nombres de la República, de Blasco Ibáñez, etc., etc., rotularán en lo sucesivo algunas de nuestras calles.

Al acto asistieron el Ayuntamiento, los diputados a Cortes señores Calot y Carreres, representaciones de varios pueblos y banda de música.

Pronunciaron discursos los citados diputados y el alcalde de Sagunto don Juan Chabret, siendo aplaudidos.

De Sueca

LA SOLTURA DE AGUAS

El Sindicato de Riegos, de ésta, ha dispuesto la soltura de aguas para el embalse en las partidas arrozales, en la forma siguiente:

- Día 30 del actual, partida de Campanar.
- Día 4 de Mayo, Ráfol, Clot y Caball.
- Día 5, Correchola.
- Día 8, Saladar y Sendroses.
- Día 10, Malvinar, Basals y Calderería; y
- Día 12, Socarrada, y día 14, Illa.

JURADO MIXTO

Ha sido nombrado el Jurado mixto que ha de entender en los asuntos de trabajo del gremio de panaderos y horneros.

DETENCION

Por la Guardia municipal ha sido detenido el joven de 28 años. Jesús Jarque López, forastero, quien en completo estado de embriaguez, se arrojaba al paso de los automóviles, con ánimo de suicidarse.

PUERTO DE CULLERA

Salido vapor "Cabo Carboeiro", para Bilbao y escalas, con arroz.

De Segorbe

REPARACION DE UN SEMANARIO

El próximo domingo reaparecerá el semanario "Heraldo Segorbino", órgano de la Derecha Regional y defensor de los intereses morales y materiales de los distritos de Segorbe y Viver.

Celebramos la reaparición del batallador semanario, deseándole en su segunda etapa nuevos triunfos periodísticos.

MERCADO

Se celebró con gran animación el mercado semanal.

Los productos agrícolas fueron bastantes solicitados, si bien algunos de ellos, como las lechugas, sufren depreciación por su excesiva abundancia, sólo alcanzaron sus precios a 0'30 docena.

Habas, a 0'20 kilo; guisantes, 0'60; patatas nuevas, 0'60; plantel de cebollinos, de 1'10 a 1'25 millar. Aceites continúan sus precios

estacionados, de 20 pesetas decá-litro, precio que en vista de la excelente preparación de los olivos sufrirá baja.

La plaza de ganados se vió como siempre atestadísima de cabezas de cerda, especialmente lechones (dos meses), que se cotizó de 25 a 35 pesetas uno, continuando el precio precedente de 29 a 30 pesetas (arroba) el destinado a la carne.

Precios altos siguen varias semanas las cotizaciones de toda clase de aves, por la poca presentación que hay, pues son muy solicitadas para las plazas de Levante.

PROPAGANDA POLITICA

Para el próximo jueves, 5 de Mayo, y en el Frontón de San Blas, se celebrará un gran acto político de la Derecha Regional, en la que tomarán parte varios oradores valencianos y dos diputados a Cortes.

De Gandía

RELIGIOSA

Existe mucho entusiasmo entre los fieles devotos de la excelsa Patrona de esta ciudad, Nuestra Señora de los Desamparados.

El orador a quien la Asociación ha encargado los sermones y panegírico, el muy ilustre señor don Juan Benavent, ha conseguido fama en la ciudad.

Para que de todos los puntos, aún los más distantes del púlpito se le pueda oír, serán instalados altavoces. Se confía en que estos solemnes cultos sean un triunfo de los elementos católicos de ésta, que esperan de ellos gran fruto espiritual.

De momento no se sabe si habrá procesión en la tarde de la festividad de la Virgen. Se anunciará oportunamente.

De Alcalá de Chivert

UN MITIN

El domingo por la tarde tuvo lugar el mitin anunciado en Alcalá de Chivert, que tanta expectación despertó en todo el Maestrazgo.

Hicieron uso de la palabra don Juan Valdés, de la Juventud de Valencia; don Alberto Roger y el marqués del Turia, presidente de la Junta Municipal tradicionalista de esta capital.

La afluencia de público fué enorme, calculándose en más de dos mil personas, que llenaban el local y sus alrededores y aplaudieron con entusiasmo a cuantos tomaron parte en el mitin.

Para el día 8 se anuncia otro acto en Alcalá de Chivert, en el que tomarán parte distinguidos oradores.

De Castellón

PARA LA MANIFESTACION DEL PRIMERO DE MAYO.—LO QUE HA DICHO EL GOBERNADOR

En el Gobierno civil se ha presentado la correspondiente instancia solicitando autorización para celebrar el próximo domingo la manifestación con motivo de la fiesta del Trabajo.

Según noticias que tiene el gobernador, parece que habrá retraimiento, pues la mayoría de los afiliados a las Sociedades obreras marcharán de jira al campo.

Está convencido de que nada desagradable pasará; pero por si acaso tiene tomadas sus medidas para reprimir cualquier incidente.

EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ SE OCASIONO HERIDAS DE LAS QUE MURIO

En Eslida, al salir del café, en completo estado de embriaguez, Luis Sorribes Sorribes, resbaló causándose graves heridas que le produjeron la muerte.

SI QUE HABRA ESPECTACULOS

Hoy corría con bastante insistencia el rumor de que el próximo domingo el paro sería total, llegando a holgar los espectáculos, pero no es así, pues los espectáculos funcionarán dicho día.

EL RESULTADO DE UNA SUBASTA

Se ha celebrado esta mañana la subasta del edificio para imprenta provincial y habitación de los maestros de la Casa de Beneficencia, adjudicándose al señor Príncipe.

UNA COMIDA AL GOBERNADOR

La comisión gestora de la Diputación ha obsequiado hoy al gobernador con una comida en el campo, con motivo de cumplirse el aniversario de la designación de dicha comisión.

De Burriana

CONFERENCIA

Esta noche, en el Oberón, el ex ministro don Juan Ventosa, dará una conferencia, desarrollando el tema "Política económica".

Dicha personalidad llegará por la tarde y en el correo de la noche regresará a Barcelona.

Por tal motivo se ha desistido de ofrecerle un banquete.

Esta conferencia ha despertado enorme interés.

Cámara Oficial de Comercio

LOS EMBARQUES DE NUESTROS FRUTOS POR EL PUERTO DE BILBAO

La noticia que inserta sobre este asunto "El Sol", de Madrid, en su número del 27 del corriente, no es de competencias entre puertos ni materia a discutir. Es sencillamente de hechos, de práctica, aparte de la conveniencia para esta región.

La forma en que desde antiguo se viene verificando la exportación por este puerto, de nuestros productos agrícolas, en especial la naranja, que es el principal, el más importante de nuestros frutos, a los países del Norte de Europa, en particular a Inglaterra, el mejor y más amplio mercado de dicha fruta, es la más adecuada y por ello se ha sostenido y sostiene tanto tiempo y ha motivado la creación de unos cuantiosos intereses legítimos en Valencia, en relación con estos embarques, y por todo ello dicha forma no puede desaparecer y seguramente no desaparecerá. Pero las razones fundamentales son las facilidades y baratura para los fletes por aprovecharse los buques que con carbón, abonos, maderas del Báltico y otros cargos, cuya inmensa mayoría de naves se han construido según los últimos adelantos para el transporte de frutas frescas, con ventiladores eléctricos para la renovación del aire en sus bodegas y alguno con refrigerador, habiéndose hecho pruebas con albaricoques, que han llegado en buen estado, llegan aquí y en su viaje de retorno toman aquella carga para llenar sus bodegas; y la gran ventaja de que cargadas y estivadas las cajas en el Grao, ya sin otra manipulación, llegan intactas a los puertos de destino, lo que hace insustituible este procedimiento por el de la carga en las estaciones ferroviarias de Valencia de las cajas, en vagones del ferrocarril, descarga en Bilbao u otro puerto cualquiera, para llevarse al buque y estivarlo en él, y todo manipulado además por gente no tan experta y preparada para estas operaciones y acondicionamiento, como lo está la de aquí. Y prescindamos de la organización de representantes, agencias, obreros especializados y bancaria ya establecida aquí, que

NOMBRAMIENTO

Nuestro ilustre paisano el Obispo de Oviedo, don Juan Luis Pérez, ha sido nombrado consejero de Acción Católica Española.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Ayer se embarcaron en este puerto 16.189 bultos de naranjas. Salíó para Liverpool el vapor "Palacios". Hoy estaban en rada los vapores "Allia" y "Krono".

De More'la

DENUNCIA

Sabemos que el vecino de Herbés, Enrique Manero Martí, ha presentado una denuncia al juzgado contra José Gargallo Escorihuela, por supuesto envenenamiento de unas gallinas que tenía el primero en su finca de Fontanals, quien el día 25, al ir a darles de comer, se las encontró muertas en su finca, al límite con la del Gargallo, y que en la de éste había una escudilla con salvado mezclado con algo extraño, sospechando haya sido él quien las haya envenenado.

NOMBRAMIENTO

Por el excelentísimo señor fiscal de la Audiencia territorial de Valencia, ha sido nombrado delegado del Ministerio fiscal, en este juzgado de primera instancia, el letrado don Pedro Sancho Sañudo, a quien felicitamos.

hace que el desplazamiento de este puerto de lo que hasta ahora ha sido todo nuestro para llevarlo a otra parte, sea si no imposible, desde luego antieconómico y altamente perjudicial para la fruta de que se trata. La única razón que puede alegarse, que es la muy discutible de la mayor rapidez en los envíos, queda contrarrestada con la de la mejor conservación de las cajas, y por lo tanto la fruta, y de que ya hay muchos barcos, cada vez más, que hacen los viajes "directos" o con escasas escalas y cuyo andar normal oscila entre las diez y doce millas por hora o más, y el ahorro de tiempo por el nuevo camino que se dice se trata de intentar, sería muy escaso.

Concluimos: entendemos que cuerdamente lo que se dice no puede hacerse, no debe hacerse, por las razones sencillas de ser perjudicial, posiblemente más caro, e irrogar a los intereses de Valencia un enorme daño sin beneficio para nadie más que para las Compañías ferroviarias que hubieran de transportar la mercancía, y los que al intentarse el nuevo engranaje hubieran de intervenir como agentes, empleados, etc., en otras localidades, porque los empresarios o exportadores, de seguro no habrían de obtener provecho alguno.

Por la Cámara de Comercio: El presidente, Antonio Noguera; el secretario, R. Ramírez Magenti.

En la Diputación

SUBASTA

Ayer mañana, a las doce, bajo la presidencia del señor Gisbert con la asistencia del diputado señor Donderis, se celebró la subasta para la impresión y circulación del "Boletín Oficial" de la provincia.

Se presentaron tres proposiciones: la primera de don José Ortega, de 28.225 pesetas anuales; la segunda de don Plácido Tárrega de 32.608 pesetas con 20 céntimos y la tercera de don Vicente Gimeno Fenollosa, de 46.010 pesetas anuales.

Provisionalmente se adjudicó a último, por ser la proposición más ventajosa.

Actuó de notario el señor Tresguerras.

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

En el Palacio Nacional

Acompañado de los doctores don Manuel Paulo Merea y don Luis Cabral Moncada, catedráticos de la Universidad de Coimbra, estuvo en palacio esta mañana el embajador de Portugal, señor Mello Barreto.

El embajador y catedrático fueron recibidos en audiencia por el jefe del Estado.

Después el presidente de la República tuvo audiencia militar y recibió a varios señores.

Lerroux recomienda esperen el inventario de su silencio

Ayer, como casi todos los días, fué requerido el jefe de los radicales para que dijera si hablaría en la discusión del Estatuto catalán y en el proyecto de reforma agraria.

El señor Lerroux, después de indicar que aún no lo podía decir, agregó a los periodistas:

—Ustedes tienen empeño en hacerme hablar y yo en mantener mi silencio. Creo que con este silencio he prestado grandes y buenos servicios a la República. Le he hecho más favor callando que si hubiera hablado, y como me va bien así y a la República no creo que le vaya mal, me mantengo en mi actitud. El día que yo haga, que lo haré, el inventario de mi silencio, puede ser interesante. Ese día hablaré para decir lo que ha significado el no hablar antes; esperen ustedes ese inventario, que yo procuraré que no les defraude.

Besteiro y Azaña se reúnen con los jefes de las minorías

Esta tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso los señores Azaña y Besteiro con los jefes de minoría.

Durante una hora estuvieron reunidos y al salir éstos fueron preguntados por el objeto de la reunión, diciendo que había sido exclusivamente el de acoplar los cargos en las comisiones parlamentarias. Se convino en que sea vicepresidente en la vacante del señor Castrillo, el jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco.

Todos los interrogados dijeron que no se había tratado del Estatuto ni de la reforma agraria. El señor Azaña confirmó lo anterior y añadió que probablemente en la semana próxima se tratará de los suplicatorios que están pendientes en el orden del día y muy pronto de la reforma agraria.

—¿Se ha señalado ya la fecha para el Estatuto?

—No—contestó.—El presidente de la Cámara tiene absoluta autonomía para fijar la fecha de esa discusión.

Largo Caballero regresa de Ginebra

En el sudexpreso llegó esta mañana a Madrid el señor Largo Caballero.

Acudió al Ministerio, donde despachó algunos asuntos de carácter urgente y marchó a su domicilio.

Momento nacional y extranjero

LA LABOR PARLAMENTARIA

La sesión de Cortes de ayer se dedicó en su casi totalidad a la discusión del articulado al proyecto creando las Delegaciones de Trabajo en las capitales de provincia, aprobándose hasta el artículo segundo, después de una tenaz oposición de las fuerzas antigubernamentales a las que se les sumaron los radicales.

Ayer se puso de relieve una vez más, la necesidad de que asistan los diputados a las sesiones de Cortes, pues, de hacerlo así, se pudo derrotar en varias votaciones a las fuerzas del Gobierno, pues en todas las votaciones nominales la oposición consiguió alrededor de noventa votos y los partidos que gobiernan no llegaban a ciento cuarenta, cifra esta que rebasan con creces si votan unidos agrarios, vasconavarros, radicales, conservadores y progresistas, como hicieron ayer.

Como la oposición no aproveche una oportunidad de esta índole, difícilmente variará el criterio del Gobierno en el plan que se traza pues casi sistemáticamente rechazan las enmiendas, con la seguridad de que contando con la

fuerza de los votos, han de arrojar al enemigo si quiere llegar hasta el final pidiendo la votación nominal.

Los delegados del Trabajo, que con la nueva ley se implantarán en todas las capitales de provincia, en vez de facilitar la labor para solucionar los conflictos sociales, quizá los agrave más, ya que muchas veces con la nota de violencia que llevan consigo estos conflictos, van a colocar en pugna a dos autoridades completamente autónomas, las cuales serán el gobernador civil y el delegado del Trabajo, ya que la nueva ley no les sujeta a un régimen de dependencia. Este punto de vista fué el que sostuvieron inútilmente las fuerzas no gubernamentales en la sesión de ayer.

LAS ELECCIONES EN VIENA

En Viena, ciudadela del marxismo, los socialistas, cuya política demagógica ha conducido a la capital de Austria al estado en que se halla, han ganado un puesto; los cristianos sociales han perdido 50.000 votos y los pangerma-

nistas sus dos lugares; los hitlerianos ganaron 180.000 votos y conquistado 15 puestos.

Es prematuro conjeturar qué repercusiones inmediatas puede tener este resultado bajo el punto de vista parlamentario y gubernamental. Notemos, sin embargo, que los órganos oficiales de los nacionalistas socialistas reclaman abiertamente la disolución del Parlamento y la celebración de nuevas elecciones, llegando a amenazar al Consejo Nacional con un asalto popular.

Parece difícil que el Gobierno federal, que descansa sobre la coalición de los cristianos sociales y los agrarios, pueda resistir largamente el descrédito de la derrota que acaban de sufrir sus partidarios. Y por esta debilidad de los partidos medios seguramente caerá muy pronto entre los extremistas de la derecha y de la izquierda.

Si es cierto que sin una buena política no puede haber buenas finanzas, la incurable plaga socialista de Viena, el contagio hitleriano y la incertidumbre política, no son ciertamente cosas que faciliten a curarse y a vivir a los austriacos.

Los Estatutos regionales

La Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid ha acordado abrir una información pública para la discusión de los Estatutos regionales presentados en las Cortes constituyentes.

Para que intervengan en dichos actos han sido invitadas las primeras personalidades de la ciencia y de la política españolas.

La Sección de Ciencias Morales y Políticas invita a esta discusión a cuantos no siendo socios del Ateneo les interese el problema de autonomía.

Hoy, 29, comenzarán estas tareas con una conferencia a cargo de don Miguel de Unamuno.

Presidirá el acto don Felipe Sánchez Román.

Lo que dice el gobernador de Sevilla respecto a la suspensión de la charla del señor García Sanchiz

El gobernador civil de Sevilla, al hablar con los periodistas, se ha referido a la suspensión de las charlas que iba a dar en Sevilla el señor García Sanchiz. Ha dicho que el interesado no podrá achacarlo al temor de que pudieran producirse conflictos de orden público, porque se habían tomado, en su evitación, toda clase de precauciones.

En Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública recibió a una numerosa comisión de artistas expositores de la Nacional de Bellas Artes, que fueron a hacer patente su adhesión al ministro por la medida adoptada por éste cambiando el sistema de nombramiento del Jurado.

Los comisionados entregaron al ministro un documento razonando su adhesión, por estimar que el anterior sistema alejaba de estos certámenes nacionales a valiosos artistas que, desengañados de la justicia que se hacía, no enviaban sus obras a la Exposición.

Tanto el ministro como los comisionados se mostraron muy complacidos de esta entrevista.

Los obreros del Metropolitano

Se reunió el Consejo obrero del Metropolitano para tratar de la cuestión del aumento de sueldos y jornales.

Se acordó que sea de tres pesetas diarias como mínimo.

Algunos obreros se quejaron contra la actitud de dos inspectores de la Compañía, y el Consejo acordó dirigirse a ésta protestando del proceder de dichos inspectores y pidiendo una sanción para ellos y amenazando con el paro si no se les atiende la petición.

El presidente del Consejo obrero informará ante el Comité de la zona sobre las aspiraciones aprobadas, y caso de no ser atendidos por la Compañía, se declararán en huelga general el día 2 de Mayo por 24 horas.

De interés para los suboficiales

En el Ministerio de la Guerra facilitaron la siguiente nota:

“De los 9.440 individuos de tropa de segunda categoría existentes en el Ejército, han optado por acogerse a la ley que crea el cuerpo de suboficiales del Ejército, 9.009, y por continuar en la forma hasta hoy vigente 234, habiéndose acogido al beneficio de ascenso a alférez y retiro con este empleo por estar declarados aptos para él, 86.

El regreso del ministro de la Gobernación

El subsecretario de la Gobernación, señor Esplá, al recibir a los periodistas a las dos de la tarde, les manifestó que el señor Casares había llegado a Sevilla sin novedad.

Habló con él telefónicamente, y el ministro le transmitió muy buenas impresiones sobre los trabajos que realiza la comisión que redacta las bases de trabajo.

El señor Casares—añadió—cree que estos trabajos serán terminados mañana.

El ministro de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública marchará el sábado por la noche con dirección a Granada para asistir a los actos que se celebren con motivo de la fiesta de primero de Mayo.

La Semana de la Historia del Derecho español

En la Ciudad Universitaria continuaron las sesiones de la Semana de la Historia del Derecho Español, con numerosa concurrencia.

El doctor Bloch presentó un documentado trabajo sobre la servidumbre en la Edad Media.

Le contestó el señor Sánchez Albornoz, no impugnando la tesis, sino para hacer ver la enorme importancia que tienen esos datos.

El rector de la Universidad de Sevilla, doctor Carande, disertó sobre el régimen municipal de Valencia, en la Edad Media.

En este tema intervinieron varios oradores para aclarar conceptos y exponer sus respectivos criterios.

En la sesión de la tarde continuó la discusión de temas relacionados con las materias jurídicas más importantes.

Por la noche se celebró una comida que los catedráticos españoles ofrecieron a sus colegas los extranjeros.

El vuelo del aviador Rein

Ayer por la mañana salió de Carchi, con dirección a El Cairo, el aviador español señor Rein.

Aeroplano que aterriza violentamente

La Guardia civil del puesto de Pequeñas comunicó esta mañana a la Dirección general de Seguridad que en una finca denominada La Mora, había aterrizado violentamente el aeroplano núm. 15.151, perteneciente a la segunda escuadrilla de Cuatro Vientos y que pilotaba el teniente Velasco, llevando como mecánico al soldado Eusebio Fernández.

El aparato sufrió grandes averías, pero los tripulantes resultaron ilesos.

Creación de nuevas compañías de guardias de asalto

Al recibir esta mañana a los periodistas el director general de Seguridad, les dijo, refiriéndose a los destinos de los guardias de asalto, que además de las dos compañías que actúan en Madrid y Barcelona, se crearán otras en Sevilla, Zaragoza, Valencia y Bilbao, para cuyos puntos han salido las fuerzas allí destinadas. Más adelante irán creándose en otras poblaciones.

Zulueta en Madrid

Esta mañana, en el sudexpreso, ha regresado a Madrid el ministro español de Estado, señor Zulueta.

El señor Azaña

El señor Azaña, después de haber trabajado toda la mañana en su despacho de Buenavista, marchó a la Presidencia del Consejo de Ministros, donde recibió al ministro de Yugoslavia.

TOROS

EN MADRID

Corrida extraordinaria. Chicuelo, Amorós Chico y Domingo Ortega.

Reses de Aleas.

Primero.—Chicuelo lo lancea vulgarmente.

Trata de sujetarlo; pero no lo consigue.

En quites no hace nada de particular.

Con la muleta pasa por bajo sin lucimiento; el toro se le escapa.

Deja una estocada caída y oye pitos.

Segundo.—Amorós da algunos capotazos movido; en quites se enmienda y escucha palmas.

Prende un buen par de banderillas y rematan la suerte los peones.

Con la muleta da pases por bajo poco eficaces y otros muy buenos, que son aplaudidos.

Consigue una estocada aita y es ovacionado.

Tercero.—Ortega veroniquea desigualmente.

Hace una faena superior, muy valiente y muy torera, que es coreado con olés y aplausos.

Un pinchazo entrando bien y una soberbia estocada delantera. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Cuarto.—Inútil de una mano, es retirado.

Cuarto bis.—Es corretón. Chicuelo lo capotea valiente.

Faena de alifio para un horrible pinchazo. Otro pinchazo y una estocada ladeada y tendida.

Quinto.—Amorós lancea valiente. La faena es breve y vulgar para recoger al bicho.

Una estocada arriba atravesada. Dos arrancadas peligrosas y termina con dos descabellos.

Sexto.—Ortega da unos lances desconfiados. La faena es del mismo estilo, para un pinchazo, media estocada, cuatro descabellos y dobla el toro cuando suena el primer aviso.

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

La discusión sobre el proyecto creando las Delegaciones provinciales de Trabajo

Comienza la sesión a las cuatro y veinte minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Gómez Paratcha.

(El señor Besteiro asiste en este momento a la reunión de los jefes de minoría que se celebra en una de las secciones.)
En el banzo azul, el ministro de Hacienda.

EL SEÑOR SAN ANDRES protesta de las persecuciones que dice hace la clase patronal de Valencia contra los obreros que ejercen cargos en los Jurados mixtos. Denuncia también al alcalde de Tabernes de Valldigna, al que acusa de defraudación en lo recaudado para remediar la crisis de trabajo.

EL SEÑOR JAEN solicita que las obras que por subasta se va a realizar en la zona de Melilla, puedan efectuarse lo mismo que en otros puntos.

Anuncia una interpelación sobre la política de España en África.

EL SEÑOR ALONSO (don Bruno) se dirige al ministro de la Guerra para protestar ante él de que varios obreros presos en la cárcel de Santander están sometidos al fuero de Guerra en virtud de una maniobra caciquil.

Al ministro de Hacienda se dirige también para hacerle ver lo injusto de la aplicación del impuesto de Utilidades a obreros, como a los manquinistas de pesca y patronos pesqueros, que no trabajan más que las tres cuartas partes del año.

(Ocupa la presidencia el señor Besteiro.)

EL SEÑOR CANALES ruega al ministro de Instrucción pública que haga una inspección por los edificios escolares de Cáceres, pues muchos no poseen condiciones.

Al ministro de Hacienda le llama la atención sobre la subida del tabaco, que cree no responde a la subida de los impuestos.

Pregunta al ministro si las antiguas cajetillas de 0'50, hoy de 0'60, van a desaparecer, según parece deducirse de la denominación a extinguir que le da la Tabacalera.

EL MINISTRO DE HACIENDA confirma que, en efecto, se va hacia la desaparición de esa clase porque así lo requieren las necesidades del Tesoro.

EL SEÑOR CANALES rectifica y protesta de la desaparición de esta clase de tabaco, usada por los humildes.

Cree, pues, que si la Tabacalera sube el precio de los tabacos, debía pagar mejor a los cultivadores de tabaco.

EL MINISTRO DE HACIENDA hace constar que el tabaco es, desde hace muchos años, en España, un artículo de renta, y por eso existe la diferencia que existe entre el precio de coste y el de venta, que no estaría justificado si se tratara de una industria privada, y de esta diferencia la mayor parte va a parar al Estado.

Añade que en virtud del nuevo contrato con la Tabacalera, todos los aumentos que se han hecho van íntegramente al Estado.

En cuanto al otro punto que ha tocado el señor Canales, considera muy peligroso ir al aumento repentino de las zonas de cultivo de tabaco en España, pues no se está seguro de que con este aumento podría irse a un negocio ruinoso, no pudiendo resistir la competencia extranjera, en cuyo caso ello produciría una grave pérdida en la riqueza nacional y al Tesoro, porque inevitablemente se originaría el abandono de este cultivo.

EL SEÑOR CANALES rectifica y agradece al ministro sus explicaciones.

EL SEÑOR PITO ROMERO habla de los perjuicios que produce

a la industria pesquera el cierre de las pescaderías los domingos.

EL PROYECTO CREANDO LAS DELEGACIONES DE TRABAJO

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley creando las delegaciones provinciales de Trabajo.

El artículo segundo dice que los delegados ostentarán en cada provincia la representación del Ministerio, siendo la autoridad superior para resolver los conflictos de trabajo.

EL SEÑOR SAMPER defiende una enmienda.

En la enmienda se pronuncia por que sea restablecido el párrafo suprimido por la comisión, y según el cual los delegados, previa consulta a la Dirección de Trabajo, y cuando las circunstancias lo aconsejaren, podrán avisar al gobernador civil su inhibición en el conflicto planteado.

EL SEÑOR LOPEZ COICOECHA rechaza la enmienda en nombre de la comisión.

Y explica que ésta ha suprimido esta parte del artículo para evitar en absoluto la posibilidad de roces entre los delegados de trabajo y los gobernadores.

EL SEÑOR SAMPER rectifica e insiste en su enmienda.

EL SEÑOR LOPEZ COICOECHA intenta convencer de nuevo al señor Samper; pero éste insiste.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO pide la palabra en nombre de la minoría radical para fijar la posición de ésta en este punto coincidente en todo con la enmienda del señor Samper.

Recuerda el criterio mantenido ayer por su minoría en esto de los conflictos sociales, que son hoy el nervio de la política del Gobierno y no pueden ser resueltos por unos funcionarios, porque éstos dejarán a cada Gobierno hacer lo que quiera.

En este punto ha creído el señor Largo Caballero hoy hacer un Reglamento y ellos mañana, cuando sean Gobierno, podrán hacer otro. (Rumores.)

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Mañana, no; pasado mañana.

(Grandes risas)

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO: Y si el señor Pérez Madrigal puede predecir el día de mañana.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Aténgase al día de hoy.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO: Es que tan seguro estoy de vuestra posición. Lo que pasa es que el Gobierno siente la influencia de los elementos republicanos que integran su mayoría y naturalmente, no pueden suscribir la opinión del ministro de Trabajo y de sus compañeros socialistas de los que ha salido este Reglamento.

Pero con franqueza nuestra argumentación la tenemos prácticamente, en la realidad, en Sevilla, donde hay una situación social delicada y para resolverla ha ido el ministro de la Gobernación y no el del Trabajo.

EL MINISTRO DE TRABAJO: Y tres delegados de Trabajo.

EL SEÑOR GUERRA DE LRIO: Pero el responsable de lo que resulte, ¿quién será?

EL SEÑOR BALLESTER: El Gobierno.

EL SEÑOR GUERRA DE RIO: Su señoría está pasando el noviciado del republicanismo y cree que continúan los tiempos del radicalismo.

EL SEÑOR BALLESTER: Yo siempre me acuerdo de lo que fui.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO insiste en su punto de vista, y dice que la minoría radical es la que en esta cuestión defiende la verdadera teoría de la intervención de los gobernadores en los conflictos sociales, muy diferente al acuerdo del señor Largo Caballe-

ro, que será el que se desentienda con la creación de estos técnicos.

El gobernador debe tener siempre la representación del Gobierno para intervenir en los conflictos obreros.

Se somete la enmienda a votación ordinaria y es rechazada por 162 votos contra 90.

Se acepta una enmienda del señor Castro (don Honorato) que establece que los delegados de Trabajo ostentarán en las capitales respectivas la representación del ministro para toda intervención encaminada a resolver los conflictos de trabajo.

EL SEÑOR FANJUL retira una enmienda.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende otra, y dice que está casi conforme con las modificaciones introducidas; pero la creación de esas delegaciones va a quedar en una forma que no va a convencer a nadie.

EL SEÑOR DE GRACIA, por la comisión, le contesta y rechaza la enmienda.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET rectifica, y a petición de los radicales se procede a votar la enmienda nominalmente.

Queda rechazada por 137 votos contra 88.

EL SEÑOR AYUSO apoya otra enmienda al artículo segundo.

EL SEÑOR SAN ANDRES, en nombre de la comisión, le contesta.

EL SEÑOR AYUSO se levanta para rectificar y se producen algunas interrupciones.

Los diputados radicales contestan a ellas, y el señor Pérez Madrigal dice algo a uno de los diputados de esta minoría, y ésta le contesta con gran acometividad.

Se produce algún revuelo, que la presidencia corta sin grandes dificultades.

Los radicales piden que se verifique votación nominal, que da el resultado de 74 votos en pro de la enmienda y 139 en contra. Por lo tanto, es rechazada.

EL SEÑOR FERNANDEZ CASTILLEJO defiende una enmienda en la que pide lo mismo que en las anteriores, esto es, que los delegados de Trabajo estarán subordinados a los gobernadores civiles y además, como dice el último párrafo del artículo, suprimido por la comisión, que cuando las circunstancias lo aconsejen los delegados podrán inhibirse en favor de los gobernadores.

EL SEÑOR DE GRACIA, por la comisión, la rechaza y es rechazada por la Cámara en votación ordinaria.

EL SEÑOR LOPERENA defiende otra enmienda que el artículo diga que los delegados de trabajo ostentarán en el territorio de su jurisdicción la representación del ministro de Trabajo y Previsión y será en ellos el jefe superior para toda intervención del Poder público en la solución de los conflictos de trabajo, siendo obligación de las demás autoridades encargadas de velar por el orden público, prestarle la asistencia y concurso que solicite al efecto para su actuación.

La comisión la rechaza y el señor Loperena la retira.

EL SEÑOR FANJUL defiende otra enmienda en la que pide que las órdenes de las delegaciones de trabajo sean autorizadas por los gobernadores civiles.

La comisión la rechaza.

Los radicales piden votación nominal, de la que resultan 61 votos a favor y 134 en contra.

Queda rechazada.

EL SEÑOR ROYO VILLANO. A explica su voto.

Lo que combate las delegaciones de trabajo porque fueron creadas por la Dictadura.

Además cree que los Estatutos

regionales invalidarán de hecho estas delegaciones.

Por último pide votación nominal del artículo.

Esta da por resultado 110 votos a favor y 54 en contra.

Se aprueba el artículo segundo.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

UN INCIDENTE ENTRE LOS DIPUTADOS POZAS JUNCAL Y ABAD CONDE

Como se sabe, el miércoles hubo un incidente en la Cámara entre los diputados gallegos Pozas Juncal, perteneciente a la Orga, y Abad Conde, del grupo radical.

El primero de ellos, estimando injuriosas las palabras pronunciadas en el hemiciclo por el señor Abad Conde, le abordó ayer a última hora del día, en los pasillos de la Cámara, y sin dar tiempo para que el interpelado respondiera, le dió un golpe en el cuello.

El señor Abad Conde se apresó a la defensa y trató de golpear a su interlocutor.

Varias personas que se hallaban presentes, entre ellas algunos periodistas, les separaron, y sin otras consecuencias terminó la parte violenta del incidente.

Los dos diputados acudieron al despacho del señor Besteiro, llamados por éste.

El primero en salir fué el señor Abad Conde, quien manifestó a los periodistas que se había quitado toda importancia al incidente y que lo ocurrido había sido una cosa pasajera y sin la menor importancia.

EL MINISTRO DE TRABAJO CONVERSA CON LOS PERIODISTAS

Los periodistas conversaron con el ministro de Trabajo al llegar éste al Congreso.

La conversación versó sobre la discusión del proyecto de ley de creación de las delegaciones provinciales de trabajo.

Se extraña el señor Largo Caballero de la actitud de los radicales que no son consecuentes con la opinión que sustentaron la primera vez que se presentó este proyecto en la Cámara, que se mostraron partidarios del nombramiento de delegados provinciales de trabajo si se hacían por concurso.

Por esto quedó detenido el proyecto y hubo que dividirlo en dos, quedando uno con las normas de reorganización del Ministerio de Trabajo y otro con la creación de los delegados que ahora se discute.

La actitud del señor Maura —agregó el señor Largo Caballero— está plenamente justificada por la experiencia que tiene como ex ministro de la Gobernación, que siente la necesidad de que se creen estas delegaciones provinciales, experiencia que tiene igualmente el señor Casares Quiroga, actual ministro de la Gobernación, quien reclama su urgencia y lo mismo hará todo el que pase por este puesto.

Insistió el señor Largo Caballero en la conveniencia de que los nombramientos recaigan en personas que tenga garantía absoluta y sean competentes para realizar la labor que les será encomendada.

Se extraña de que los radicales tengan interés en que los nombramientos se hagan por el ministro; es decir, no es posible hacer nada en buena intención en favor del país para reglamentar la administración pública.

Por lo tanto ahora no lo entiendo—dijo el señor Largo Caballe-

ro;—es decir, lo entiendo demasiado.

Un informador le preguntó al ministro qué impresión había causado en Ginebra a los demás países la actuación de España en materia social, y contestó que la impresión ha sido excelente y que por otro lado no ha sentido bien a las naciones que se van quedando solas en sus regímenes de trabajo.

Otro informador le interrogó sobre la venta de periódicos el día primero de Mayo.

El señor Largo Caballero dijo que este día lo considera él como domingo y que respecto a la venta de periódicos no puede hacer nada ni tiene jurisdicción alguna en esta cuestión.

MANIOBRAS MILITARES

El ministro de la Guerra se propone realizar en el próximo mes de Septiembre unas maniobras militares de gran envergadura.

Según manifestó el señor Azaña es deseo suyo movilizar toda clase de servicios porque estima que la máquina no ha funcionado nunca y es necesario hacer que funcione tal como si estuviéramos en pie de guerra.

LA MINORIA CONSERVADORA

La minoría conservadora celebró ayer un banquete al que asistieron el señor Maura y los demás diputados de la minoría republicana conservadora.

El banquete tuvo por motivo el celebrar el triunfo obtenido por el señor Recasens Ssites al que se le ha adjudicado una cátedra de la Universidad Central.

A los postres se habló de la actitud de la minoría en la discusión de la reforma agraria y en la del Estatuto catalán.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

El diputado señor Rodríguez Piñero ha presentado a las Cortes una proposición incidental solicitando que el vapor español "Buenos Aires" retorne al puerto de Barcelona y se ponga en libertad a todos los detenidos que no estuvieran procesados, que se pondrán a la disposición de las autoridades judiciales y rogando al ministro de la Gobernación, cuyo celo por el orden público agradece, el que se ordene pronto tal disposición y se cumpla antes de la fiesta del Trabajo, para que haya tranquilidad en todos los hogares obreros.

UNA INTERPELACION DE BASILIO ALVAREZ

El diputado don Basilio Alvarez planteará una interpelación al ministro de Hacienda sobre el decreto publicado en la "Gaceta de Madrid" que anula el de 21 de Diciembre sobre la inspección del tránsito de ganado en la frontera.

DON DIMAS MADARIAGA SE PROPONE INTERPELAR AL MINISTRO DE TRABAJO

El diputado don Dimas Madariaga planteará una interpelación al ministro de Trabajo sobre la ley que prohíbe que los obreros agrícolas de un término vayan a prestar trabajo en otros términos distintos al que pertenecen.

Estima el señor Madariaga que esto produce un gran perjuicio.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS PERIODISTAS

El jefe del Gobierno, hablando ayer con los periodistas manifestó acerca de la situación política que hay plena tranquilidad.

—Yo ya estoy preparando el

presupuesto del año venidero. Hay necesidad de hacer un buen presupuesto, porque el actual es de liquidación y no sirve más que para pagar deudas.

Por otra parte, para el año venidero no habrá más cargas tributarias que las que se han establecido.

Feliz será el ministro de Hacienda que esté al frente del departamento el año próximo, porque se encontrará aumentado el presupuesto en 400 millones de pesetas.

UNA CONVERSACION ENTRE EL SEÑOR MAURA Y LOS DIPUTADOS VASCOS

El señor Maura se detuvo ayer por la tarde a conversar unos minutos con unos diputados vascos a quienes anunció que se propone combatir el Estatuto catalán y después observará la misma actitud respecto al suyo.

Los vascos defendieron su Estatuto.

—Se trata — dijeron — de una restitución de lo que se nos quitó.

—Los Estatutos—dijo el señor Maura—lo que tienden es a dar de lado al Estado.

—Va nuestra historia.

—Apañados están ustedes si hablan de historia.

—La Constitución ha abierto un cauce legal. ¿Se va a impedir ahora?

—Ya veremos, ya veremos.

Después el señor Maura dijo a los periodistas:

—Como enfoquen estos señores el asunto por el lado de que se les hizo víctimas de un robo, se va a armar la gorda ahí dentro.

—¿Usted combatirá, desde luego, los Estatutos? — preguntó el informador.

—Sí — contestó; — pero lo haré con tonos de gran altura.

Primeramente hablaré en términos generales y después entraré en los detalles.

EL SEÑOR PI ARSUAGA RECTIFICA UNA NOTICIA

El diputado federal señor Pi Arsuaga rectificó ayer tarde la noticia de que haya sido baja en la minería de Alianza de las Izquierdas.

—No puedo separarme de ella porque nunca he pertenecido a tal grupo.

He sido y seguiré siendo hasta la muerte federal y soy federal porque lo aprendí de mi padre y guardo este respeto a su memoria, y después porque éstas son mis convicciones íntimas.

EL SEÑOR VILLANUEVA Y LOS OFICIALES DE PRISIONES

El señor Villanueva, miembro de la comisión de Presupuestos, presentó en la sesión de ayer tarde como cuestión previa, la siguiente:

“Al discutirse el presupuesto de Justicia, como la comisión de Presupuestos aceptó el aumento del 20 por 100 en los haberes del cuerpo de Prisiones, aceptando en este punto el voto particular del señor Villanueva, y como en las partidas del presupuesto de Justicia no aparece este aumento, es de justicia que se subsane este olvido u omisión.”

El presidente de la comisión de Presupuestos le prometió que un día de éstos dejará resuelta la cuestión.

VOTOS PARTICULARES AL ESTATUTO DE CATALUÑA

El señor Royo Villanova presentará los siguientes votos particulares al dictamen de la comisión sobre el Estatuto de Cataluña.

Artículo 5.º El apartado de este artículo se redactará en la siguiente forma:

“Ante los Tribunales de Justicia y ante los órganos de la Administración, todo ciudadano de lengua materna como los que no lo sean, podrán hacer uso de la lengua oficial que elijan.”

Artículo 9.º Las materias a que se refiere el artículo 11 de la Constitución podrán ser modificadas por la Generalidad cuando las Cortes lo acuerden, por medio de una ley especial para cada uno de los trece apartados que en la Constitución se señalan.

Mientras esas leyes no se dicten, los servicios serán ejecutados por los funcionarios de la Generalidad, que dependerán de un prefecto nombrado libremente por

el jefe del Estado, previo acuerdo del Consejo de Ministros y refrendado por su presidente.

Dicho prefecto no tendrá intervención alguna en el régimen interior de la Generalidad; pero será el intermediario único entre ésta y el Gobierno de la República.

El artículo 11 deberá ser modificado en la siguiente forma:

“El apartado B) quedará redactado de este modo: La ordenación de los derechos civiles, salvo lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 44 de la Constitución.

Se suprimirá todo el resto del artículo, quedando solamente en el dictamen el párrafo A.)

Del artículo 12 se suprimirá la palabra final del párrafo primero y la de Tribunal superior de Justicia.

El artículo 16 será suprimido.

LA OBSTRUCCION DE LA MINORIA RADICAL

La obstrucción que la minoría radical viene haciendo al proyecto de delegaciones provinciales de Trabajo pidiendo votación nominal ha determinado que estuviesen más concurridos durante toda la tarde la sala de conferencia y pasillos del Congreso que el salón de sesiones.

Los comentarios y conversaciones giraban especialmente sobre la próxima discusión del Estatuto de Cataluña.

El señor Maura se detuvo con el señor Royo Villanova y le preguntó en qué fundaba su oposición tenaz e irreducible al Estatuto de Cataluña.

—Porque es necesario la soberanía de la unidad nacional—respondió el señor Royo Villanova.

Apenas iniciado el diálogo se incorporaron a los citados señores varios diputados, algunos de ellos representantes por Cataluña, y periodistas.

El señor Royo Villanova insistió en sus apreciaciones ya conocidas, en relación con el problema catalán y remontándose al año 1910, recordó su intervención fuera y dentro del Parlamento.

Recordó también el famoso discurso del señor Alcalá Zamora, defendiendo la integridad del Estado español y combatiendo el régimen de mancomunidades.

Royo Villanova se mostró de acuerdo con don Antonio Maura de que primero debe plantearse lo de las entidades regionales y después de verse que la región administra acertadamente sus intereses propios sería el momento de que por leyes especiales el concederles la delegación en la enseñanza, justicia, obras públicas, etcétera, que en el Estatuto se les reconoce.

Afirmó que la reforma debe hacerse de abajo arriba, acordando primeramente la autonomía municipal, pero no de arriba abajo como ahora se pretende.

—Pero tenga usted en cuenta—le interrumpió Maura—que de diez años acá han ocurrido muchas cosas en España.

—Sobre todo—replicó Royo—que se ha ido desprestigiando cada día más el Poder central.

En este punto de la conversación se oyó el revuelo en los pasillos, del orden del día, provocada por el incidente entre Abad Conde y Pozas Fanjul, y el grupo quedó disuelto inmediatamente.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

A las tres y media se reunió la comisión de Presupuestos y deliberaron sobre los informes pedidos por el presidente de la Cámara sobre el capítulo cuarto del proyecto del Estatuto de Cataluña.

Los representantes catalanes sostuvieron que no era necesario que la comisión de presupuestos diese dictamen sobre este proyecto que en nada afecta al presupuesto del Estado.

Como los diputados afirmaron, en cambio, que no puede comenzar la discusión de la totalidad hasta no dar los informes pedidos, la comisión de presupuestos, pues uno de los elementos para este voto sería forzosamente el criterio de fijar la comisión los presupuestos en el aspecto económico.

La comisión volverá a reunirse hoy para continuar examinando la cuestión.

Se espera que el sábado pueda tener ya en su poder los datos pedidos al Ministerio de Hacienda por don Abilio Calderón.

Como se ha manifestado que necesitarán por los menos tres días para examinar los datos pedidos, se cree que hasta bien entrada la semana próxima no podrá dar informe la comisión de presupuestos.

EL ASUNTO DEL ALCALDE DE MELILLA

Los diputados Armaza y Torres, acompañando al diputado por Melilla, señor Acuña, y periodista melillense señor Burgos, visitaron al ministro de Justicia para exponerle la situación creada en Melilla por el procesamiento de su alcalde, a quien se le exigen pesetas 50.000 de fianza para concederle libertad provisional por la interpretación que se ha dado a unas palabras pronunciadas en una discusión municipal.

Albornoz ofreció estudiar el asunto con todo interés y rápidamente con el deseo de complacer a sus visitantes.

Estos salieron muy satisfechos de la acogida que les dispensó el ministro.

EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES

Se reunió la comisión de la Presidencia para continuar estudiando el proyecto sobre incompatibilidades.

La comisión se encuentra para dar dictamen con la dificultad de que en el proyecto no sólo se comprenden las incompatibilidades políticas, sino la índole administrativa de los funcionarios, y si se continuara formando parte del proyecto quedarían prejulgados unos puntos de los preceptos que ha de contener el Estatuto de fun-

cionarios que por orden del Gobierno ha de estar ultimado antes del 5 de Junio.

Para estudiar a fondo esta cuestión se acordó designar una ponencia integrada por los representantes de los distintos grupos políticos para que redacten una propuesta y someterla a la comisión.

Fueron designados los señores Botana, Layret, Martín de Antonio, Guerra del Río, Carreras, Casanueva, Cadarso y Menéndez.

La ponencia se reunirá el próximo miércoles para comenzar sus trabajos, y cuando lo hayan realizado, darán cuenta al pleno de la comisión.

PROYECTO DE LEY SOBRE LOS BENEFICIOS DE LAS ENTIDADES BANCARIAS

El ministro de Hacienda leyó en la sesión de ayer un proyecto de ley dictando normas con el fin de evitar la doble imposición sobre los beneficios de las empresas bancarias que hubieran aplicado reservas a compensar las pérdidas de los valores de su activo durante la presente crisis económica.

LA COMISION DE GUERRA

Se reunió la comisión de Guerra para estudiar el proyecto del ministro sobre el cuerpo de auxiliares militares, acordando proponer que los escribientes eventuales y obreros afiliados a las fábricas militares queden comprendidos dentro del citado cuerpo de auxiliares.

EL VOTO DE ACUSACION POR LOS FUSILAMIENTOS DE JACA

Rodríguez Piñeiro, ponente de la subcomisión de Jaca de la comi-

sión de Responsabilidades, está terminando su voto de acusación por el fusilamiento de Galán y García Hernández.

En él concentra toda la responsabilidad sobre Fernández Heredia, que fue capitán general de Aragón, y en el auditor de Aragón, pero exime de toda culpabilidad al general Berenguer y a los vocales del Consejo.

Se pronuncia también Rodríguez Piñeiro porque estas responsabilidades sean juzgadas por el tribunal mixto de diputados y magistrados o en último término por el Tribunal Supremo de Justicia.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Besteiro dijo después de la sesión a los periodistas:

—Hoy hemos dado un paso considerable, como habrán visto ustedes, aprobando otro artículo del proyecto de Trabajo, y supongo que mañana seguiremos despachando las numerosas enmiendas presentadas.

Como en esta semana—agregó—no se ha alterado el plan, les anticiparé algo de la siguiente.

Es probable que el miércoles tengamos sesión secreta y haré todos los posibles, y espero que me ayude la Cámara, para que durante la semana se inicie de una la discusión del Estatuto que con tanta impaciencia se espera.

Finalmente, Besteiro felicitó a los periodistas porque la comisión de Gobierno interior había aumentado las facilidades para el servicio telefónico de la prensa, que en realidad ha mejorado notablemente.

DE BARCELONA

A los partidos catalanes interesa saber el procedimiento electoral que había de seguirse para votar a los representantes populares en el futuro Parlamento de Cataluña.—Aunque el señor Maciá ha esquivado la contestación, se sabe que se trabaja en las oficinas de Estadística, y se cree que el sistema será el de representación proporcional

Viene interesando a todos los partidos catalanes saber qué procedimiento electoral habrá de seguirse para votar a los representantes populares en el futuro Parlamento de Cataluña.

Se han hecho gestiones cerca del señor Maciá para que éste, que es el que debe decidir en último término el sistema electoral que debe emplearse en esta primera elección, adelantara su criterio; pero el señor Maciá ha esquivado siempre contestar al mismo.

Sin embargo, últimamente se ha sabido que en las oficinas de Estadística se están realizando trabajos encaminados a preparar la citada elección y se cree que estos trabajos tienden a establecer un sistema de representación proporcional, lo que hace suponer que éste será el procedimiento que se emplee.

Otras noticias

EL GOBERNADOR CIVIL HABLO A LOS PERIODISTAS DE LOS CONFLICTOS SOCIALES DE LA PROVINCIA

LO QUE DIJO AL MEDIO DIA

Esta mañana, como de costumbre, el gobernador ha recibido a los periodistas para facilitarles la información diaria.

Ha comenzado diciendo que se había declarado la huelga general en Mataró a consecuencia de los sucesos que se registraron ayer tarde en aquella localidad.

Como consecuencia de ello se ha enviado a aquella ciudad al jefe de la comandancia de la Guardia civil de Barcelona.

Lleva órdenes terminantes para mantener el orden a toda costa. También se propone practicar

una información para castigar al guardia que dió lugar a los sucesos.

El alcalde de Mataró le ha comunicado que ayer tarde se celebró la anunciada reunión de obreros y patronos, llegando a un acuerdo.

Probablemente mañana se reanudará el trabajo.

Ha seguido diciendo el señor Moles que esta mañana se había reunido la comisión interministerial, integrada por los señores Grancha, Barranet y Ugarte, para estudiar la crisis por que atraviesa la industria metalúrgica en esta provincia.

Los mencionados señores continuaban su reunión a primera hora de la tarde.

Estudian una fórmula probable para la solución del conflicto.

En su conversación dijo el señor Moles que le había visitado una comisión del bloque de obreros y trabajadores del campo.

Le habían pedido autorización para celebrar un mitin el próximo domingo.

El gobernador les manifestó que autorizaría el acto bajo palabra de que no se tratarían de otros asuntos que los expresados en la solicitud de permiso.

—Yo enviaré un delegado mío que suspenderá el acto en cuanto no se ajuste a lo solicitado.

También ha manifestado el señor Moles que había llamado a un patrono de una fábrica de Sabadell, así como a las obreras de la misma que se hallan declaradas en huelga, con objeto de llegar a una fórmula de arreglo.

Terminó diciendo que se había solucionado esta mañana el conflicto de los trabajadores del Puerto.

Se ha aceptado la fórmula de la libre contratación, entrando al trabajo trescientos obreros.

Estos han aceptado las bases del Montepío de San Pedro Pescador, en virtud de las cuales se les concede el 80 por 100.

También se ha aceptado la base de que sea admitida la dimisión

del presidente del Montepío don Joaquín Alegre.

LO QUE MANIFESTO POR LA NOCHE

El gobernador manifestó esta noche a los periodistas que en Mataró ha quedado solucionado el conflicto de los obreros recolectores de la patata.

Se les abonará un jornal de nueve pesetas.

Ha dicho que ha renacido la tranquilidad en dicha población, así como en Premiá de Mar, en donde también se habían declarado en huelga los campesinos.

Terminó diciendo que de los tres heridos que hubo ayer en Mataró, hay uno que es leve, otro que es de poca gravedad y el tercero está, efectivamente, grave.

PARA TRATAR DE UNA DENUNCIA

Dicen de Gerona que ha visitado al gobernador civil el comandante de Carabineros de la provincia, para tratar con dicha autoridad de la denuncia formulada en el Parlamento hace unos días contra unos oficiales del cuerpo de guarnición en Rosas, a los que un diputado de la “Esquerra” acusó de manejos monárquicos.

UN DESAGRADECIDO

La Policía detuvo a Tomás Otero Curí, el cual vino de San Sebastián con un camión de los que se dedican al transporte de pescado, cuyo conductor accedió a traerle en el citado vehículo, por haber alegado que carecía de toda clase de recursos. En agradecimiento, el viajero gratuito se llevó luego una caja de herramientas del camión. El detenido ha resultado ser un sujeto que es reclamado por varios juzgados de España por delitos contra la propiedad.

UNA EMPRESA IMAGINARIA

La Policía ha puesto a disposición del juzgado a Conrado May...

DEPORTADOS PROCEDENTES DE LA ARGENTINA. — TRASLADO DEL CADAVER DE UN MARI NO ARGENTINO

Esta tarde ha salido con rumbo a la ciudad libre de Dantzig el transporte de guerra argentino...

Veintiocho de estos últimos desembarcaron en Barcelona, quedando a disposición de la Jefatura de Policía.

El resto, hasta los 43, serán desembarcados en Dantzig, por ser puerto inmediato a Rusia y Alemania.

A bordo del buque han sido embarcados los restos del capitán de navío argentino, don Francisco de la Cruz, el cual falleció en Barcelona durante una estancia de paso.

Se le lleva a su país para que sea enterrado allí en el panteón de familia.

POR UN ARTICULO TITULADO "LA ODISEA DEL BUENOS AIRES"

Ha sido denunciado el periódico "Solidaridad Obrera" por un artículo titulado "La odisea del Buenos Aires", que se considera injurioso para las autoridades.

BATIDA INFRUCTUOSA

PASQUINES CONTRA EL CAPITALISMO

Anoche, y en virtud de denuncias presentadas en la jefatura superior de Policía, se organizó una batida en los pueblos de Castellef y Gabá.

Al efecto, marcharon en camionetas fuerzas de Orden público.

La batida resultó infructuosa, porque los denunciados no acompañaron a los agentes.

La denuncia consistía en que estaba amedrentado el vecinario de aquellos pueblos por cuadrillas de pistoleros.

Han aparecido pasquines en los que se protesta contra el capitalismo, contra el reparto de China y contra los caciques.

EL INSPECTOR DEL EJERCITO SEÑOR RODRIGUEZ DEL BARRIO

Esta mañana, en el vapor correo de Palma, llegó el general inspector del Ejército señor Rodríguez del Barrio.

UNA CARTA PROTESTANDO DE LA IMPOSICION DE UNA MULTA

EL GOBERNADOR, LA CONDENA

El secretario de la entidad catalanista "Palestra", ha dirigido una carta al gobernador protestando de la multa impuesta a dicha entidad por haber editado unos carteles conmemorativos de la proclamación de la República catalana y recabando el derecho a solemnizar dicho acontecimiento.

Termina dicha carta negándose a pagar la multa impuesta, manifestando que está dispuesto a ingresar en la cárcel para sufrir el arresto correspondiente.

El gobernador, en vista de esta comunicación, ha acordado condonarle la multa.

PARA FACILITAR EL DIVORCIO

PROPOSICION ACCIDENTADA

Anoche se presentó en la sesión municipal una proposición para que se instale en las Casas Consistoriales una oficina encargada de facilitar informes y detalles relacionados con la tramitación de los expedientes de divorcio.

Esta proposición fué combatida por los señores Solá, Cañizares y Segarra.

La intervención de este último, representante de la "Liga", originó fuerte escándalo, que terminó presentando otra proposición dando por suficientemente discutido el asunto.

DENUNCIA Y DETENCION

La Policía ha detenido a Joaquín Rouje, dueño de un garaje de la calle de San Adrián, acusado de vender ruedas y enseres de automóvil procedentes de robos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados: "Cabo Cervera", de Casablanca. "C de Sevilla", de Las Palmas. "Julio César", de Buenos Aires. "C. de Barcelona", de Palma. "Nuna R." de Gibraltar. "Catalania", de Trieste. "Pelayo", de Valencia. "San Miguel", de Oslo. "J. J. Sister", de Valencia. "Espagne", de Argel.

Vapores salidos: "Cabo Cervera", para Tarragona. "Bulgaria", para Londres. "Julio César", para Génova. "C. de Barna", para Palma. "J. J. Sister", para Valencia. "Cabo Espartel", para Buenos Aires. "Pacs", para Dantzig. "Trejena", para Tarragona. "Estha", para Valencia. "Mar Cantábrico", para Tarragona. "Espagne", para Marsella.

DE PROVINCIAS

Los conflictos sociales

Arcos de la Frontera.—La Sociedad Fraternidad Obrera declaró el boicot a un patrono llamado Antonio Reyes.

En réplica a esta actitud la Asociación gremial de labradores declaró el lock-out a aquella Sociedad, interviniendo inútilmente las autoridades.

El gobernador ordenó que cesara uno y otro lado, reintegrándose todos al trabajo.

Como la Fraternidad Obrera persistió en su actitud el gobernador ha clausurado el local y ha ordenado la detención de la directiva.

Melilla.—La huelga declarada por los Sindicatos continúa con carácter indefinido. Se han registrado coacciones.

Sevilla.—Ayer visitó al gobernador una comisión del Sindicato único, pidiéndole autorización para celebrar una manifestación el día primero de Mayo.

Le pidieron también que levante la clausura de los Sindicatos provinciales, lo mismo que los Sindicatos del campo de Gibraltar.

El presidente de la República

San Idefonso.—A las tres de la tarde llegó el señor Alcalá Zamora, encargando que no se anunciara su llegada al elemento oficial.

Acompañado del administrador del Patrimonio recorrió las dependencias del Palacio.

Presenció desde el balcón de la fachada principal el juego de aguas de las fuentes, mostrándose muy complacido.

A última hora de la tarde regresó a Madrid.

Llegada del ministro de la Gobernación

Sevilla.—En el expreso llegó el ministro de la Gobernación, siendo recibido por las autoridades.

Marchó al Gobierno civil, donde se hospedó, recibiendo a una comisión de farmacéuticos y matronas, que le pidieron se les abonaran las cantidades que les deben los Municipios respectivos.

También solicitaron que se adopten medidas de carácter general para la solución de la situación creada a los funcionarios rurales por la falta de puntualidad en el pago de sus haberes.

Después recibió a los periodistas, a quienes dijo que su regreso a Sevilla no era un regreso, sino una continuación de su estancia aquí, ligeramente interrumpida por el asunto del juez señor Amador.

El diputado señor Fanjul combate el proyecto

Jerez de la Frontera.—El señor Fanjul, diputado de las Cortes constituyentes, dió una conferencia acerca de la reforma agraria. Explicó cómo se había formado el grupo de agrarios por hombres creyentes, aunque de distinta manera de pensar.

Estudió las bases del proyecto, y dijo que igual nos vestimos a la moda extranjera que nos asociamos fuera de España para legislar, sin comprender que nuestra Patria no es Rusia, Yugoslavia y Checoslovaquia. Dijo luego que el Gobierno, integrado por hombres de distintos criterios, da la sensación de que sus ministros hacen lo que les da la gana.

Combatió el proyecto, y dijo que la primera base es una barbaridad jurídica, y la sexta una enorme injusticia. Afirmó que esta ley no resuelve el paro forzoso, porque el paro en las industrias y el comercio es cosa distinta a la Agricultura.

—Si hubiera algo bueno en el proyecto—dijo—yo lo votaría, porque, por encima de toda ideología, está España.

Fué muy aplaudido.

LA ADHESION DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS DE CADIZ Y CUENCA

Cádiz.—El Colegio de Abogados se ha adherido al acuerdo del de Madrid por la sanción impuesta al juez de instrucción del distrito del Centro, don Luis Amado.

Cuenca.—La junta de gobierno de este Colegio de Abogados ha acordado adherirse al de Madrid en la protesta contra la suspensión del juez de instrucción del distrito del Centro.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Almería.—En el pueblo de Oria, Josefa Ayora encontró en la puerta de su domicilio un anónimo pidiéndole una fuerte suma, que debía colocar en el cruce de una veyeda en el monte próximo, conminándola en caso contrario con desgracias familiares.

Noches después le arrojaron un petardo por la chimenea de su domicilio, causando grandes destrozos.

La Benemérita ha detenido al extremista Alfredo Martos, que se ha confesado autor del hecho.

Detención de un alcalde

Granada.—El presidente de la Audiencia territorial ha ordenado la detención del alcalde suspendido de Motril, llamado Narciso González, que fué anoche puesto en libertad, no obstante disparar contra Eduardo Castro, hiriéndole.

Se ha nombrado juez especial al magistrado Ruiz López.

En Santander es aclamado el señor Pemán

Santander.—En los locales de la Agrupación Regional Independiente pronunció una conferencia política el señor don José María Pemán, que fué entusiastamente aclamado.

El acto se debió celebrar en un teatro, pero por disposición del gobernador hubo de suspenderse y darse en el local indicado.

DENUNCIA

Oviedo.—El Obispo ha denunciado al juzgado de Avilés al alcalde del pueblo de Castillon, por haberse incautado de siete cementerios católicos.

POR VENDER ARMAS CLANDESTINAMENTE

Bilbao.—El gobernador ha manifestado que ha aplicado la ley de Defensa de la República al armero Joaquín Franco por vender armas clandestinamente.

El armero ha confesado que por la carencia de dinero por un embargo judicial vendió pistolas a personas que no tenían licencia.

REGRESO DEL GOBERNADOR

Zaragoza.—Ha regresado el gobernador después de realizar en Madrid gestiones para conseguir un aumento de la plantilla del cuerpo de Vigilancia y Seguridad, habiendo tenido éxito, pues se aumenta una compañía de 150 guardias de asalto, una sección de Caballería de 38 guardias al mando de un teniente.

Se aumentan también los guardias de Seguridad y agentes para reforzar la plantilla.

La procesión del Cristo del Milagro

Salamanca.—Ayer noche se celebró con gran animación la procesión del Cristo del Milagro, que recorrió las principales calles.

Esta es la primera procesión que se ha celebrado desde el advenimiento de la República.

No se registraron incidentes.

De Teruel

PUEDE QUE DESAPAREZCA DE TERUEL LA GUARDIA CIVIL

El periódico local "República" publica una nota en la que manifiesta el peligro inminente de que desaparezca de la capital el cuartel de la Guardia civil, por el mal estado en que se encuentra el edificio.

Sabemos que el ministro de la Gobernación envió un oficio de la Dirección general de la Guardia civil al gobernador, lamentándose del mal estado del cuartel, y que de no arreglarse cuanto antes, se vería obligado a distribuir las fuerzas por diferentes puntos.

En vista de ello, la primera autoridad civil ofició al Ayuntamiento para que nombrara una comisión; pero ésta todavía no ha contestado.

Hoy el gobernador ha recibido una comunicación del ministro para que dé cuenta de las actuaciones en este sentido.

ENTRE FAMILIA

En Báguena, Teodoro Agustín, teniente retirado, encargó a un obrero que limpiara una acequia que pasa por una finca de su propiedad y por otra de su hermano Cándido.

Cuando el obrero se hallaba ocupado en esta faena, se presentó Cándido, ordenándole cesara en el trabajo. Después se presentó Teodoro, quien después de discutir acaloradamente con su hermano degeneró la cuestión en riña. Teodoro, con un bastón intentó agredir a su hermano; pero éste sacó una pistola haciendo un disparo que Teodoro desvió con el sudoroso bastón. La cosa no pasó a mayores.

POR ROTURAR TERRENOS DEL ESTADO

La Guardia civil de Calanda ha denunciado a los vecinos de Foc de Calanda, José Hernández, Pascual Blasco y Manuel Izquierdo,

por roturar terrenos propiedad del Estado.

Por el mismo motivo ha sido denunciado el vecino de Riodeva, Mateo de Dios.

VISTA CAUSA

El próximo sábado se verá en esta Audiencia la vista causa contra Joaquín Royo, por la publicación de una hoja injuriosa contra el diputado don Vicente Iranzo.

De la acusación está encargado el abogado don Luis Fece, y de la defensa don Juan Jiménez.

AUTORIZANDO EL TRASLADO DE UNOS RESTOS

El gobernador de Valencia ha comunicado al de Teruel que había autorizado el traslado de los restos de Miguel Lizardo Herrero, desde aquel Cementerio al de Rubielos de Mora.

.....

Notas falleras

Para las fiestas que han de celebrarse en las calles de Murillo, Palomar y adyacentes el año que viene, ha sido nombrada la siguiente comisión:

Presidente honorarios: Don Rafael Juan, don Joaquín Reig, don Rafael Morant, don A. G., don C. Cuber, don Enrique Reina, don José García y don Ignacio Fuster.

Comisión de honor femenina (falleras mayores): Presidenta, señorita Brunilda Cuadau. Vocales: señoritas Elsa, Dora y Guille Cuadau, Amparito Penella, Marina Jordá, Guillermina Pelechá, Maruja García, Amparito Aguilar, Paquita Galvany, Lolita Vidal y Pepita Pascual.

Comisión efectiva: Presidente, don José Fons; secretario, don Antonio Penella; vicesecretario, don José Benlloch; tesorero, don Salvador Gómez; contador, don Isidoro Benlloch; vocales: don Agustín Penella, don Agustín Penella (hijo), don Vicente Galvany, don Vicente Galvany (hijo) don Enrique Cuecarella, don Vicente Pastor, don Justo Rogi, don Salvador Orenga, don Jesús Ortega, don A. Barberá, don R. Ferruses, don Manuel Martínez, don Vicente Martínez, don Angel Cuadau, don Antonio García, don Vicente Luis, don Francisco Aguilar, don Joaquín Jordá, don E. Ramírez, don Julio Melchor, don Vicente González y don Miguel San Juan.

La comisión de falla de las calles Cirilo Amorós y Conde Salvatierra de Alava, ha quedado integrada por los siguientes señores:

Comisión de honor: Don Miguel García, don Manuel Villajos, don Manuel García, don Luis Forcada, don Luis Basset, don Ismael Barrera, don Juan Aleixandre, don Luis de Luna, don Salvador Herrero, don Juan Espinosa, don E. Ibáñez Rizo, don Manuel Azcárraga y don Manuel Torán.

Comisión ejecutiva: Don Antonio Prats, presidente; don Miguel Martín, vice; don José Samper, secretario; don Francisco Prats, vice; don Honorato Estellés, tesoro; don Carlos Beltrán, contador; don José Núñez, cobrador; vocales: don Francisco Castellote, don Juan Barceló, don Francisco Marco, don Tomás Piqueras, don Luis Prats, don Ricardo Llanes, don José Lorente, don Ramón Díaz, don Rafael Estellés, don Amadeo Tormo, don Manuel Aparicio y don Pascual Gregori.

.....

Más sucesos

DESGRACIA

A las diez y media de la noche ingresó en el Hospital, procedente de Navarrés, el niño de cuatro años Rafael Valenzuela Juan, vecino de aquella población, con domicilio en la calle de Juan Antonio, número 10.

El desgraciado niño presentaba la fractura conminuta complicada de la tibia y peroné derechos; y fractura completa del fémur del mismo lado.

Pronóstico grave.

Dichas lesiones se las produjo al caer sobre él un pesado madero, mientras jugaba con otros niños.

DE TODO EL MUNDO

Un discurso del señor Tardieu

Belfort.—El secretario de Estado en la Presidencia del Consejo, señor Cathala, leyó ayer ante los electores un discurso del presidente del Consejo señor Tardieu.

El señor Tardieu afirma primeramente que es notestativo del 'efe de un Gobierno parlamentario protestar a los ataques de que es objeto su Gobierno.

Atacó de nuevo la gestión financiera realizada por los carteles de izquierda durante los anticipos al Estado, que de menos de 3.000 millones oro, pasaron a 37.000 millones.

Atacó la política socialista y se preguntó si los radicales se unirán al socialismo o al antisocialismo.

Subrayó que desde la guerra los radicales socialistas fueron elegidos por dos veces.

Comparándolos con los socialistas, dijo que en materia de política exterior e interior los radi-

cales socialistas están lejos de los hombres de la ilegalidad y del internacionalismo.

A continuación dijo que Francia y el mundo atraviesan un período difícil en la historia. La incompatibilidad jurídica y moral nacida de la llamada política de restricción ha agravado el problema y esta situación ha sido creada por los partidos que esperan de la violencia y de la ruptura de contratos la realización de sus programas.

El señor Tardieu terminó diciendo que es preciso impedir a toda costa los errores de 1924.

La medida más seria sería que los radicales socialistas rompieran por decisión propia su solidaridad con el socialismo, que tan caro cuesta al país.

Desde el punto de vista electoral el camino a seguir debe ser ir contra el cartel.

En la Cámara de los Comunes

Londres.—En la Cámara de los Comunes, contestando a la pregunta de cuándo será enviada la invitación para la proyectada Conferencia de Lausana, el secretario del Ministerio de Negocios extranjeros manifestó que el Gobierno está actualmente en correspondencia con los demás Gobiernos interesados; pero que por ahora no puede hacer ninguna otra declaración pública sobre el particular.

En cuanto a los rumores de que dicha Conferencia pudiera ser aplazada, el secretario dijo que carecían por completo de fundamento.

FALLECIMIENTO DEL GENERAL URIBURU

París.—A las cinco de la madrugada ha fallecido el ex dictador de la Argentina, general Urriburu, que vino a París a someterse a una operación quirúrgica.

ACCIDENTE DE AVIACION

Londres.—Comunican de Edge-ware que ha caído a tierra un avión particular, resultando destrozado el aparato y muerto el piloto.

LA CUESTION MANCHURIANA

Londres.—El Gobierno de Mukden parece que autorizará al doctor Wellington Koo para que entre en dicho país con la comisión de encuesta de la Sociedad de Naciones, si bien con la condición de que sea estrechamente vigilado.

DESPUES DE UN ACCIDENTE FERROVIARIO

Londres.—Comunican de Tokio a la agencia Reuter, que la encuesta realizada por las autoridades japonesas sobre el accidente ferroviario que costó la vida a 13 soldados, ha puesto de manifiesto que el atentado fué llevado a cabo por bandidos aislados, aunque en relación con los círculos comunistas; pero no con el Gobierno de Moscú.

Por tanto, no es de temer que se produzca reclamación diplomática alguna relacionada con este asunto.

ENTREVISTA DE ESTADISTAS

Ginebra.—Los señores Stimson, Brüning y Mac Donald celebraron ayer por la mañana una nueva entrevista.

El señor Brüning marchará hoy por la mañana de regreso a Berlín.

NOTAS DE AVIACION

Port Darwin (Australia).—El aviador Scott aterrizó ayer en esta ciudad, a las 10'19 (hora local).

Scott ha batido, en una diferencia de 7 horas, 36 minutos el record de duración del vuelo Inglaterra-Australia, que detentaba el aviador Buthler.

Del conflicto chino-japonés

Londres.—Comunican de Shanghai a la agencia Reuter que la proposición del señor Lapon, relativa al arreglo del conflicto chino-japonés, ha sido aceptada por las dos partes durante una reunión celebrada ayer por la Conferencia del Armisticio.

Ginebra.—El Comité de los 19 ha sido informado de que se ha llegado en Shanghai a un acuerdo entre China y Japón.

El Comité ha acordado el texto del proyecto de resolución, que será sometido el sábado a la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

La actitud de los nacionalsocialistas

Viena.—El grupo gran alemán del Consejo Nacional ha encargado a un representante suyo que presente en el Parlamento una moción de disolución.

Circula el rumor de que Hitler dentro de poco vendrá a Viena, donde pronunciará un discurso.

Según el periódico "Avent", se celebrará en el mes de Junio en Ling, un gran Congreso hitleriano.

Berlín.—El partido hitleriano ha decidido que en la próxima reunión del Reichstag los diputados nacional socialistas participen de

nuevo en las tareas de la Asamblea y en las de las comisiones técnicas.

Viena.—El partido nacional socialista ha enviado una carta al presidente de la República pidiendo que decreta la disolución inmediata del Parlamento.

Los nacional socialistas han enviado otra carta al canciller invitándole a que presente la dimisión, pues en caso contrario el partido nacional socialista se vería obligado a recurrir a procedimientos que aunque figuran en la Constitución del país, podrían producir gran inquietud en la opinión pública.

Proclamación del estado de sitio

Managua.—Ha sido proclamado el estado de sitio en todo el litoral del Atlántico del territorio de Nicaragua.

El presidente de la República, señor Moncada, ha dirigido un Mensaje a la Cámara recomendando varios cambios en la Constitución del país.

REDUCCION DEL TIPO DE DESCUENTO

Bombay.—El Banco Imperial de la India ha reducido el tipo de descuento del seis al cinco por ciento.

INAUGURACION DE UNA EXPOSICION

Venecia.—Ayer por la mañana se inauguró oficialmente la 18 Exposición trienal internacional de Arte moderno.

Han llamado especialmente la atención las obras del escultor español señor Macho.

RUMORES DESMENTIDOS

Viena.—El Gobierno austriaco ha desmentido oficialmente los rumores según los cuales Austria tenía la intención de publicar una moratoria.

CONGRESO DE EXPLORADORES FEMENINOS

Varsovia.—En Agosto próximo se celebrará en Polonia un Congreso Internacional de Scouts gird (exploradores femeninos).

Cada país representado enviará dos delegadas.

Además de numerosos países europeos enviarán representantes Egipto y el Africa del Sur.

LA EXPULSION DE UN INQUILINO OCASIONA INCIDENTES

Halle.—Con motivo de la expulsión de un inquilino que se halla en paro forzoso y no había podido pagar por esa causa el alquiler, se ha registrado una colisión.

Desde las ventanas de las casas vecinas se hicieron varios disparos contra la fuerza pública que acompañaba al carro que había de llevarse los muebles.

En vista de la importancia del tumulto, acudieron refuerzos de Policía que lograron restablecer el orden y practicaron veinte detenciones.

EN LA CAMARA IRLANDESA

Dublín.—Ayer prosiguió el debate en el Parlamento sobre el proyecto de ley de abolición del juramento de fidelidad.

Al intervenir el señor Northon líder del partido laborista, declaró que su partido sostendrá dicho proyecto de ley.

LOS CREDITOS PRESUPUESTARIOS

Washington.—La Cámara de Representantes ha aprobado los créditos presupuestarios de la Marina y Aviación civil para 1932-33.

Organización terrorista ucraniana

Varsovia.—La Policía ha descubierto en Postdam una organización terrorista ucraniana.

Han sido detenidas 30 personas, entre las que figuran muchos estudiantes.

En los domicilios de los detenidos se han encontrado numerosos documentos que demuestran que la organización mantenía relaciones con las organizaciones ucranianas del extranjero.

LA PRUEBA CITROEN YACCO

Linas Montreby.—Continúa la prueba Citroen Yacco.

En 54 días van recorridos 134.868 kilómetros 606 metros, a una velocidad media horaria de 104 kilómetros 65 metros.

CHOQUE ENTRE BANDIDOS Y GENDARMES

Roma.—El periódico "Il Lavoro Fascista", refiriéndose a uno supuestos desórdenes en Albania, dice que se trata de un combate que hubo el día 20 del actual en Serdkania, entre bandidos y gendarmes.

Tres bandidos resultaron muertos y cuatro gendarmes heridos.

ENTRADA EN VIGOR DE UN ACUERDO

Berlín.—Ayer entró en vigor el acuerdo relativo a la inmovilización de los créditos a corto plazo concedidos a los Estados particulares y a las comunas alemanas por los acreedores británicos, holandeses, suecos y suizos.

COMBATE DE BOXEO

París.—En un match de boxeo de la categoría de los pesos pluma, celebrado anoche el francés Challenger, venció por puntos al español Ruiz.

El combate estaba concertado a diez rounds.

LIBROS NUEVOS

LOS KARAMAZOV, por Teodoro Disticzki.

El autor de esta novela es uno de los literatos rusos de más nombradía. Floreció a mediados del siglo XIX, y su vida agitada le permitió estudiar los grandes problemas del corazón. Disticzki, en tiempos del Imperio, fué condenado a muerte, e indultado, marchó a sufrir cautiverio a Siberia. Después continuó una vida llena de extravíos y dolores. Su fama como novelista fué grande, y "Los Karamazov" es una de sus mejores producciones, y donde se halla tratada con más firmes trazos la vida de Rusia, durante el Imperio. Una trama muy interesante sirve al novelista para toda la acción de su obra.

Se vende en la librería de Maragat, plaza de Castelar.

Los trabajos de la Conferencia del Desarme

Ginebra.—En la reunión celebrada ayer por la comisión naval el señor Drumont, representante de Francia, expuso la tesis de su país en lo que se refiere al carácter ofensivo de los navios.

Durante esta exposición el señor Drumont aludió al bombardeo de ciertos puertos por los cruceros alemanes al principio de la Gran Guerra.

El delegado de Alemania rogó a la delegación francesa que no se ocupara ya de esas cuestiones, que debían permanecer completamente aparte de las deliberaciones e insistió sobre el espíritu de conciliación indispensable para llegar a un acuerdo común.

La comisión en reuniones sucesivas abordará la cuestión de las diferentes armas poderosas prácticamente ofensivas.

Hoy por la mañana abordará el examen de los navios de línea.

UNA INFORMACION DE LOS PERIODICOS GRIEGOS

Atenas.—Los periódicos publican una información diciendo que el Gobierno checoslovaco se ha incautado de los depósitos que tenían los comerciantes griegos en los Bancos checoslovacos como represalia por el bloque que el Gobierno helénico acordó contra los cambios de moneda para el pago de mercancías checoslovacas.

BRUNNING HABLA CON LOS PERIODITAS

Ginebra.—El canciller Brüning recibió a los representantes de la prensa internacional, expresándoles su sentimiento por la enfermedad del señor Tardieu.

Afirmó que Alemania sigue siendo firme partidaria de la igualdad de derechos y de un desarme efectivo.

Reconoció que la colaboración internacional y especialmente la colaboración entre Francia y Alemania, es más necesaria que nunca.

Los acontecimientos—añadió—se precipitan, y es necesario también que se estudien los procedimientos, sino será luego demasiado tarde.

NEGOCIACIONES CON BANQUEROS EXTRANJEROS

Río Janeiro.—El secretario de Hacienda del Estado de Sao Paulo ha anunciado que las negociaciones con los banqueros extranjeros relativas a las deudas extranjeras han quedado terminadas con un acuerdo que será firmado probablemente en las primeras horas de hoy o mañana.

El estado de salud de Tardieu

París.—El estado de salud del señor Tardieu es bastante satisfactorio, aunque todavía se observa en él una ligera fiebre.

Ayer pudo recibir a sus colaboradores.

París.—El estado de salud del presidente señor Tardieu no reviste gravedad; sin embargo, aunque continúa la fiebre, ha pasado una buena noche.

El señor Tardieu no podrá ir a Belfort, como era su propósito, para terminar su campaña electoral.

EL EMIR FAIKAL

Berna.—El emir Faikal, segundo hijo del rey de Hadgaz, llegó ayer acompañado de su séquito.

AUMENTO DE DERECHOS ADUANEROS

Bruselas.—El periódico "La Nación Belge" anuncia que el Rey ha firmado un decreto autorizando al ministro de Hacienda para que aumente en un 56 por 100 los derechos sobre las lanas tejidas y las no tejidas y los muebles de todas clases.

Estos aumentos serán aplicados inmediatamente.

DESPIDO DE EMPLEADOS

Berlín.—Unos 16.000 empleados de hoteles y restaurantes han sido despedidos por haberse negado a aceptar una reducción en el tiempo del descanso anual y en los salarios, que habían de cobrar durante él.

Es probable que se trata de solucionar el conflicto mediante un arbitraje.

EL PRESUPUESTO ITALIANO

Roma.—El informe sobre el presupuesto de Negocios Extranjeros, distribuido en la Cámara italiana, solicita un nuevo esfuerzo en pro de la defensa de la italianidad en el extranjero y afirma que la solución de la crisis económica no puede salir más que de negociaciones directas entre los países prácticamente interesados.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Southbend.—Cerca de esta capital descarriló el expreso de Montreal a Chicago.

Un vagón que quedó suelto se precipitó por el pretil de un puente y cayó sobre la techumbre de una casa, matando a una mujer. El maquinista y el fogonero han resultado mortalmente heridos por quemaduras originadas por el escape de vapor.

Dos viajeros resultaron con heridas más o menos graves.

Anoche en la Federación Industrial y Mercantil

Conferencia del señor Ventosa

El local se hallaba completamente lleno y el orador comenzó así:

El problema monetario tiene un doble aspecto. Por una parte la mayor o menor apreciación de una moneda constituye un índice de la situación económica general del país; por otra parte, la inestabilidad y la depreciación monetaria pueden constituir una causa eficiente de crisis.

En la conferencia de Madrid, de la que es ésta una continuación y un capítulo, expuse que después del 14 de Abril de 1931 la situación de España se había notoriamente agravado, y es evidente que importa averiguar las causas de esta agravación para ver si es posible hallar el remedio.

CAUSAS DE LA AGRAVACION DE LA CRISIS MONETARIA

Desde luego, es evidente que la causa de la depreciación monetaria no puede buscarse en el extranjero. Teniendo en cuenta la interdependencia de los fenómenos económicos, es evidente que la inseguridad de otras monedas y la depreciación de algunas de ellas ha favorecido, en lugar de perjudicar, a la peseta, ya que ha sido un freno para la especulación que pudiera existir en contra de nuestra divisa y sobre todo para la evasión de capitales.

Es evidente también que no puede buscarse la causa del fenómeno en hechos anteriores al 14 de Abril, ni en las equivocaciones de la Dictadura, que nadie combatió como nosotros, puesto que cuando entré en el Ministerio de Hacienda todos estos hechos habían ocurrido ya, y no vacilo en afirmar que la situación hoy es mucho peor que cuando entré a desempeñar el cargo.

Luego es evidente que si la causa no está en el extranjero, ni en hechos anteriores, habrá de estar en hechos posteriores al 14 de Abril. Esto es lo que habré de examinar en la conferencia, que tendrá tres partes: la política seguida desde el 14 de Abril y sus resultados, la reforma de la ley de Ordenación bancaria y el examen de la situación presente.

ANTECEDENTES

Pero antes de entrar en este examen, habrá de hacer una referencia a los antecedentes inmediatamente anteriores al 14 de Abril, advirtiendo que aunque se refiera a mi gestión personal, no hablaré influido por las campañas de que fui objeto, porque, en definitiva, con ellas me hicieron el mayor favor que puede dispensarse a un hombre público; hacerle víctima de una campaña injusta.

En el problema monetario, como en los demás, lo primero que se necesita es tener una orientación. La orientación seguida por mí había sido expresada ya en la carta que dirigí al presidente del Consejo Superior Bancario en Junio de 1930, y fué ratificada en la declaración ministerial del Gobierno Aznar. En ella se proclamaba la necesidad de ir a la estabilización de nuestra moneda, preparándola con un período de preestabilización en que se adoptarían las medidas económicas indispensables, y con una estabilización de hecho, tomando todas aquellas garantías necesarias para asegurar que la estabilidad, una vez hubiera sido votado por el Parlamento el tipo que correspondiera al Poder adquisitivo de nuestra moneda, pudiera ser seguramente mantenida.

Desde que entré a desempeñar el cargo, procuré seguir esta política. Al efecto, para completar el crédito de 3.000.000 de libras esterlinas concertado por mi antecesor señor Wais con el Banco Internacional de Pagos, negocié y obtuve de un grupo de Bancos en el que figuraban los establecimientos más importantes de los Estados Unidos y de Europa, bajo la dirección del Banco Morgan y de la Banque de

Paris et des Pays Bas, un crédito de 60.000.000 de dólares, en condiciones excepcionalmente favorables, sin garantía alguna prenda, ni de otra clase, con solo la obligación contraída por el Banco de España y por el Tesoro español, y en condiciones extremadamente favorables, como se echa de ver comparándolas con los créditos y los empréstitos de estabilización realizados por diversos países después de la guerra.

Todos los empréstitos de estabilización celebrados por distintos países, desde 1923 por Austria, hasta 1931 por Rumanía, lo fueron a un tipo de interés de 7 a 7 y medio por 100, agravado por el tipo de emisión, que era alrededor de 90 y medio, y en cuanto a créditos, pueden citarse los fondos Morgan otorgados a Francia en 1924 por tres meses prorrogables hasta seis, al interés del 6 por 100. El nuestro era a 18 meses con 1 y medio por 100 de comisión y 4 y medio por 100 de interés sobre las sumas de que se dispusiera. El único crédito para la estabilización otorgado en condiciones comparables con las de España, fué el concedido a Inglaterra, y con ello queda dicho que el nuestro se otorgó en las condiciones más favorables.

El crédito se consiguió, en primer lugar, por la confianza que inspiraba el Estado español y nuestro Banco de emisión; pero además, porque en los círculos bancarios y financieros de todo el mundo se consideró sensata y prudente la orientación monetaria seguida por el Gobierno español, que obtuvo la aprobación unánime de los Bancos de emisión de Europa y América, todos los cuales tenían la convicción de que el plan podría realizarse. A este respecto he de recordar que la intervención de los establecimientos franceses tuvo lugar previa aprobación del Banco de Francia y previa deliberación del Consejo de Ministros francés.

CAMPAÑA DEMAGOGICA

La otorgación del crédito Morgan, cuya negociación se había llevado con la reserva natural en esta clase de asuntos, suscitó una campaña demagógica, de difamación estúpida, el anuncio de una querrela y la divulgación de un supuesto telegrama que no ha sido desmentido hasta mucho tiempo después, anunciando a Morgan que los compromisos relativos al crédito no serían respetados.

¿Qué finalidad tuvo esa campaña? No podía ser la de defender los intereses de España, porque después se ha querido seguir el mismo camino sin conseguirlo. Puede decirse, por tanto, que el motivo fué considerar la inestabilidad monetaria un factor revolucionario del que no se quería prescindir. Los que hoy hablan de maniobras criminales contra el crédito público, deben formular en su conciencia severo juicio sobre el pasado.

El resultado de aquella política fué que en dos meses mejoró, lentamente pero constantemente, nuestra moneda en un 12 por 100. En cambio, desde el 11 de Abril hasta hoy, la peseta, en relación con el dólar, ha bajado desde 9'09 a 12'84, o sea un 40 por 100.

Yo no lo atribuyo a la República, porque el crédito no es republicano ni monárquico, sino que depende de la estabilidad, del orden, de la confianza que inspira un Gobierno, y el modo como se hizo el cambio de régimen permitía que todos estos factores, en lugar de actuar desfavorablemente, hubieran determinado una mejora.

POLITICA MONETARIA POSTERIOR AL 14 DE ABRIL

El problema monetario no puede ser examinado exclusivamente bajo el aspecto técnico. En la conferencia de Madrid hice referencia a los factores de orden psicológico, a la campaña demagógica, a las orientaciones de carácter socializante seguidas por los que han intervenido en la gober-

nación del Estado desde el 14 de Abril, en los hechos violentos y en los textos legales contrarios a los intereses del país, que han determinado un quebrantamiento de la confianza pública. No voy ahora a repetirlo, sino que en esta conferencia, aunque sea sólo un aspecto, voy a examinar la política monetaria que se ha seguido desde el 14 de Abril.

Una vez constituido el Gobierno, el día 15 de Abril, el ministro de Hacienda declaró a un periodista: "Creo que la estabilización sería ruinosa". Algunos meses después, el día 9 de Julio, dice el mismo señor Prieto: "Es preciso estabilizar, y el Gobierno — con opinión unánime — habrá de plantear el problema ante el Parlamento en la fecha más inmediata posible."

La misma contradicción se nota en cuanto a los créditos. En una nota oficiosa del 19 de Abril, se da cuenta de la rescisión del crédito Morgan, e inmediatamente después se echa el Gobierno a buscar la concesión de nuevos créditos. Los busca, primero, con la propia casa Morgan y con la casa Mendelshon de Amsterdam, cuyos representantes estaban en Madrid el día que ocurrió la quema de los conventos. Fracasadas aquellas negociaciones, se busca el crédito en Francia. A mediados de Junio, el gobernador del Banco de España, señor Carabias, declara que sale para París con objeto de ultimar los detalles de la operación, y el 19 de Junio el propio señor Carabias declara que, cumplidos los objetivos que motivaron su viaje, ya sólo quedaban pendientes cuestiones de detalle.

Todas estas declaraciones, así como las formuladas por el ministro de Hacienda, se referían a una operación absolutamente distinta de la que se ha realizado después con garantía de oro. Pero aquella operación que con precipitación impropia de representantes oficiales de un gran país, se daba por hecha, fracasó, y hubo que concertar con el Banco de Francia una operación con garantía prenda de oro depositado en Francia. Según el balance del Banco de España, la garantía metálica deposita asciende a pesetas oro 257.260.000, y hay que notar que a pesar de que la prenda está constituida en una garantía metálica, pagamos por nuestro propio dinero el tres y medio por ciento de interés, o sea unos nueve millones de pesetas oro anuales, que al cambio actual equivalen a 22.500.000 pesetas, es decir, más de 60.000 pesetas diarias. Si en lugar de depositar nuestro oro en garantía, se hubiese vendido al Banco de Francia, se habría obtenido la misma suma en divisas sin pagar interés alguno. Entonces, ¿qué ventajas tiene la operación? Simplemente, mantener en el balance del Banco la ficción de una garantía oro que no existe y que no da más que una apariencia de prestigio, puesto que el hecho de que del crédito concedido se ha dispuesto es un secreto a voces, para enterarse del cual basta examinar los balances del Banco de España en su epígrafe "Cuentas diversas" y del Banco de Francia en "Anticipos sobre lingotes y monedas de oro". Mucho mejor sería para nuestro crédito si se viese que se sigue una política firme y seria.

Es imposible hablar de la política monetaria sin hacer una referencia a lo que se llamó "plan Carabias", que en el mes de Septiembre de 1931 descansaba en la idea luminosa de destinar nuestro oro a comprar las pesetas que fuesen ofrecidas en el mercado, disminuyendo la circulación fiduciaria. Naturalmente, el plan fué abandonado.

Otro aspecto de la política monetaria ha sido la recogida de dobles, en la que se ha seguido igualmente una política incoherente y contradictoria, que fué condenada expresamente por el Banco Internacional de Pagos ex-

presando la opinión de los directores de todos los Bancos de emisión de Europa, al negarse a renovar el crédito de tres millones de libras que había otorgado. Pero, además, en la política de dobles, el Estado ha sufrido un perjuicio, porque, habiéndose comprometido a reintegrar a Francia, a su opción, en libras o en francos, al ocurrir la baja de la libra, los que tenían dobles pendientes podían válidamente liberarse en libras depreciadas, mientras que el Estado tenía que reintegrar al Banco de Francia divisas oro.

El Estado ha tratado de impedir el perjuicio obligando a los que tenían dobles concertadas en libras a entregar moneda oro, pero, ello es, evidentemente, contrario a la ley del contrato y representa querer hacer pesar sobre los particulares las consecuencias de la improvisación gubernamental.

Finalmente, al hablar de política monetaria, no puede menos de hacerse una referencia a las medidas dictadas sobre intervención de cuentas corrientes, que estimularon la evasión de capitales, y las declaraciones de amenaza formuladas a veces por el Gobierno y singularmente por el ministro de Hacienda, cuando tratando de las órdenes dadas a los exportadores respecto a repatriación de divisas declaró: "No hay nada como las medidas fuertes."

Lo menos que puede decirse como resultado del análisis de la política monetaria seguida desde el 14 de Abril, es que ha sido incoherente.

RESULTADOS

Los resultados son los siguientes:

El 11 de Abril, en dos meses, se había obtenido una mejora del 12 por 100. Se servían al día todas las divisas. El crédito concertado con el Banco Internacional de Pagos y el crédito Morgan estaban intactos. No había un céntimo de pérdida para el Tesoro, ni merma de una peseta en la garantía oro del Banco de España.

Después de un año: Depreciación de un 40 por 100 más. Se ha dispuesto de los créditos otorgados con garantía prenda oro. Todo el mundo sabe las dificultades que ha habido y que hay para obtener divisas. Hay depositados en Francia y con una responsabilidad igual a su importe, 257.000.000 de pesetas oro, y el Tesoro ha perdido la diferencia entre la cotización de la libra y la paridad nominal en las dobles concertadas en libras, el quebranto que haya sufrido en la operación y cuyo importe desconozco, y más de 20.000.000 de pesetas de intereses.

Al hacer este balance he de hacer al actual ministro de Hacienda, señor Carner, la justicia de aplaudirlo por no haber dejado salir más oro desde que entró en el Ministerio, porque hacer emigrar las reservas oro sin tener un plan monetario determinado, equivale a construir una carretera que no conduzca a ninguna parte.

Pero me queda todavía por señalar la mayor incoherencia, que es la reforma de la ley de Ordenación bancaria.

REFORMA DE LA LEY DE ORDENACION BANCARIA

Como consecuencia del torbellino de la crisis mundial y de la revalorización total de la libra esterlina, en 20 de Septiembre, Inglaterra suspendió la convertibilidad en oro de su divisa, y detrás de la libra esterlina siguieron multitud de otras monedas.

Un elemental buen sentido obligaba a suspender toda decisión, y yo, que había sido partidario resuelto de la estabilización, si hubiese seguido en el Ministerio me habría considerado obligado a adoptar una actitud expectante. Pues bien; en aquel momento, el Gobierno, hasta entonces vacilante, se decidió y presentó un proyecto de ley de reforma del Banco de emisión, que en todos los países ha constituido el coronamiento de la política monetaria y esto

lo hizo en el mes de Octubre, a los pocos días de la caída de la libra esterlina.

Hay que tener en cuenta que la ley de Ordenación bancaria dictada en 1921, tenía un plazo de vigencia hasta 1946, y que aunque el Estado, por razones poderosas de interés público, habría podido presentar un proyecto de modificación — teniendo, naturalmente, en cuenta los intereses legítimos creados — es evidente que había que proceder con gran cautela para no dar la sensación de que el Banco, base del crédito del país, está sujeto a los vaivenes de la política y a los caprichos ministeriales.

Es de advertir que en el artículo 1.º de la ley figura esta frase: "Para cuando se implante el patrón oro". Es decir, que se dicta una ley como podría dictarse para cuando España tenga cuarenta millones de habitantes. ¿Por qué no esperar a que la hipótesis se convierta en realidad?

En el artículo segundo se impone al Banco la obligación de regular el cambio sobre el extranjero, diciendo que la obligación cesará cuando se produzcan determinados déficits presupuestarios. Dejando aparte la inoportunidad de la ley, ¿es que la depreciación monetaria depende sólo del déficit del presupuesto? Todo el mundo conoce la influencia de los factores psicológicos, y si se necesitara una confirmación, habría el caso presente de España. ¿Y quién ha de apreciarlos? Todo esto es, en realidad, literatura, porque se establece para un porvenir incierto, pero en el proyecto de ley hay algunos preceptos de aplicación inmediata.

Uno de ellos es el aumento de la cuenta del Tesoro de 10 a 12 por ciento del total de los créditos del presupuesto del Estado. Este precepto marca una orientación contraria a toda buena política monetaria, que descansa en la separación del Banco de emisión de la obligación de otorgar créditos al Tesoro.

Otro precepto de aplicación actual es el establecimiento de un impuesto al Banco en relación con la cifra de sus reservas. Si la finalidad del precepto es fiscal, su producto es insignificante. Baste decir que el señor Prieto, cuando se discutió el proyecto, lo cifraba en 10.000 pesetas diarias, al mismo tiempo que pagaba 60.000 pesetas diarias de intereses por el propio dinero del Banco. Si la finalidad es disminuir la circulación fiduciaria o aumentar las reservas, el precepto es ineficaz y contradictorio con las otras disposiciones, como son la autorización del aumento de circulación fiduciaria, el aumento de la cuenta del Tesoro, las pignoraciones de los certificados de contratistas y otras disposiciones que podrían señalarse. Y en cuanto al aumento de las reservas, es evidentemente contradictorio con aquella tendencia a la exportación del oro del Banco para sostener una política de intervención sin plan ni finalidad concreta.

Se ha discutido mucho sobre la función de las reservas oro, y Mr. Quesnay, dijo, con razón, que era mucho mejor tener una moneda fija y una reserva fluctuante, que no una reserva fija y una moneda fluctuante. Pero lo que no ha dicho Mr. Quesnay ni nadie es que sea conveniente que las dos sean fluctuantes, como se ha hecho en España.

Y no insisto más sobre la ley del Banco porque sus inconvenientes son potenciales, ya que el señor Carner, que ha tenido el buen sentido de no exportar oro, lo ha tenido también en no utilizar la ley del Banco. Pero éste queda como amenaza y como manifestación de la incoherencia de la política seguida.

LA SITUACION PRESENTE

Y voy a la situación presente. Yo no puedo ni debo dar una

nota pesimista. Teniendo en cuenta las posibilidades económicas de España, habría de darla francamente optimista. Pero yo no puedo dejar de tener en cuenta la realidad en todos sus aspectos, para contribuir en la medida de lo posible y conforme a mi honrado convencimiento, a evitar los daños que pueden producirse.

Y en este terreno he de reconocer que no se trata de un problema exclusivamente de Hacienda, ni de un problema técnico. Los errores técnicos pueden agravarlo, pero no hay remedio técnico que pueda solucionarlo. Es un problema de todo el Gobierno. Y sigue teniendo — aunque a veces parece olvidarse — una enorme importancia. La política monetaria tiene una gran repercusión en toda la vida económica, y aun agregaré en toda la vida social, puesto que la depreciación — si llega como en Alemania, Austria y otros países a límites extremos — determina un cambio en la estructuración de la sociedad, por la anemia y la desaparición de la clase media.

El problema — considerado en su aspecto total de problema de Gobierno — tiene un doble aspecto.

En primer término, hay que tener en cuenta los factores económicos, que según el notable informe de Mr. Rist, consisten en asegurar la unificación y la nivelación efectiva del presupuesto suprimiendo el presupuesto extraordinario, las Cajas especiales, la Deuda flotante, la relación, en cuanto a créditos, del Banco con el Tesoro. En este sentido, el señor Argüelles y el señor Wais iniciaron una política de unificación de presupuestos y de supresión de Cajas especiales, que fué seguida después y que es digna de elogio. Hoy vuelven a aparecer con el proyecto de reforma agraria, como aparecen también los créditos extraordinarios en los presupuestos especiales en Obras públicas, y aun, leyendo una nota de estos días, es de temer que aparezcan también en Instrucción pública.

Pero aparte de ello, en el orden económico existen varios problemas que constituyen una gravísima amenaza para el crédito y para la economía de España, y que son, por tanto, factores adversos a toda buena política monetaria. Me refiero al hecho de subsistir, sin un principio siquiera de solución, ni de orientación el problema ferroviario, de tanta gravedad para España; el problema de la reforma agraria, que amenaza, por una parte a la riqueza agrícola del país, y, por otra parte, implica, si se lleva a efecto, un gravamen enorme para el presupuesto. Me refiero igualmente a esa política de economía dirigida, anunciada invocando de modo inquietante el ejemplo y el modelo de Rusia por el ministro de Agricultura, que constituye grave amenaza para toda la economía española.

Y claro está que en este sentido tiene también una trascendencia grandísima toda la política de orientación socialista seguida por el Ministerio de Trabajo, especialmente con la creación de sus delegados provinciales y de la ley del control obrero, cuya consecuencia inmediata habrá de ser la acentuación del marasmo industrial por el retraimiento de los capitales ante la amenaza de implantación de esa ley, cuyo carácter, acentuadamente socialista, la coloca en primer lugar entre todas las que han fracasado en Europa.

A ello hay que agregar los factores de orden moral que han determinado en nuestro país ese ambiente de lucha, no sólo en el orden político, sino en el orden social, económico y religioso.

LO QUE HAY QUE HACER

En el momento actual, tal como están las cosas en el mundo, no puede preconizarse una política que tienda a la implantación inmediata o en plazo próximo, del patrón oro. Evidentemente, es necesario estar a la expectativa de los acontecimientos mundiales que habrán de influir en los nuestros. Pero esta expectativa puede tener lugar de dos modos distintos: o bien manteniendo mientras tanto una estabilidad de hecho, un movimiento normal en el intercambio de divisas, dando la sensación de que la situación monetaria es expresión e instrumento de un estado de normalidad en el país, o bien puede ser un régimen de fluctuaciones perturbadoras y de res-

tricción en todo el comercio de divisas.

El primer camino es el único que puede asegurarnos que cuando la situación del mundo lo permita, España podrá, como los demás países de régimen económico normal, acogerse al sistema que sea más adecuado a su propia situación económica y a la conveniencia de sus relaciones internacionales monetarias de crédito y de intercambio.

A este respecto es interesante la declaración que hace pocos días ha leído el ministro inglés, mister Chamberlain, al presentar el presupuesto, proclamando la necesidad de evitar las violentas y peligrosas fluctuaciones de la libra esterlina y creando con este motivo una cuenta de estabilización de cambios constituida con el fondo de intervención y aumentada por un empréstito hasta la cifra de 150.000.000 de libras esterlinas.

Pero, aparte de los factores técnicos es indispensable en nuestro país que concurren aquellos factores económicos y morales a que antes se ha hecho referencia, y para ello se impone una rectificación de política.

En Francia, antes de 1926, los Gobiernos se sucedían impotentes para detener la crisis del franco, que era la crisis de Francia. Cuando uno de los gobernantes pedía la dictadura económica como remedio para el país, se levantó en el Parlamento un diputado, cuya voz fué expresión de la opinión general, diciendo: "Dictadura económica, sí; pero no a vosotros, que no inspiráis suficiente confianza". Subió Poincaré, y sin variación de factores económicos, pudo resolver aquella grave crisis.

En Inglaterra, perturbada por el Gobierno laborista, la constitución de un Gobierno nacional ha determinado no sólo la resolución de la crisis monetaria, sino también ha provocado que Inglaterra, el país más duramente afectado por la crisis, sea hoy el único entre los grandes países del mundo, que presente síntomas de efectiva mejora.

Apliquemos la lección de los otros países a España, y veremos cuál es el único camino que puede y debe seguirse para resolver el problema monetario y para que España alcance aquella situación económica envidiable y excepcional de que podría hoy disfrutar si no fuera por la crisis engendrada por los propios errores.

La Bolsa de Trabajo agrícola

Los alcaldes de muchos pueblos de la provincia han publicado bandos para la creación de las Bolsas del Trabajo Agrícola, que han de funcionar, según las órdenes de los mismos alcaldes, con un criterio tan contrario al espíritu y letra de las disposiciones vigentes sobre el particular, que nos obligan a aclarar por el presente artículo su verdadero sentido, a fin de que la ley sea de todos conocida.

En la mayoría de los casos de citación para la constitución reglamentaria de dichas Bolsas del Trabajo, los alcaldes ordenan que en lo sucesivo obligatoriamente los patronos y obreros del término municipal acudan a la Bolsa del Trabajo, constituida para la contratación del trabajo del campo, no libremente, sino con sujeción rigurosa a un turno preestablecido; de tal modo que se suprime la libre contratación y se sustituye por la adjudicación forzosa y numérica de tales obreros a tales patronos.

Llamamos la atención de todos los patronos agrícolas de que nada el presente ni existe, ni creemos que existirá, ley alguna que concreta y categóricamente, directa o indirectamente, impida la libre contratación del trabajo.

Dos disposiciones legales, desde la implantación de la República, regulan, al parecer, el funcionamiento de las Bolsas del Trabajo rural: el decreto de 21 de Abril y la ley de 27 de Noviembre de 1931. En el artículo segundo del decreto se dice que en donde no existan Delegaciones locales del Trabajo, se abrirá en la Secretaría municipal un registro, en donde podrán inscribirse los obreros agrícolas que no tengan colocación, bajo la inspección del alcalde, de un pa-

trono y de un obrero, designados estos dos últimos por las respectivas Sociedades patronales y obreras de la localidad. Dicho registro estará a disposición del público, y en él podrán los patronos elegir los obreros que necesiten.

En el mismo sentido se expresa la ley de 27 de Noviembre último ("Gaceta" del 28), sobre la colocación obrera. En su artículo tercero dispone que en las Alcaldías de todos los Ayuntamientos de la República se llevará un Registro con las inscripciones diarias, así de las ofertas y demandas de trabajo como de las concernientes a colocaciones. El artículo 13, taxativamente, dispone: "La noticia a la oficina de colocación de las plazas vacantes o de la falta de ocupación, será obligatoria para el elemento patronal y para el obrero, al "solo efecto de las estadísticas" de colocación y paro y a demanda de las respectivas oficinas".

A continuación el mismo artículo corrobora lo expuesto, al decir que el ministro de Trabajo y Previsión, oída la subcomisión correspondiente del Trabajo, podrá por decreto aprobado en Consejo de Ministros, obligar a empresarios y obreros a acudir a las oficinas de colocación correspondientes, y aceptar los patronos a los obreros, y éstos a aquéllos, de su respectiva categoría, exceptuándose en todo caso las empresas que no ocupen más de cinco obreros y las profesiones domésticas.

Vigentes estas disposiciones oficiales, no se puede alegar por los señores delegados provinciales del Trabajo que tengan órdenes particulares, y más o menos secretas del Gobierno, para la implantación de las Bolsas del Trabajo según el criterio de los alcaldes, de que antes se hace referencia.

La libre contratación está defendida por la ley, dentro y fuera de las Bolsas del Trabajo, y contra las disposiciones y actos en que la autoridad tienda a anularla, deben ejercerse las acciones debidas ante los tribunales de justicia, a fin de evitar coacciones, que desde luego tendrían a aumentar el malestar del campo, fomentarían la vagancia y anularían el único estímulo que la libre contratación concede a todo trabajador que por sus buenas cualidades de honradez y fidelidad merece ser preferido por el patrono.

Cursillo de Cancerología y Curiterapia

CONFERENCIA DE AMPLIACION DEL DOCTOR LOPEZ SANCHO

Tuvo lugar el martes, ante un público muy numeroso, la conferencia en que el doctor López Sancho, catedrático de la Facultad de Medicina, se ocupó del "Tratamiento profiláctico del cáncer del útero".

Presidió el doctor Bartual, presidente honorario de la sección de Cancerología del Instituto Médico Valenciano, el cual se excusó de presentar al conferenciante, por ser sobradamente conocidas, no sólo su personalidad, sino también la importante participación que ha tomado en la organización de la lucha contra el cáncer en Valencia.

El doctor López Sancho pronunció a continuación una brillantísima conferencia, que viene a acrecentar la gran labor de extensión universitaria que ha desarrollado en el transcurso de su dilatada vida académica, a la que ha dedicado durante muchos años sus mayores entusiasmos, tanto más de admirar cuanto que se mantienen actualmente como en los comienzos de sus tareas docentes.

Se dirigió a los médicos no especialistas y a los estudiantes, para que presten la debida atención al problema del cáncer y contribuyan con sus medios a facilitar las soluciones propugnadas para disminuir sus estragos, haciendo llegar al público con precisión, y a la vez con discreción, la noticia del peligro y la necesidad de oponerse a él en momento adecuado.

Hay que decir al público con qué frecuencia mata el cáncer, para que sepa que debe contribuir a fomentar los medios de defensa, y a este propósito citó datos demostrativos de lo que en este sen-

tido se hace en otros países, donde fácilmente se reúnen cantidades importantes para la creación de instituciones anticancerosas.

"Aquí tenemos, por fortuna, algunos medios para combatir el cáncer en la Facultad de Medicina, Hospital provincial y en el Consultorio de Oncología, que funciona bajo el patronato de la Liga Valenciana contra el Cáncer; pero dada la concurrencia de enfermos, cada día mayor, no tenemos bastante, y es necesario que cada uno de nosotros seamos constantes propagandistas de lo indispensable que es el perfeccionamiento de lo que en la actualidad no es más que una organización incipiente.

Los modernos progresos técnicos permiten el diagnóstico del cáncer, no sólo de momento, sino que, con el auxilio del laboratorio y los conocimientos de la biología de la célula cancerosa, puede tenerse noticia anticipada de la futura evolución de las lesiones.

El conferenciante renuncia a hacer más consideraciones de carácter social, por haberse ocupado de este aspecto del problema el doctor Rodríguez Fornos, de manera elocuente y detallada, en la conferencia de inauguración de este cursillo, y pasa, por lo tanto, a desarrollar la parte doctrinal de su trabajo, no sin antes aconsejar la especialización por regiones en el estudio del cáncer, pues ofrece la afección caracteres muy distintos, según el punto donde asiente.

El cáncer puede curarse, como lo demuestran multitud de casos conocidos; pero, desgraciadamente, muchas veces no ocurre así porque el canceroso llega a nuestras manos, de ordinario, cuando ha pasado el momento más propicio para tratarlo con éxito. Es, pues, indispensable que el cáncer sea diagnosticado pronto, para tratarlo a tiempo.

Hay que conocer el precáncer. No hay precáncer en todas las regiones; en el útero, sí.

Se refiere exclusivamente al cáncer epitelial, que es, con mucho, el más frecuente, y cita las lesiones precancerosas que se presentan en el cuello uterino: cicatrices, procesos inflamatorios crónicos, erosiones, ectropión de la mucosa. El tratamiento de estas lesiones es la mejor profilaxia del cáncer del útero, en apoyo de cuya afirmación citó estadísticas ajenas y propias, en las que no se registró más de un 2 por 100 de enfermas que se cancerizaran después del tratamiento apropiado.

Se extendió en consideraciones de orden científico, en las que demostró la profundidad de sus estudios, y cuyo resumen ni siquiera hemos de intentar, por no considerar éste el lugar más adecuado para ello; pero la admirable lección del doctor López Sancho fué digna de su altura científica, y entendemos que merece ser conocida y publicada con todo detalle para poderla saborear cumplidamente.

El auditorio siguió con atención suma la sugestiva disertación del maestro, y al final le aplaudió con entusiasmo.

Lea usted LAS PROVINCIAS

ALMANAQUE DE LAS PROVINCIAS PARA 1932

El libro más interesante para todo hogar valenciano. Ninguno ni más ameno, ni más útil, ni más barato. Se acredita el título de valencianista poseyendo la colección de nuestro Almanaque, que cuenta cincuenta y dos años de vida.

Por 1'50 pesetas y presentación del último recibo en nuestra administración, puede retirarse este volumen, de 438 páginas, profusamente ilustrado y cubiertas a varias tintas.

Se envía certificado mediante el envío de dos pesetas en sellos de correo.

LAS PESADILLAS EL CENTINELA

AQUELLA NOCHE HABIA ALGO RARO EN LA EXPLANADA

Como siempre, los raquítricos chopos que cerraban el paisaje se estremecían bajo la caricia imperceptible del viento; los tejados de las casas próximas, los de la misma prisión guardada por el centinela, tenían un prestigio fantasmagórico, sobrenatural, a la luz de la luna...

Pero no, no era la contemplación del lugar, de sobra conocido, lo que hacía estremecer al anónimo soldado, inmóvil ante su garrita.

Era algo muy sutil, muy misterioso, una atmósfera de sombríos presentimientos sin posible justificación.

—¿Tengo miedo? — La voz del centinela sonó extrañamente en las ahogadas, silenciosas sombras nocturnas.

—No, no tengo miedo — se repuso a sí mismo, al cabo de unos momentos dedicados a recordar sus hazañas militares.

Sin embargo, se encontraba deprimido, y para combatir el frío espiritual, más que el material, comenzó a pasearse de un lado para otro.

Entonces le pareció que "alguien" estaba a sus espaldas, tomase el frente que tomase.

Mirando recelosamente de reojo, acabó por detenerse al poco rato y lanzar a su alrededor una ojeada inquisitiva.

Nadie, no se descubría a nadie en toda la explanada.

La luna sacaba chispas plateadas a la bayoneta limpia.

Un silencio hondo, un silencio expectante, caía como una lluvia dolorosa sobre el centinela.

Se diría que la materia viva y la inerte aguardaban la misma cosa.

El hombre, los chopos, hasta las piedras, "contenían la respiración".

Por fin negreó un bulto en el fondo del paisaje.

Un estremecimiento y el crujido del fusil al ser montado.

Y el bulto avanza.

Ya está a veinte pasos del centinela, ya solamente a diez.

El frío espiritual se hace más intenso.

A la claridad indecisa de la luna, el soldado creyó distinguir una hopa negrísima, una impoluta calavera.

—Es una ilusión. El que avanza sólo puede ser un hombre, un malvado, tal vez un criminal; pero un hombre, al fin y al cabo, como yo.

Tranquilizado por este razonamiento, grita:

—¡Alto! ¿Quién vive?

La respuesta se hace esperar. El centinela va perdiendo ánimos.

Hay un tembloroso parpadeo de estrellas.

Más quebrantada, más temerosa, vuelve a resonar la voz del soldado:

—¡Alto! ¿Quién vive?

—LA MUERTE.

Toda la noche de primavera se ha estremecido ante el nombre terrible.

Y el bulto avanza, avanza...

En todo su ser mortal, necesaria y fatalmente mortal, el centinela siente congostas terribles.

Las rodillas flaquean, el fusil se escapa de las manos.

—¡Piedad, señora, piedad! — No lo dice, pero intenta decirlo con su voz, con cada átomo de su cuerpo terrestre.

—NO TE BUSCABA A TI.

Rozándole con su velo negro, transparente y opaco a la vez, pasa, se va...

Hay un último estremecimiento de horror en la carne y en la realidad ambiente.

La bayoneta del fusil es un pez plateado, fantástico...

Y de pronto, una voz sobrehumana, de tanta humanidad como en su acento late:

—¡Centinela, alerta! ¡Alerta!

MANUEL BONELL GOMEZ

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

28 de Abril de 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Mallorca", español, de Palma, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Atxuri Mendi", español, de Castellón, con fruta, de Ferrer Peset.
 "Kronos", alemán, de Burriana, con fruta, de Gimeno-Montesinos.
 "Carmen", danés, de Castellón, con fruta, de Gimeno.
 "Inocencia Figaredo", español, de Gijón, con carbón, de Crespo.
 "Hotasu", inglés, de Smirna, con cargo general, de Mac Andrews.
 "Anatolian", inglés, de Constantinopla, con huevos, de Condeminas.

VAPORES SALIDOS

"Mallorca", español, para Palma, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Atxuri Mendi", español, para Liverpool, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Kronos", alemán, para Bremen, con cargo general, de Montesinos-Gimeno.

VELEROS SALIDOS

"Saint Jacobo", italiano, para Spetzle, en lastre, de Reali.
 "Cala Bona", español, para Palma, con cargo general, de M. Gábarde.
 "Verge del Remel", español, para Valcarca, en lastre, de Lillo.

VAPORES DESCARGANDO

"Ramón", carbón, de Crespo.

"Siak", carbón, de Crespo.
 "Paliniec", con pez, de Romani.
 "Tarraco", carbón, de Crespo.
 "Inocencia Figaredo", carbón, de Crespo.
 "Anatolian", huevos, de Condeminas.

VELEROS DESCARGANDO

"Granada", cemento, de Lillo.
 "Motril", cemento, de Lillo.
 "Saffi", cemento, de A. Fos.

VAPORES A LA CARGA

"Mesina", para Hamburgo, de Baquera-Gimeno.
 "Scottish Prince", para Manchester, de Lis.
 "Pentames", para Cardiff y Bristol, de Lis.
 "Elnae", para Londres, de Lis.
 "Albania", para Southampton y Suecia, de La Roda-Hamilton.
 "Carmen", para Londres y Newcastle, de Gimeno.
 "Randi", para Bristol y Cardiff, de Gimeno.
 "Esnorando", para Glasgow, de la Trasmediterránea.
 "J. J. Sister", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

VELEROS A LA CARGA

"San Pedro", para Cartagena, de Lillo.
 "Concha", para Ibiza, de Lillo.

Nuestras frutas en el extranjero

Amberes 26.
 Llegado el vapor "Asko", que ofrecerá su cargamento en la subasta del jueves próximo.

Información de la Unión Frutera Española en Francia:
 Cursos de los días 23 y 24.
 Naranjas, de 160 a 200 francos los 100 kilos.
 Sanguínea ordinaria, de 170 a 210.
 Sanguínea extra, de 230 a 260.
 Buena venta.

Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

BOLSA DE MADRID

28 de Abril 1932.

INTERIOR 4 POR 100
 Series F, 63'15; E, D, 63'25; C, B, 64; A, 63'75; G y H, 62'75.
 EXTERIOR 4 POR 100
 Serie C, 77'75.

AMORTIZABLE 4 POR 100
 Series E, 73; C, A, 73'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1920
 Series E, 85'80; C, B, A, 86'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928
 Serie A, 81'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926
 Series C, B, 91; A, 91'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927
 CON IMPUESTO
 Series D, C, B, A, 77'60.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927,
 SIN IMPUESTO
 Series D, 91'50; C, B, 91'75; A, 92.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928
 Series F, 63'25; E, 63'50; C, 65; B, 64'75; A, 66.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928
 Series F, E, B, A, 76.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100 1928
 Series D, C, B, 80'25; A, 80'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series D, C, B, 90'75; A, 92.

FERROVIARIA 5 POR 100
 Series C, B, 75'25; A, 75.

BONOS ORO TESORERIA
 6 POR 100
 Series B, A, 206.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 82; 5 por 100, 87; 6 por 100, 100'30.

ACCIONES

Banco de España, 605.
 Banco Español Crédito, 235.
 Telefónica, 101'75.
 Alicante, 178.
 Explosivos, 766.
 Metropolitano Alfonso XIII, 138.

OBLIGACIONES

M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 203; Serie G 6 por 100, 74; Serie I 6 por 100, 74.
 Norte primera serie 3 por 100, 51'50.

MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos franceses, 50'45; ídem belgas, 35'90; ídem suizos, 249; libras, 46'95; dólares, 12'83; marcos R. M. K., 3'02 y 3'05; liras, 65'95; florines, 5'19; coronas checas, 38.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CO-REDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos franceses, 50'45.
 Ídem belgas, 35'90.
 Ídem suizos, 249'00.

Liras, 65'95.
 Coronas checas, 38'00.
 Libras, 46'95.
 Dólares, 12'83.
 Marcos oro, 3'02 y 3'05.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 50'45.
 Ídem suizos, 249'00.
 Belgas, 179'50.
 Liras, 65'95.
 Libras, 46'95.
 Dólares, 12'83.
 Marcos oro, 3'03.
 Escudos portugueses, 0'42.
 Pesos argentinos, 3'20.
 Coronas checas, 38'00.
 Ídem noruegas, 2'37.
 Ídem danesas, 2'58.
 Ídem suecas, 2'36.
 Florines, 5'19.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 53'50.
 Alicante, 35'60.
 Andaluces, 18'50.
 Transversal, 19'50.
 Explosivos, 153'00.
 Cataluña, 7'00.
 Aguas, 154'50.
 Colonial, 56'75.
 Petróleos, 6'20.

Bragueros-Fajas-Medias de goma

Telas impermeables
CLAUSOLLES - San Vicente, 6

LOS DEPORTES AL DIA



UNA RECTIFICACION A LA QUE NO HAY LUGAR

No acostumbramos ni a acusar recibo ni a conceder beligerancia a los escritos que no vienen firmados y rubricados, aunque se apele a un seudónimo, que nada dice, a no ser el deseo de guardar un incógnito que nada justifica. Pero por excepción, y sólo por cortesía, contestaremos a "Un tenista".

Su pretendida "rectificación" nada rectifica nuestros comentarios de ayer.

Dijimos a las primeras de cambio. No al primer partido.

Dijimos también una raqueta casi anónima, y queda dicho.

Que el señor Durall sea un jugador perteneciente a la primera categoría, no quiere decir ni mucho menos que sea una primera figura.

A la primera categoría pertenece también el Nacional de Madrid (club de fútbol), y si mañana venciera este equipo al Valencia o al Athletic de Bilbao, podría decirse en justicia que había ganado un equipo "casi anónimo".

Casi anónimo no quiere decir decir anónimo del todo.

Aunque le vaya muy cerca, como en este caso concreto.

Por lo demás, nuestro comentario no tenía por finalidad censurar la derrota de Albiol, que lamentamos.

Lo hicimos de pasada y para ocuparnos de otro aspecto más interesante del tenis en Valencia.

Y a eso nuestro anónimo comunicante nada ha dicho.

Porque nada tenía que oponer. SINCERATOR

Triptico informativo

SABEMOS:

Que pudo ser Sastre en el Valencia, y no ha sido porque hay que saber comprar rábanos cuando pasan.

Que podrían ser otros también. Pero no se quiere echar el anzuelo ahora y se tendrá que hacer después, cuando la ría esté repleta de cañas y de anzuelos y los peces necesiten más cebo para picar.

NOS DICEN:

Que el Burjasot está en tratos con Oliveras, portero que fué del Gimnástico.

LEEMOS:

Que el Madrid le hace la rosca a Padrón (pero más ases aún).

Que el Irún no quiere jugar en la segunda división.

Que Sastre ha pasado al Español.

Que el Deportivo Alavés vende medio equipo y media directiva, incluyendo a Sañudo, el marcador de la temporada.

Que el Castellón se ve obligado a liquidar medio equipo para pagar el resto y saldar atrasos.

Que dentro de poco se liquidarán también los campos.

FUTBOL

ARBITROS PARA EL DOMINGO

Primera categoría:
 Levante-Saguntino, árbitro Luis Sanchis Orduña.

Sporting - Gimnástico, Antonio Eronat.

Rayo-Europa, Ramón Leonarte.

Segunda categoría:

Burriana-Norte, Juan Mares.
 Almazora-Onteniente, Perona.
 Villarreal-Burjasot, Carlos Echaves.

En Algemesí

C. D. ENCORTS, 0; C. D. ALGEMESI, 2

El domingo pasado celebró este partido, que terminó con el resultado arriba citado, a pesar de jugar bastante mal los componentes del equipo local.

Los únicos que hicieron un mediano partido fué el medio izquierda Agapito y el portero, aunque sería conveniente que a este último se le fuera un poco el miedo.

De los forasteros, destacaron la defensa y el celantero centro.

Los tantos marcados fueron por Víctor.

El viernes pasado se celebró en el local de la sociedad del C. D. Algemesí junta general, eligiéndose la siguiente junta:

Presidente, Enrique Cardona; vice, Juan Cantero; secretario, Santiago Mulet; vice, Juan Ribes; tesorero, Vicente Llobregat, y vocales: señores Fabra, Ribes, Terol, Montañés y Herrero.

En Alcudia de Crespins

C. D. SANS, 5; C. D. ESPAÑOL, 0

A los pocos minutos de su comienzo se anotó a su favor los locales el primer tanto, de un free-kick cerca del área fatal; viene el segundo, por Aznar, de cabeza.

La segunda mitad, todo lo que fué antes de nivelado, es ahora de arrollador dominio, por parte de los de casa, consiguiendo tres tantos más, por obra de Argente, de fuerte chut; Granero, de penalty, y Perales, aprovechando éste un buen servicio de Augusto.

Ambos equipos desarrollaron un juego muy bonito, contribuyéndolo también el árbitro en su cometido.

C. D. Sans: Valenzuela, Navarro.

García, Ripoll, Granero, Federico, Perales, Argente, Augusto, Aznar y Vidalet.

C. D. Español: Suárez, García I, Franco, Ribes, Bob, Ferrando Uberos, Sanchis I, García II, Sanchis II y Catalá.

Campo del Monteolivete

C. D. PELLICER, 0; C. D. MONTEOLIVETE, 4

El pasado domingo se celebró este partido, poniendo una vez más de manifiesto el Monteolivete la valía de su equipo y el entusiasmo de sus muchachos, cuando se encuentran ante un equipo que goza de buena fama como el Pellicers, que aunque desarrolló un bonito juego, no pudo evitar su derrota.

De arbitrar el partido se encargó un directivo del Pellicers, que lo hizo muy bien.

En Bétera

BENIMAMET, 2; P. D. BETERA, 1

En Bétera se celebró este encuentro que resultó interesante, debido al magnífico juego que desarrolló el Benimámet.

Los tantos del Benimámet los marcaron Sergio e Ibañez, y el del Bétera, Calatayud.

Los mejores del Benimámet, Mari, Fayeas y Selma, y del Bétera, Calatayud y Tibert.

El Benimámet alineó:
 Benimámet.—Ismael, Martínez, Selma, Cuevas, Mari, Mayeas, Ibañez, Calaforra, Olivares, Sergio y Molina.

En Bocairante

CLARIANO, 5; AGRUPACION, D. P., 4

En el campo del Patronato, y con bastante concurrencia, se ha jugado un gran partido de fútbol entre los equipos arriba indicados.

En la primera parte de este en-

cuentro los forasteros consiguieron la victoria de cinco goles a 1.

En la segunda parte de este encuentro los locales han conseguido tres goles más.

Los forasteros han conseguido la victoria mercedamente porque han estado embotellando a los de la Agrupación.

La Agrupación se ha alineado así:

Agrupación. — Molina, Blanca, Bernato, Asencio, Pachola, Belda, David, Juan, Vañó I, Belda y Pérez.

El árbitro, bien.

En Carlet

C. D. CARLET, 2; C. D. PICASSENT, 6

Ante gran expectación celebróse el domingo un amistoso encuentro entre los equipos de dichos pueblos y en el campo del Carlet.

Debido a las reducidísimas dimensiones del campo, los del Picasent no rindieron su juego habitual, pues se perdían gran número de pases a sus extremos; no obstante vencieron con relativa facilidad a sus contrarios, como lo refleja el resultado.

Por el Picasent, todos regular, y por los propietarios del terreno, el defensa derecha.

Campo del Levante

C. D. RAYO-C. D. EUROPA Y ATHLETIC SAGUNTINO-LEVANTE F. C.

(Partidos campeonato-promoción)

El domingo próximo tendrá lugar en el popular campo del camino Viejo del Grao, dos interesantes partidos del campeonato-promoción regional.

El primero, entre los primeros onces de los clubs C. D. Rayo y C. D. Europa, que dará comienzo a las 3'15 de la tarde.

A continuación, a las 4'45, se jugará otro partido entre el pri-

mer equipo del Athletic Saguntino y el Levante F. C.

TENNIS

TORNEO DEL LIBERTY T. C. Resultado del martes último. Miguel Belloch vence a Emilio Poveda, 4/6, 6/4 y 6/3.

BOXEO

JUAN PEÑA HA VENCIDO A ZUNIGA POR PUNTOS

Detroit.—El boxeador español Juan Peña ha vencido por puntos en diez asaltos a Maryin Zúñiga. Peña pesó 123 libras y media. Con esta victoria, Peña ha avanzado mucho en las eliminatorias para ser opuesto al campeón mundial de los plumas, Battling Battalino.

Notas de la Cámara Oficial Agrícola

JUNTA EXTRAORDINARIA DEL PLENO

Con asistencia de los señores Fos, León Durán, Sarthou, García Mustieles, Ferraz, Santonja Mercader, Rovira, Raga, Tarin, Hueso, Mari, Oria, Martínez Díaz, Font de Mora, Merseguer, Solano, Beltrán y Palop, representante éste de la Cámara Agrícola de Villanueva de Castellón, y presididos por el primero de dichos señores, en ausencia del señor Barral, celebró

sesión extraordinaria del pleno de la Cámara Agrícola, aprobándose, entre otras cosas, acceder a lo solicitado por el Sindicato La Protección de Alberique, concediéndoles ayuda económica por los ensayos que realizó de nuevas variedades de caña de azúcar.

Se dió lectura al original del folleto que contiene algunas aclaraciones a la ley y orden del Ministerio de Hacienda, relativas a la declaración de rentas de fincas rústicas, discutiéndose el mencionado trabajo con gran amplitud y acordándose editarlo con la mayor urgencia, al objeto de que pueda estar a disposición de los señores propietarios agricultores antes de terminar la presente semana.

Fueron designados los señores Barral y Rovira, como representantes de la entidad, para asistir a la Asamblea que sobre Reforma agraria se ha de celebrar en Madrid los días 26 y 27 del actual, y al señor Mora Berenguer, por la Federación de Productores de Naranja de Levante. También se acordó que intervinieran en la discusión del Ateneo Científico, acerca del referido tema, a los que lo hicieron en la primera etapa, señores García Guijarro, Lamo de Eplimosa, Reig Alvargonzález y Mora Berenguer.

Después de examinar el dictamen de la ponencia respecto a la adquisición de un microscopio para el laboratorio de la Cámara, se acordó elegir el designado por los técnicos ponentes.

Finalmente se dispuso el estudio del decreto ley de Asociaciones patronales y obreras, publicado en la "Gaceta" del 14 y el de

23 del actual, por el que se crea el Consejo ordenador de la Economía Nacional.

EL AUMENTO DE DERECHOS DE LAS CONSERVAS VEGETALES

He aquí el telegrama que el señor ministro de Estado ha dirigido al presidente de la Cámara, en contestación a los que se le dirigieron acerca del indicado asunto: "Refiérome a su telegrama del 25 del corriente, relativo al aumento de derechos de entrada en Inglaterra de las conservas vegetales y pulpas de fruta. Se realizan gestiones con objeto de la modificación de dicha medida, si bien debo advertirle que en tanto continúen las circunstancias actuales considero será difícil obtener concesión alguna respecto el principio general que informa la actual política arancelaria de la Gran Bretaña."

FEDERACION DE PROPIETARIOS Y CULTIVADORES DE TIERRAS DE LA PROVINCIA DE VALENCIA

Hoy viernes, a las once de la mañana, celebrará este organismo junta ordinaria para tratar, entre otros asuntos, de los nuevos contratos de trabajo para la temporada y cuestión tributaria. Se encarece la necesidad de que cada delegado lleve a la junta los contratos que tengan hoy vigentes en sus respectivas localidades, o caso de haber terminado las nuevas proposiciones hechas y además relación de las cantidades que pagan por hanegada de contribución territorial en las distintas clases de tierra de sus demarcaciones.

NOTA

El curso breve de Enología de la Cámara Agrícola comenzarán a las diez de la mañana del día 2 de Mayo próximo. El día 30 del actual se cierra la matrícula.

Institución para la Enseñanza de la Mujer

El día 23 del actual se celebró en la Institución para la Enseñanza de la Mujer la Fiesta del Libro, con gran brillantez.

En la clase establecida al aire libre, los profesores en el estrado, y las alumnas y familias en pleno jardín, protegidas por la sombra de los árboles y con el aroma de los pinos y las flores, formaban las alumnas un marco encantador.

Comenzó el distinguido decano honorario de la Facultad de Medicina y vicerrector de la Insutución, don Juan Bartual, una hermosa disertación explicando a las alumnas el origen del libro y su formación desde la fabricación del papel, la impresión del libro y su encuadernación, hasta quedar esas hermosas obras de arte que forman algunos libros.

Habló de los libros más célebres que existen en el mundo y especialmente las exhortó para que amasen el libro, pues para ello, era preciso estudiar y saber, y de ese modo el libro sería un compañero muy útil. Dijo que la juventud de ahora es el porvenir de España y por eso precisa que sean muy ilustradas para dar honra a

la nación y que ella a su vez las haga felices.

Imposible seguir el discurso magistral de don Juan Bartual, que gustó muchísimo y fué muy aplaudido.

A continuación fueron repartidos muchos y hermosos libros a todas las alumnas y profesoras.

Felicítamos al dignísimo señor rector de esta simpática Institución don Juan A. Oliver, al vicerrector de la misma señor Bartual y al claustro de profesores, por su labor docente educando, enseñando e ilustrando a las jóvenes y al mismo tiempo a éstas por la enseñanza que reciben en un centro tan propicio al recreo y a la higiene.

En la Delegación de Hacienda

El delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago a las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, tengan lugar en los días que a continuación se expresan, y horas de diez a doce:

Día 2 de Mayo: Pensiones, jubilados y Montepío civil.

Día 3: Retirados y cruces de San Hermenegildo.

Día 4: Montepío militar.

Día 5: Retirados por los decretos de 25 y 29 de Abril y 23 de Junio de 1931, reserva y cruces de San Hermenegildo.

Día 6: Los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados.

Días 9 y 10: Retenciones.

¡NO Haga Vd. Eso!



El Ponerse constantemente Polvor es Malo para el cutis

Muchas mujeres sienten la necesidad de estar constantemente poniéndose polvos, con objeto de evitar que les brille la nariz o que les reluzca la cara. No han podido nunca darse cuenta del efecto que esto puede causar en el cutis.

Una nueva e ingeniosa idea permite ahora a cualquier mujer ponerse polvos una sola vez por la mañana y conservarlos durante todo el día. Una buena cucharadita de espuma de crema mezclada con los polvos preferidos hace que éstos se mantengan tan firmes y adherentes que permanecen intactos a pesar del sol, del viento o de la lluvia y hasta en el salón de baile más caldeado.

En los Polvos Tokalon, la Espuma de crema está científicamente mezclada con los polvos más finos aerificados. Por lo tanto, los Polvos Tokalon constituyen los únicos Polvos genuinos con Espuma de Crema. Ejercen también una acción tónica sobre la piel, estimulando los tejidos y no obstruyendo nunca los poros, lo que se produce al ponerse constantemente polvos.

Póngase usted Polvos Tokalon en la cara mañana por la mañana y aguarde el resultado.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

GRATIS: Por convenio especial formalizado con los preparadores, todas las lectoras de este periódico pueden ahora recibir un nuevo Estuche de Belleza de Lujo conteniendo una cajita de Polvos Tokalon con espuma de crema (indiquen el matiz que desean), muestras de cuatro matices de polvos en boga, para probarlos sobre la cara, como también un tubo de Crema Tokalon, Biocel, Alimento del cutis, de color rosa, para la noche antes de acostarse, y un tubo de Crema Tokalon blanca (sin grasa) para la mañana. Se debe mandar una peseta en sellos para los gastos de porte, embalaje y otros, a Productos T. K., Sección 34-S, Vía Diagonal, 388, Barcelona.

DEPORTISTAS NAUTICOS

Si queréis adquirir una buena canoa, balandro, yola, esquifes y trañeras de 6 hasta 10 metros de la-gas, y atines especiales de playa a precios sin competencia, dirigirse a constructor esocia José María Lacomba, C. Eugenia Vives, n.º 58, segundo taller al lado de las Arenas. Nota.—Hay embarcaciones de todos tipos para entrega inmedia a.

El libro que nadie debe dejar de leer

Tratado práctico de etiqueta y distinción social. Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.

INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lenguaje. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Saludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Bailes. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Primera Comunión. Bodas. Fallecimientos. Varias ceremonias. Deberes religiosos. Etiqueta palatina. Deberes patrióticos. En tela, 6 pesetas. Provincias, 7.

Librería y Editorial Rubiños

Apartado 477. Teléfono 15.113. Preciados, 23, Madrid.

Toda clase de libros al contado y a plazos.

Vendo finca ganga

En la calle de Guillén Sorolla, compuesta de cuatro pisos y un bajo, buena renta, por 30.000 pesetas. Y 50 metros de la proyectada Avenida del Oeste, un solar de 14 metros de fachada por 24 de fondo, a 160 pesetas metro cuadrado; doy facilidades en el pago; mucho capital para colocar compra-venta.

Murillo, 7, segundo, de 9 a 11 y de 3 a 5.

Clases pasivas

Si desea habilitado, acuda a Julián Sebastián MESON DE TERUEL, SEIS, junto cine Romea, ex encargado cajero de casa Contreras Honorarios médicos.

AGRICULTORES

Hay para injertar 10.000 almendros, albaricoqueros y bresquilleros; el agricultor que desee plantar árboles frutales puede indicar la clase y se le injertarán y se evitará que le engañen. Razón: J. Arturo Pascual, Monserrat-Valencia.

AUTO

Vendo «DONET» conducción, cuatro plazas, 9 HP a toda prueba. GARAJE PERIS, Avenida de Peris y Valero.

Unica oportunidad

En lo mejor de Madrid, casa todo confort y magnífica construcción, renta 150.000. Precio 1.500.000 ptas. González Cabanne, Espoz y Mina, 9, Madrid. De 5 a 8.



Librets de versos

Por Teodoro Llorente

De venta en esta administración

Compro

Coches y camiones usados de todas marcas, especialmente

«FORD»

GARAGE ALAMEDA JATIVA

PENALES

v última voluntad en 24 horas.

Pasaportes para el extranjero.

Carnets de chófers.

AGENCIA MARTINEZ Guillén de Castro, 21

Idiomas

Traducciones de todas clases; enseñanza y preparaciones de ALEMAN, HOLANDES, INGLES, FRANCES, ESPANOL, PORTUGUES, ITALIANO, ESPERANTO Dr Brehm (diplomado en Bélgica), Victoria, 7, primer ro, detrás del Crédit Lyonnais.

HABITACION

Se cede a caballero formal en casa particular de moderna construcción con mucho sol y aire, o a toda pensión; trato familiar.

Razón: Conde Altea, 39.

Monte de Piedad ALMONEDA

El día 2 y siguientes, no festivos, del próximo mes de Mayo, a las tres de la tarde, en el salón de costumbre (calle Vilaragut, 2) y con intervención del corredor don Salvador Pérez Pau, comenzará la almoneda de alhajas ropas y demás efectos de plazo vencido que se empeñaron en la Central y sucursales.

SEÑORITA

¿Desea usted contraer matrimonio con caballero joven y honrado? Dirijase al apartado de Correos núm. 152

SE ALQUILA

un principal con seis habitaciones por 125 pesetas. Calle Juristas, 5.

REMOLQUES

para camiones, compramos. Teléfono 30.935. Avenida Puerto, 123, Munizalba.

PRESTAMOS

comerciantes, industriales y agricultores, en formas gratuitas. Gran Vía Germanías, número 25, bajos, derecha.

Venta de pisos

Venta de pisos de una finca nueva con ascensor en la calle Continuación de González Julián, 26.

Razón en la misma, de 9 a 12 y de 3 a 5.

Roma a la vista

De venta: En esta Administración

POR TELEFONO



y sin necesidad de abandonar su negocio, puede usted solicitarnos precios, descuentos, dibujos y presupuestos para su campaña de publicidad

En cualquier periódico de Valencia, de España y del mundo entero, podemos publicar el anuncio que usted necesita.

BOCETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Roldós-Tiroleses, S. A.

Avenida 14 de Abril, 34 — Teléfono 14.661

VALENCIA

Ahorrad



El ahorro es fuente de bienestar

Para obtenerlo poseed una libreta a Cuenta de las que emite la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA, entidad oficial benéfica (R. O. de 24 de Junio de 1922), en cualquiera de sus oficinas.

VALENCIA: Amalio Gimeno, 10 (edificio de su propiedad).—ALCIRA: Mendizábal, 19.—ALCOY: Anselmo Aracil, 24.—CASTELLON: Mayor, 119.—DENIA: Plaza Constitución, 18.—ELCHE: Reina Victoria, 10.—GANDIA: San Francisco de Borja, 93.—JATIVA: Diputado Villanueva, 39.—ORIHUELA: San Agustín, 5.—REQÜENA: Pintor Martínez Cheza, 5.—VILLENA: Paseo de Chapí, 30.